

CONGRESO ORDINARIO DE 1961

COMISIONES PERMANENTES

ACTA DE LA SESION VESPERTINA DEL DIA SABADO 4 DE NOVIEMBRE

COMISIONES PERMANENTES

- I.- Se instala la sesión.
- II.- Lectura de varias comunicaciones recibidas.
- III.- Dirimencia del Proyecto de Decreto sobre reformas al Código Civil.
- IV.- Discusión acerca de los sucesos ocurridos en la ciudad de Cuenca el día 3 de Noviembre, al arribar el Sr. Presidente de la República.
- V.- Se termina la sesión.

En el Salón de Sesiones del H. Congreso Nacional, se instala la sesión de Congreso Pleno, a las doce y treinta minutos de la tarde, bajo la Presidencia del Sr. Dr. Carlos Julio Arosemena, Vicepresidente de la República y Presidente del H. Congreso Nacional; con la asistencia de los siguientes HH. Legisladores:

En el Salón de Sesiones del H. Congreso Nacional, se instala la sesión de Congreso Pleno, a las doce y treinta minutos de la tarde, bajo la Presidencia del Sr. Dr. Carlos Julio Arosemena, Vicepresidente de la República y Presidente del H. Congreso Nacional; con la asistencia de los siguientes HH. Legisladores:

ASISTENTES:

- Alvarez Saá Rodrigo, Larreátegui Carlos,
Alvarez Barba César, Littuma Arizaga Alberto,
Amarón Falconí Cristóbal, Loza Adolfo,
Arizaga Toral Enrique, Machuca Palacios Darío,
Armijos Valdivieso Rafael, Montalvo Milton Eduardo,
Arteaga Piutarco Diógenes, Oréllana José Rubén,
Bowen Roggiere Emilio, Neira Morales Miguel,
Coronel Jaime, Ontáneda Juan Francisco,
Carvajal Edmundo, Ormaza Eghez Gregorio,
Carrera Ortiz Alfredo, Riofrío Luis Antonio,
Dávila Meza Jorge, Riofrío Samaniego Jorge,
Devia Torre Luis Alberto, Rosero Calvachi Luis,
Espinel Mendoza Armando, Silva del Pozo Gabriela.

Espejel Mendoza Ramón	Ugarte Molina José
Estupiñán Tello Julio	Varea Donoso Reinaldo
Flores González Alberto	Velasco Ibarra Pedro
González Cabrera Oswaldo	Villagómez Yépez Jorge
González Cabrera Marco Tulio	Zúrita Paz y Miño Angel
Hidalgo Díaz Teimo	X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X

D E P U T A D O S :

Abad Peña Emilio	Burneo Burneo Alfredo
Acosta Yépez Francisco	Burneo Burneo Vicente
Manzur González Carlos	Carrillo Narváez Alfredo
Ayala Paáquel Enrique	Castillo Carrión Jorge
Alarcón Sanmiguel Enrique	Cuesta Heredia Genaro
Bucaram Elhajin Asaad	Cueva Puertas Pío Oswaldo
Chacón Moscoso Octavio	Ortiz Gutberto
Chávez González Gastón	Ortuño Andrade José Vicente
Dávila Cajas Aurelio	Padrón Martínez Julio
Grijalva Tamayo Germán	Paz Ramírez Flavio E.
Hidalgo Villavicencio Ignacio	Pico Mantilla Galo
López de Morán Germania	Pólit Ortiz Jorge Alberto
Maestre Celi Julio	Quinde Burneo Juan Agustín
Páez Arellano Hugo	Romero Cabrera Abraham
Molina Calle Milton	Sampedro Francisco
Mora Bowen Silvio Enrique	Solano M. Miguel Ignacio
Morán Lucio Miguel	Suárez Morales Rodrigo
Naranjo T. Manuel A.	Tamariz Palacios Francisco
Navas Cisneros Luis	Yépez Zambrano Carlos
Ortiz Stefanuto Nelson	Zavala Ramírez Walter

Actúa el suscrito Secretario titular del H. Congreso Nacional.

II.- Se recibió un telegrama del Presidente de la Corte Superior de Portoviejo. Dice así: Mensaje # 32.- PORTOVIEJO, Día 2.- Hora 13.- No. 50.- Pá. 60.- PRESIDENTE H. CÁMARA SENADO.- QUITO.- NR-588.- Nombre Tri-

bunal honrarme presidir, me place sobremedera felicitar y agradecer. H. Cámara dignamente preside por haber expedido Decreto contiene reformas Ley Orgánica Función Judicial, que contempla creación otra Sala Corte Superior para este Distrito y otros de la República, en lo que respecta a este Distrito era una necesidad impostergable e ineludible, que viene a llenar una necesidad que redundará sin lugar a dudas, en bien de los intereses de la ciudadanía. Atto. -- PRECORTE DISTRITO TOLEDO."

Se da lectura a un telegrama de la Colonia Ecuatoriana en Caill. Dice así: -- "Caill. -- Día 2. -- Hora 1730. -- No. 497. -- Ps. 72. -- Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional. -- Quito. -- En fervorosa Asamblea Colonia Ecuatoriana resuelve presentar a Vuestra Excelencia, efusivas felicitaciones por patriótica actitud Honorable Congreso, al ratificar nulidad protocolo Rio Janeiro; en rechazo débil y embustera situación Peruana; punto. Además Colonia Ecuatoriana vería con agrado resolver favorablemente reforma agraria salud pueblo Ecuatoriano y dignidad Patria. Respetuosamente. -- Luis Benalcázar, Amable Romero, Alejandro Cisneros, Miguel Argüello, Piedad Salazar, Lucrecia de Paz, Eduardo Egas, Victor Polanco."

Se lee un telegrama de la Asociación General de Bar del Guayas. Dice así: -- "Guayaquil. -- Día 4. -- Hora 10,30. -- Número 121. -- Palabras 90. -- Excmo. Vicepresidente República Dr. Carlos Julio Arosemena. -- C.C. Presidente Cámara Diputados. -- Quito. -- En representación Asociación General Bar del Guayas respetuosamente dirigimos a Su Excelencia nuestra pública protesta por alevoso crimen perpetrado por Diputado Anchundia en persona humilde trabajador Anibal Quituisaca Vásquez quien dejó completa miseria numerosa familia. Rogamos Su Excelencia ordenar enjuiciamiento penal del mencionado Diputado Anchundia para que crimen no quede en impunidad, no siendo posible que Diputado esta índole deshonre Honorable Legislatura. Atentamente. -- Por Asociación General Bar del Guayas, Estuardo Alvarado Jara, Secretario de Actas y Comunicaciones."

Se lee un telegrama enviado por el Presidente de la Provincial Velasquista de Los Rios. Dice así: -- "903. P Múltiple. -- 5. -- Empalme. -- 65. -- 13. -- 1900. -- Precongreso Nacional, Senador Machuca, Diputado

Abad Peña, Diputado Bucarám.- Quito.- Permítome comunicar su Excelencia que Comando provincial Velasquista recibió dirigirse Honorable Congreso Nacional solicitando autorice y ordene enjuiciamiento criminal Diputado Anchundia por crimen cometido Guayaquil, e incite Fiscal General Nación investigación otras delincuencias de este sujeto que prevalido de su inmunidad ha venido cometiendo en este Cantón con respaldo y complicidad de otros pseudo-velasquistas de más categoría.- Tomás Jacho Prevelasquista Provincial, Los Ríos."

Se da lectura a una comunicación enviada por los pobladores de la Zona de Intag de la Provincia de Imbabura.

EL H. SENADOR LUIS ALBERTO DE LA TORRE: Sr. Presidente: acaba de ser leída una solicitud de los moradores de la zona de Intag. Rogaría, señor Presidente, que el Congreso Pleno en esta Comisión General inicie a la Cámara de Diputados para que se resuelva ese problema. Falta una sola discusión en la Cámara de Diputados para que salga ese Proyecto.

Se aprueba esta petición.

Se lee una comunicación del Dr. Rodrigo Cabanilla Cevallos sobre el Problema del Municipio de Santa Elena.

III.- EL H. DIPUTADO IGNACIO CUESTA GARCÉS: Pide se conozca la dimensión del Proyecto de Decreto sobre reformas al Código Civil.

La Secretaría da lectura de la fórmula del Senado y de la fórmula de Diputados. Son del tenor siguiente: Fórmula del Senado:

"EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, C o n s i d e r a n d o: Que se ha repetido el caso de juicios de divorcios seguidos con prescindencia de uno de los cónyuges, atribuyéndole un domicilio que en realidad no tiene, para poder proseguir el trámite en rebeldía; Que se ha dado a la conformación o allanamiento con la demanda, en las causas de divorcio, un alcance que no se compadece con la cuestión de orden público, que en ellas se ventila; Que es necesario dar a los juicios de divorcio la firmeza que corresponde a su trascendencia.- D e c r e t a: Art. 1º.- Después del Art. 141 del Código Civil, agréguese los siguientes: Art. La citación con la demanda de divorcio al cónyuge demandado se hará en la forma determinada en el Art. 95 del Código de Procedimiento Civil, salvo el caso del Art. 87.- Cuando inicie"

posible determinar la residencia del cónyuge demandado, la citación con la demanda se la hará expresando esa circunstancia, por tres veces, en un periódico del lugar del juicio así como en uno de la capital de la provincia donde se celebró el matrimonio. De no haberlo, la publicación se hará en uno de los del cantón o provincia cuya cabecera o capital estuviere más cercana al uno o a la otra. - Las publicaciones que se refieren en el inciso anterior se las hará mediando ocho días, por lo menos, entre la una y la otra. - Art. 131. - El cónyuge que alegare que el juicio de divorcio seguido contra él, se ha tramitado atribuyéndole, falsamente un domicilio que no lo tuvo al momento de la presentación de la demanda, podrá entablar acción de nulidad de la sentencia pronunciada dentro del año inmediato posterior, contado desde la media noche del día en que la sentencia quedó ejecutoriada, tiempo dentro del cual ninguno de los cónyuges podrá contraer segundas o ulteriores nupcias. - Art. 132. - En los juicios de divorcio, a excepción de los de mutuo consentimiento, se abrirá la causa a prueba, no obstante el allanamiento de la parte demandada. - Art. 2º. - El numeral décimo tercero del Art. 132 del Código Civil, dirá: - La separación de los cónyuges con inexistencia de relaciones conyugales por más de tres años. - Art. 3º. - Al último de los artículos contenidos en el Art. 19º de la ley reformativa de 15 de septiembre de 1958, como sustitutivos del párrafo tercero, Título VI del Código Civil, agréguese: "o que el juicio de divorcio fuese intentado por el cónyuge que no demandó la separación judicialmente autorizada, pero asimismo con un plazo de un año por lo menos". - Dado, etc." - Fórmula de Diputados: - "EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, - Con nos si de es a h d d o s: - Que se ha repetido el caso de juicios de divorcios seguidos con prescindencia de uno de los cónyuges, atribuyéndole un domicilio que en realidad no tiene, para poder proseguir el trámite en rebeldía; - Que se ha dado a la conformación o allanamiento con la demanda, en las causas de divorcio, un alcance que no se corresponde con la cuestión del orden público, que en ellas se ventila; - Que es necesario dar a los juicios de divorcio la firmeza que corresponde a su trascendencia; - D. E. C. R. E. B. T. A.: - Ante. 1º. - Después del Art. 131 del Código Civil, agréguese, los siguientes: - Art. 131. - La citación con la demanda de divorcio al

cónyuge demandado se hará en la forma determinada en el Art. 195 del Código de Procedimiento Civil, salvo el caso del Art. 187.- Cuando no sea posible determinar la residencia del cónyuge demandado, la citación con la demanda se hará expresando esa circunstancia, por tres veces, en un periódico del lugar del juicio así como en uno de la capital de la provincia donde se celebró el matrimonio. De no haberlo la publicación se hará en uno de los del cantón o provincia, cuya cabecera o capital, estuviere más cercana al uno o a la otra.- Las publicaciones a que se refiere el inciso anterior se las hará mediando ocho días, por lo menos, entre la una y la otra.- Art. 196.- El cónyuge que alegare que el juicio de divorcio seguido contra él, se ha tramitado atribuyéndole, falsamente un domicilio que no lo tuvo al momento de la presentación de la demanda, podrá entablar acción de nulidad de la sentencia pronunciada dentro del año inmediato posterior, contado desde la media noche del día en que la sentencia quedó ejecutoriada, tiempo dentro del cual ninguno de los dos cónyuges podrá contraer segundas o ulteriores nupcias.- Art. 197.- En los juicios de divorcio, a excepción de los de mutuo consentimiento, se abrirá la causa a prueba, no obstante el allanamiento de la parte demandada.- Art. 198.- Al final del Art. 184 agréguese: "o que el juicio de divorcio fuese intentado por el cónyuge que no demandó la separación judicialmente autorizada, pero asimismo con un plazo de un año por lo menos".- Dado, etc.".-

Se toma votación y se aprueba la fórmula del Senado.

IV.- EL H. DIPUTADO ASAAD, BUCARAM: Señor Presidente y HH. señores Legisladores, aquí estamos conociendo uno de los atropellos más trascendentales que se cometen en la República a través de estas instituciones del régimen seccional, concretamente el Consejo Provincial del Guayas, donde una aparente mayoría se ha adueñado sin que la minoría tenga siquiera el derecho, señores, de pedir licencia como es el caso de este Legislador, a quien le fue negada, sin que el clamor, sin que el recurso que se interpone ante la Corte Suprema de Justicia o ante el Consejo de Estado se atiendan en ningún instante, señores Legisladores.- El Sr. Dr. Francisco Cabanilla Cavallios, a quien muchos Legisladores conocen, hombre sencillo, hombre prudente,

hombre llano, de fé patriótica y que lucha contra estos atropellos, presenta esta denuncia; pero pregunto, señores, qué es lo que puede hacer el Congreso Nacional en este caso? Cómo podemos, señores, hacer llamar al suplente del Consejero Provincial fallecido hace seis meses? Cómo podemos hacer dar licencia a un Legislador que tiene que estar actuando en Quito y no puede estar al mismo tiempo en la ciudad de Guayaquil? Cuando el Consejo de Estado, maniobrado también por una mayoría velasquista, señores, no atiende las quejas que se han planteado aquí a pesar de que tales quejas se presentaron, señores, más de 8 meses y cuando la Corte Suprema tampoco resuelve los problemas que se le plantean, sujetos a preceptos constitucionales? De allí, señor Presidente, que yo creo que el Congreso lo único que puede hacer es enviar este clamor del Dr. Francisco Cabanilla Cevallos al Consejo de Estado, solicitándole que atienda los diferentes recursos que se han planteado ante él. Los atropellos, señor Presidente, que comete el Velasquismo a lo largo y a lo ancho de todo el país, no sólo son palpables, no sólo crean zozobra, angustia e inquietud en la provincia del Guayas, señor Presidente, sino en todo el país; ya hemos visto cómo sangre inocente ha regado las calles de Tulcán y de Ibarra, señor Presidente; ya hemos visto cómo para nada se respeta el derecho de las personas a consignar la protesta por los impuestos que gravitan sobre sus hombros, señor Presidente; si hemos visto cómo Legisladores en el seno de este mismo Congreso calunian a Legisladores, señor Presidente, cuando éstos no están aquí para defenderse de las infamias; si hemos constatado cómo en Alausí, el Intendente de Policía de Pichincha para defender a su compadre dice que el Diputado Bucarám lo ha abofeteado, lo ha exigido que lo lleven al calabozo, que el Diputado Bucarám ha estado comprometido en la revolución; si estamos viendo lo que ha sucedido en esa ciudad de las Detrás, en la expresión del pensamiento de la Patria, de esa Atenas del Ecuador que se llama Cuenca, señor Presidente, acaban de entregar sus vidas 3 o 4 ciudadanos, que han sido masacrados por la Policía, señor Presidente, una decena o más de heridos; y, ¿por qué sucede esto en la Capital del Azuay, señor Presidente, precisamente el día que en la ciudad Inclita y rebelde se celebraba un Aniversario más de su contribución a la causa de la libertad de la Patria,

señor Presidente; la necesidad de determinadas personas de ir a un lugar donde no los quieren recibir, eso ocasiona lo que ha sucedido en la ciudad de Cuenca el día de ayer, personas inocentes masacradas, personas inocentes mutilados sus miembros, señor Presidente; se ha creado la zozobra, la angustia y la inquietud y cuando un Legislador verdaderamente honorable y decente como es el Sr. Dr. Enrique Arizaga Toral reclama el derecho de su provincia a tener una vida tranquila, se lo acusa, señor Presidente, de revolucionario y que quiere llevar abajo al Velasquismo elevado por 400.000 votos, señor Presidente, esto es lo que nos condujo ese vendabal que se ha llamado el Velasquismo que para felicidad de la Patria la reacción multitudinaria del pueblo ecuatoriano lo está condenando, señor Presidente, y es deber de este Congreso salir en defensa de esas inocentes personas que desde el día de ayer en la ciudad Capital del Azuay han sido atropelladas en la forma más vil. El día de ayer estuvimos aquí presentes, señor Presidente, para rendir el homenaje que siempre se ha acostumbrado a los Héroes de nuestra Independencia a las ciudades y rincones de la Patria que con su sangre y su esfuerzo han hecho realidad la libertad del Ecuador, pero los Diputados gobiernistas y los Senadores gobiernistas estuvieron ausentes de este sagrado recinto, señor Presidente y no se rindió el homenaje que debíamos hacer a la ciudad de Cuenca y a la ciudad de Azogues, señor, que un Día 3 de Noviembre lucharon ellos en ese rincón de la Patria para darnos libertad a todos los ecuatorianos, señor Presidente. Sea este el momento propicio para que al mismo tiempo que yo elevo mi voz de protesta, señor Presidente, por el paso tan inconsulto, tan desacertado, dado por el Presidente de la República al hacer su visita a Cuenca, visita nada deseada por la ciudadanía, señor Presidente, que ha ocasionado los atropellos, las víctimas que estamos nosotros lamentando, señor Presidente, y al mismo tiempo que elevar mi voz de protesta por esas visitas tan poco aceptadas por la ciudadanía del Azuay, proponer aquí, señor Presidente, que el Congreso de la República del Ecuador emita su expresión de desagravio a la ciudadanía del Azuay por los atropellos de que fue objeto el día de ayer señor Presidente, si alguien me apoya yo lo elevo a moción, señor Presidente.

EL H. SENADOR JUAN FRANCISCO ONTANEDA, Sr. Presi-

dente, Sres. Legisladores. Dos muertos y ocho heridos es el saldo último en la ciudad de Cuenca el día de ayer como el mejor homenaje a la más ilustre ciudad del Ecuador.- Una breve reseña de los acontecimientos para tratar de colocar en sus verdaderos puntos de vista la justificación, si esto es posible, de la intervención de la policía y, desgraciadamente, del Ejército Nacional.- El ilustre Ayuntamiento de Cuenca, en actitud inusitada, de patriotismo, de sacrificio, de renunciación a las fiestas y a diversiones, acordó abstenerse por esta vez de celebrar la Gloriosa Efenérides del 3 de Noviembre. El Municipio de Cuenca es uno de los que sirve de modelo de pureza, de patriotismo, de capacidad y de sacrificio. Quiénes van a la Municipalidad? Van sencillamente en noble gesto de inmólación para solo servir a la Patria chica, para sacrificarse por ella, a fin de mejorar a esa noble y hermosa ciudad.- Los Universitarios, corazón y cerebro de la Patria, no podían permanecer indiferentes ante la actitud del ilustre Municipio y resolvieron respaldarlo y para exteriorizar su solidaridad para con el Ayuntamiento acordaron realizar un desfile, una peregrinación patriótica por las calles de su ciudad sin propósitos revolucionarios, sin ánimo subversivo, solamente para demostrar que el pueblo está respaldando al Municipio puesto que es la verdadera expresión del pueblo en general. Aquí es donde la policía interviene y afortunadamente no hubieron sino unos cuantos heridos y unos cuantos maltratos.

El Gobierno, señor Presidente, lejos de tomar medidas de prudencia, de tomar contactos que tiendan a una solución del problema, como habría sido retirando la Guardia de la Policía, optó por reforzarla; llevó de aquí cuarenta polizontes de caballería, igual número de sables y veinte cajas de bombas lacrimógenas. Este fué el aguinaldo, el agasajo para la ilustre ciudad de Cuenca. Fué así como se celebró la festividad del tres de Noviembre, de esa ilustre tierra de Abdón Calderón, héroe insigne de la independencia americana. Los ciudadanos del Azuay pidieron que se retirara la Policía después de las fricciones demasiado graves que se habían suscitado; pero lejos de eso, vino a reforzar la fuerza el Ejército. No se atendió a este sensible requerimiento y ahora el Ejército ha intervenido en estos asuntos; como resul-

tado de lo cual hay dos muertos y ocho heridos, y hay mujeres heridas, una mujer de cuarenta años que recibió una ráfaga de metralla y hay una mujer de veinte años igualmente ametrallada cuando estaba en la puerta de su casa. También de las reseñas aparece que está herido un cabo del Ejército que, se dice, ha recibido un impacto en el codo; esto se explica porque este impacto fué posiblemente producido en el cruce de disparos que hizo el Ejército. Todo esto demuestra, evidentemente, que las manifestaciones de ayer, en desacuerdo con la visita del Excmo. señor Presidente de la República, fueron hechas por el pueblo que estaba desprovisto de armas de toda clase y que solamente fué el Ejército el que disparó, habiendo ocasionado la herida en el codo de ese cabo. De entre los muertos, uno de ellos es universitario, un estudiante de Medicina, de la Provincia de Manabí. Se ha tomado champaña y se ha brindado por aquellos muertos. Yo pienso que se hubiera podido evitar este derramamiento de sangre; y más todavía, que todo se hubiera podido arreglar sin enturbiar las relaciones entre el Pueblo y el Ejército. No sé cómo se pudo merciar al Ejército en estas cuestiones, al Ejército que está llamado a defender la constitucionalidad, el orden, la paz de la República y que también está llamado a defender la integridad, la vida y la salud de los habitantes; y que el Ejército no es deliberante, tampoco va a convertirse en un autómate para hacérsele intervenir en estos actos brutales que todos estamos impugnando. No he sabido, no he podido comprobar en estos últimos tiempos que en el país hubiere intentos de revolución, intentos de subvertir el orden público, en ninguna parte. Yo tengo que declarar aquí, refiriéndome a las Universidades, la estructura, el actual funcionamiento de las Universidades pueden tener de todo, menos de revoltosas, de estar implicadas en actos subversivos. Los hombres que las dirigen, son hombres de honor, y gracias a la sagacidad, al tino de ellos, la juventud se está enrumbanda por los senderos del bien y adoptando actitudes que presagian mejores días para la Patria. Con esta oportunidad, yo quiero hacer una solemne invocación al Ejército para pedirle que mantengamos la armonía, que el Ejército mantenga inquebrantable la posición que le corresponde y que mientras el pueblo respeta al Ejército, porque el respeto debe ser mutuo, el Ejército se mantenga en su justa posición. No es un crimen

que, en ocasiones, el pueblo haga reclamaciones de sus legítimos derechos; pero el Ejército está en la obligación de velar por la vida ciudadana, por la integridad de la salud de sus habitantes, porque todo esto implica el cumplimiento del deber de garantizar la integridad del país. Yo he visto que la juventud universitaria está dedicada a sus labores específicas; que sus dirigentes y catedráticos, lejos de fomentar la rebelión, están guiando a la juventud por los caminos de la corrección. Voy a concretarme, en breves lineamientos a la Ilustre Universidad de Cuenca. Yo he sentido, verdaderamente, devoción, profundo respeto, admiración ante la austeridad de esa Casa, modelo de la disciplina, de la corrección. Sabéis cómo se levanta allí una Ciudad Universitaria? Vendiendo una casa vieja, recogiendo un plano, alguna cosa que tiene la Universidad para aprovechar en esa finalidad, pidiendo al Gobierno una indemnización por concepto de bonos; pagando sueldos miserables a los Profesores, pagando una bonificación hasta de sesenta sucos a los catedráticos para que dicten sus cátedras. Esto es corromper a la juventud? Esto es guiarla por el camino de la revolución? Qué lejos estamos de eso. Voy a hacer una apelación a la juventud de mi país. Yo comprendo mi responsabilidad tremenda dada la Representación que ejerzo; pero ha de estimularle que se mantenga en un plano de elevación, de dignidad, pero que mantenga su serenidad en espera de mejores tiempos para la Patria. Las penalidades hay que sobrellevarlas con vigor. Esta es la alternativa que nos ha deparado la suerte y no es la oportunidad para agitar los ánimos y preparar nuevas masacres. Hago votos porque vengan días de tranquilidad y de luz para la Patria.

EL H. SENADOR RAFAEL ARMIJOS VALDIVIESO: «Señor Presidente: Tenía que ser un Representante lojano, en esta oportunidad, cuando se trata de rendir homenaje a la ciudad de Cuenca, a la Provincia del Azuay y a la Provincia del Cañar, el que también intervenga en estas circunstancias. Y quiero manifestar a los pobladores del Azuay y del Cañar que nosotros los lojanos estamos de pie celebrando su aniversario, su efemérides. Hubiéramos querido estarlo llenos de júbilo, como en otras ocasiones, pero la suerte ha querido que estemos de pie en la expectativa de los acontecimientos que han sobrevenido en esas Provincias. En el Azuay, en Cuenca, ya

han acontecido hechos sangrientos, se han cruzado las balas y se ha tratado de ejercer actos de humillación; pero que sepamos los hombres del Azuay, que sepan los hombres del Cañar, que no porque en este día clásico de su gloria se han suscitado estos hechos, en que se ha ordenado tirarse a matar, no por eso van a estar aislados; nosotros estaremos junto a ellos y luchando por la conquista de sus aspiraciones. Se sabía ya las resistencias que iba a tener la visita del señor Presidente de la República. En esto habría que recordar esos versos del poeta chileno que decía: irán, irán; pero no volverán. Cuando la situación era crucial en el Azuay, se realiza esa visita tal vez con la pretensión de alcanzar una condecoración como en la que otrora se confirió al doctor Arroyo del Río. Los pueblos azuayos, los pueblos lojanos no aceptamos humillaciones, vengan de donde vinieren. Los lojanos vivimos la suerte de nuestros hermanos del Azuay, del Cañar, porque son nuestras Provincias hermanas. Y perdónese me la emoción de mis palabras. Ya se había enunciado que el Rector de un Colegio, el del Colegio Bernardo Valdivieso se ha adelantado a hacer una invitación al Jefe del Estado para las fiestas del 18 de Noviembre; pero esa es solamente la invitación de un elemento velasquista. Los lojanos no toleraremos humillaciones. Y decía, señor Presidente, que se me perdone la emoción de mis palabras, porque a mucho honor Cuenca es también la ciudad de mis mayores, es la Cuenca de mi madre, esa Cuenca grande, cuna de una pléyade de hombres ilustres, donde hay antecedentes de lucha por la libertad, donde hay un mundo de sensibilidad y de sentimientos en homenaje a la Patria. Ayer no más habíamos oído a un distinguido Senador del Cañar que pedía al señor Presidente de la República que no vaya a desafiar a esa Provincia. Le pedía con sinceridad, con esa sinceridad que caracteriza todos sus actos y así evite estos pronunciamientos. El señor Presidente fué. Allí él con sus actitudes; pero esa presencia de él, se volvió desafiante y en esa forma quería humillar y vejar a una Provincia. Que mañana, el 18 de Noviembre, no irá invitado, por un Pueblo, porque no merece ser invitado en esta hora crucial de la Patria quien ha tratado de humillar a una Provincia hermana y no recibirá el honor de mi tierra; pero tampoco que mi tierra no reciba el deshonor con su presencia. Que lo lleven los angelitos, pero aquí cabe repetir esa frase del

poeta chileno: irán, irán; pero no sé si volverán. Y basta ya de mandar tirar a matar a la gente. Y si se manda a matar que se nos dé la gracia de aplicar también el acero y nuestras pistolas que seguirán esa trayectoria infinita de no matar al verdugo, precisamente. Tengo que hacer, señor Presidente, alguna aclaración y observación, después de felicitar la intervención de mi distinguido amigo y colega, el H. doctor Ontaneda, quien se ha referido al Ejército Nacional. No es el Ejército, no puede ser el Ejército jamás el que tenga responsabilidad en todos estos actos. La prensa lo está diciendo que en estos intervienen ayudantes, agentes personales, uno de esos "angelitos" y todos saben de dónde provienen estas cosas. Pero los responsables no saben ni a dónde van cuando matan y cuando mueren. El Ejército Nacional jamás puede estar inmaculado en estas cosas. Yo tengo la absoluta seguridad que el Ejército está pendiente en este momento, en este momento álgido, de la suerte de la Patria. Con todo el afecto que tengo al H. doctor Ontaneda, le pido me permita esta rectificación, porque es un error pensar que el Ejército de la Patria se pueda inmiscuir en estas cosas viles. Para terminar, volviendo a mis primeras palabras, tengo que manifestar mi más rendido homenaje, en nombre del Pueblo lojano para esa Provincia hermana; todo mi sentimiento de solidaridad para ella. Que sepa el Azuay que todo el Pueblo de Loja le acompaña en su tristeza y que también está de pie para rendir el mejor homenaje al Azuay. Debo recordar, por intermedio del H. Arizaga Toral, que hace poco tiempo mi tierra, en homenaje a esa gran Provincia, dió el triunfo a ese hombre ilustre del Azuay, Gonzalo Cordero Crespo. *... de la ciudad de Loja, en el día...*

EL H. DIPUTADO JORGE CASTILLO CARRION:— Señor Presidente, H. señores Legisladores, por toda la República, ha corrido el estremecimiento de los hechos acaecidos ayer, por todas partes se oye la voz de protesta, la voz indignada de protesta por los asesinatos viles cometidos en la ciudad de Cuenca. Cuius pro, ante todo, rendiré mi homenaje a esta ciudad valiente y valerosa, a esta ciudad que no se deja dominar, que no se deja intimidar ni por el sable ni por las bayonetas ni por la metralla; mi homenaje a esta ciudad ilustre, a esta ciudad noble que ha llevado muy en alto el prestigio de la nacionalidad con sus nombres ilustres, con sus grandes luchadores,

con sus grandes escritores, el homenaje para ellos como representante de la ecuatorianidad. Pero, ¿qué es lo que está pasando, señor Presidente, en toda la República? Porque los pueblos del Carchi, de Imbabura, de Esmeraldas, del Azuay, se levantan y protestan? ¿Por qué estos pueblos no quieren la visita del Excmo. señor Presidente de la República? Debemos acordarnos que fueron 400.000 votos los que llevaron al solio Presidencial al Sr. Dr. José María Velasco Ibarra, por qué transcurrido apenas un año todo el pueblo unido, luchando unidos, se levantan y protestan? Y, por último, pregunto, por qué hubo 400.000 votos para llevar al solio Presidencial al Dr. Velasco Ibarra? Me va a permitir Su Señoría y los Hh. Legisladores que haga una pequeña reminiscencia de estos últimos acontecimientos. No se puede hacer política, dije alguna vez, sino a través de programas de gobierno de las urgencias de los pueblos que requieren solución, y no puede hacerse gobierno, no se puede gobernar sino mediante un programa de realizaciones que comporta la satisfacción de estas aspiraciones provinciales. El Partido Liberal, ilustre por ser el partido de las libertades, ilustre por su trayectoria histórica no había podido estructurarse para despertar interés y confianza en el pueblo ecuatoriano, estaban frescos aún los acontecimientos del gobierno de Arroyo del Río que colmó de ignominia a la Patria Ecuatoriana y esto no lo miraba bien el pueblo ecuatoriano; el partido Socialista, ilustre también por su programa, ilustre por sus promesas de reivindicación social no pudo todavía estructurarse; todo esto hizo desorientar a las grandes masas; vino la actitud del Dr. Velasco Ibarra, su palabra despertó fervor en el pueblo ecuatoriano; con un programa de realizaciones, un programa en virtud del cual el pueblo iba a salir de su miseria, iba a dar el camino para solucionar los vitales intereses de cada una de las partes integrantes de la nacionalidad; el pueblo encontró en esa palabra sinceridad; de allí los 400.000 votos de desconfianza para los partidos que no habían podido llegar a la entraña misma del pueblo; y acogió la palabra orientadora de un hombre que ofreció soluciones inmediatas a los problemas más importantes del pueblo ecuatoriano. Pero ha pasado un año, ya lo dije en la Cámara de Diputados, lo dije también en este Congreso, ha pasado un año y ese programa fue archivado y no fue la realización de

un programa de gobierno la que ha estado en marcha, sino el programa de un grupo de determinados políticos; grupo que perseguía finalidades distintas de aquellas que fueron materia; de allí la reacción de un pueblo decepcionado; y un pueblo decepcionado es un pueblo que tiene derecho a pedir cuentas a quienes le engañaron y decepcionaron. Esto es lo que ocurre, un pueblo que ve que sus aspiraciones han sido burladas; un pueblo que ve que su tranquilidad, que el orden público, que la libertad no están a su servicio; ese pueblo tiene que exigir rectificaciones de gobierno, señor Presidente. Y esto está ocurriendo en el país y esto creámoslo o no, niéguenlo o no, está ocurriendo en cada una de las capitales de provincia ecuatorianas. Y se quiere hoy, después de haber archivado este programa de gobierno, ensayar un gobierno a base de bayonetas. Yo recuerdo la frase que se dirigió a Napoleón: "con las bayonetas, señor, se puede hacer todo, menos una cosa: sentarse sobre ellas". No se puede gobernar con bayonetas sino con la conciencia augusta de un pueblo que quiere vivir y que quiere realizar un anhelo de su vida. Estoy de acuerdo con el Senador Armijos, el Ejército no puede seguir esta trayectoria, no puede continuarse con este orden de cosas, viendo la bala dirigida por los cuidadores del orden público el que mata a estudiantes, el que mata a mujeres y el que mata a personas indefensas que no desean la visita del señor Presidente de la República. Yo protesto por los hechos ocurridos en el Azuay, protesto porque se trate de suplantar la verdad, la verdad es una: el Ecuador quiere paz y tranquilidad, el Ecuador quiere realizar sus aspiraciones, quiere superar esta etapa económica para llegar a un momento en el cual pueda alternar en forma ventajosa en el concierto internacional; el Ecuador no quiere sucumbir bajo una sola voluntad; el Ecuador quiere realizar su propia vida, no la vida impuesta, porque ésta no interpreta, este momento, el verdadero sentir del pueblo Ecuatoriano. Las urgencias de la población son tales que requieren medidas urgentes, inmediatas, no puede, pues, tomarse medidas de represión cuando lo que se necesita son medidas que solucionen problemas que están agudizando, hirviendo al pueblo mismo, la nacionalidad ecuatoriana. Para terminar, señor Presidente, reitero mi homenaje a Cuenca, mi adhesión a Cuenca, a esa tierra hidalga, a esa tierra vecina de la mía y con la cual, los lojanos nos hemos sentido siempre.

resueltos a luchar por la independencia, por la nobleza y por la dignidad nacional.

EL H. DIPUTADO ALFREDO CARRILLO MARVAEL: - Señor Presidente, H. Legisladores: realmente, el país está pasando por uno de sus momentos cruciales y no puede torcer los caminos de su historia y esto realmente explica la atención que tanto los H. Senadores como los H. Diputados están poniendo a esto, que no es propiamente un debate, a esto que es un grito de protesta de los Representantes del pueblo ecuatoriano por el crimen político que está ensañándose en esta Patria digna de otra suerte. Decía que es difícil para un Legislador Democrático y creo que en este momento lo son todos quienes están honrando este Parlamento, decir, digo, señor Presidente, que es difícil tener serenidad para un Legislador de la democracia, ante tanto atropello, ante tanta violencia, ante tanto fariseísmo político, ante tanta simulación constitucional. Los atropellos, señor Presidente, empiezan por doquier en este país: atropellos a Legisladores, atropellos a estudiantes, atropellos a Periodistas, atropellos a los pueblos, a bala y a metralla, la boca asesina de los fusiles, la boca asesina de la metralla está sagando vidas, señor Presidente, vidas de estudiantes, vidas preciosas de trabajadores, de quienes significan el presente de la Patria y de quienes significan el futuro de la Patria. No ha sido posible, el día de ayer, en medio de tanta zozobra y sobre todo en medio de esta indignación que debe borbotar en la garganta de todos los hombres que no tienen librea sobre sus hombros y que no tienen cadenas en su conciencia, en medio de esta indignación, no fue posible que el Congreso de la República enviara su saludo jubiloso por un Aniversario más de la fecha clásica de la ciudad Cuencana. Habríamos recordado, señor Presidente, en otro tiempo, que Cuenca ha sido, es y será la Atenas Ecuatoriana, por la excelcitud de su pensamiento, habríamos recordado que Cuenca ha sido siempre la ciudad gallarda, baluarte de libertades, cuna de rebeldes heroicos; basta pensar, por ejemplo, en ese Fraile Ilustre, el Fray Vicente Solano que tenía su cásculo encendido contra todo aquello que él creía injusto, contra autoridades y contra ciudadanos; y bastaría recordar, señor Presidente, la pluma fustigante de un Manuel J. Calle que en sus columnas de "El Guante", lanzaba sus charlas a la consideración ciudadana que anhela y se esperaba mejores días para el Ecuador; y habríamos recordado, señor Presidente, la presencia en este

Parlamento de Legisladores Conservadores como un Rafael María Arizaga, un Remigio Crespo Toral, un Miguel Cordero Dávila que vinieron acá elegidos libremente por el Pueblo bajo Regímenes Liberales antes de 1933 cuando coincidieron que ese primer año en el país, de las libertades, ese primer año sea un año de abundancia; antes de 1933 lágrimas, sangre, ignorancia, después de 1933, la luz, la felicidad, la abundancia. Sabemos, nosotros, qué es lo que ha ocurrido desde 1933 acá y cuál es, en este momento, el panorama que está ofreciendo el pueblo ecuatoriano. Vuelvo a decir, señor Presidente, que bajo Regímenes Liberales, libremente elegidos por el pueblo, vinieron acá esos Ilustres Representantes de la Inclita provincia del Azuay y ellos combatieron a los Regímenes Liberales enhiestamente, verticalmente, jamás el clásico "plato de lentejas" pudo torcer la verticalidad de sus espíritus, ellos siempre se mantuvieron en su línea de dignidad política, sin la misera perspectiva de migajas presupuestarias. Y hay que rendir honores a esos Ilustres varones que fueron paradigmas del pensamiento político elevado, enhiesto, vertical e insobornable. Como pertenezco, señor Presidente, al Partido Liberal Radical, y soy su Miembro, pido la renuncia del Dr. Velasco Ibarra, tengo que unir mi más encendida protesta por los crímenes que se acaban de cometer en la ciudad Cuencana; se han hecho víctimas de la sevicia de la Policía de sicarios al mando de tiranos. Parece que en el Ecuador hoy se está repitiendo el grito bárbaro de un General Falangista: ¡Abajo la Inteligencia! Parece que este grito de caverna está en estos momentos imponiéndose en el país ¡Abajo la Inteligencia! ¡Abajo la Universidad! ¡Abajo los estudiantes! ¡Abajo los educadores! ¡Abajo los hombres libres del Parlamento! ¡Abajo los Periodistas! ¡Abajo todos aquellos que piensan en Patria y no que piensan movidos por sus intereses nefandos de carácter personal! Se ha atacado, se ha atropellado, señor Presidente, a periodistas, a periodistas de la prensa libre, de la prensa alternativa, de la prensa viril, y solamente aquellos periodistas que pertenecen a esta prensa libre son los que pueden llamarse de verdaderos periodistas, porque el periodismo es la antena de nuestra esperanza, el periodismo es la voz de nuestros destinos, el periodismo es el refugio de la esperanza democrática de un pueblo, por esto a aquellos periodistas se los ataca, a aquellos periodistas se los apresa, se riega sangre inocente en las calles de Cuenca, se los ultraja a los estudiantes.

y a trabajadores, y, sobre todo, señor Presidente, los trabajadores, sobre todo, los obreros, aquellos a quienes en los Primeros de Mayo se los ensalza como los creadores de la riqueza, en todos los Primeros de Mayo, en discursos de circunstan-
cia se reconoce la grandeza del trabajador frente al yunque; cuantas veces escucha-
mos, nosotros, de gobernantes, de autoridades, ensalzar la obra creadora del tra-
bajador; pero esto lo hacemos, señor Presidente, cuando estamos disfrutando
tranquilamente de nuestras prebendas, cuando estamos tranquilamente en el
gocé de nuestras prebendas; cuando ese trabajador se yergue, sobre su desti-
no, cuando ese trabajador se pone de pié para reclamar menos dolor, para per-
dir un poco más de pan, un poco más de libertad y un poco más de justicia.
Ahí entonces, señor Presidente, esos trabajadores, esos creadores de la ri-
queza del país no son creadores de tal riqueza, son insurgentes, son gente
comunista, son perturbadores del orden, son gentes que reciben consignas for-
ráneas, es decir se acumula sobre ellos los epítetos más hirientes. Yo re-
cuerdo en este momento esa frase de aquel ilustre en la revolución France-
sa, refiriéndose al estado de ánimo, es decir, refiriéndose a los trabaja-
dores, cuando pregunta, qué es el estado de ánimo, y responde "nada"; pero
traducido al lenguaje actual, tendríamos que decir, señor Presidente, los
trabajadores ecuatorianos tienen derecho a que se ennoblezca su vida, tienen
todo derecho a que se les dé satisfacciones a que ellos son acreedores por
ser creadores de la riqueza nacional. Pero qué piden estos trabajadores, se-
ñor Presidente? No piden mucho, no piden sino el derecho de salir a las ca-
lles a protestar contra determinados impuestos, no piden sino este humilde
derecho y cuando esto piden, se los ultraja, se los apresa, señor Presidente.
Qué es el estado llano? y respondía ¡"nada"; qué debe ser el estado llano?
El estado llano debe ser todo; traduciendo al lenguaje actual tendríamos que
decir, señor Presidente, los trabajadores ecuatorianos tienen derecho a que
se ennoblezca su vida, tienen todo derecho a que se les dé la satisfacción
a que ellos son acreedores, por ser los creadores de la riqueza nacional; pe-
ro, qué piden?, no piden mucho, no piden sino el derecho de salir a la calle
y gritar contra determinados impuestos, no piden sino este humilde derecho de
salir a gritar por calles y plazas contra sus opresores; pues bien, hasta oy

se derecho se los quiere escamotear, se quiere que ellos cada vez estén encorvados bajo el fardo de sumisión, que no protesten, y entonces sí, esos trabajadores merecen el bien de la Patria, porque están sufriendo en silencio el castigo de esos impuestos, que han hecho cada día más difícil y más trágica la lucha por su existencia. Y, todo esto se hace por el Orden, todo esto se hace para mantener la paz; la paz mantenida con la boca, asesina del fusil y la metralla, no es paz; la paz significa comprensión, armonía, cohesión de esperanza; la paz significa un medio para hacer la vida más digna, para hacer la vida de un pueblo más próspera; la paz significa pensar en el presente y en el futuro de la patria, pero en un clima de tranquilidad y de sosiego; la paz no es temor, la paz no es amilantamiento, la paz no significa, de ninguna manera, silencio ante el fusil y la metralla. Cuando nosotros observamos que en un pueblo se produce el silencio ante la matanza, ese silencio no podemos considerarlo como sinónimo de paz; ese silencio es un grito de rebeldía y de protesta que cualquier momento se convierte en acción intrépida, cuando lleguen las oportunidades. - Decía el Dr. Castillo Carrión, que el triunfo del Dr. Velasco se debió al desprestigio de los partidos, y habló del Partido Liberal Radical, que no hay que confundirlo, Dr. Castillo Carrión, con el Arroyismo. Habló del Partido Socialista, habló del Partido Conservador. Cómo es que olvidamos y nosotros mismos estamos olvidando que los votos en favor de los Candidatos de los Partidos Organizados con base de doctrina fueron más que los votos dados por el Dr. Velasco Ibarra; los números están ahí hablando con trágica elocuencia. Lo que pasa es que en la campaña se acudió tanto a la calumnia; en esa campaña se procuró aniquilar moralmente a los candidatos opuestos; y el pueblo ecuatoriano, desesperanzado, en medio de su angustia, la generalidad de este pueblo ecuatoriano, sin mayor cultura política, creyó en los ofrecimientos salamerales y engañosos y se aferró a uno de los candidatos, en mayor número naturalmente, que a otro candidato; pero, si sumáramos los votos, los votos democráticos de aquellos que los dieron en favor de candidatos de partidos estructurados debidamente, que tienen una filosofía, que tienen una doctrina, esos votos para el bien del país y para el honor ecuatoriano, fueron más que aquellos otros votos dados por otra agrupación.

política. Yo quería, Dr. Castillo Carrión, hacerle esta aclaración. - Acaso, señor Presidente, aquellos Senadores y Diputados, que trabajaron abiertamente, hasta heroicamente, en favor del Dr. Velasco Ibarra, pero que después han tenido que enrostrarle sus errores, también abiertamente ellos no han traicionado al pueblo ecuatoriano; pero, acaso van a tener que pedir perdón al pueblo ecuatoriano, por haber trabajado en favor de esta candidatura. - Ayer, el señor Cuarté Barbero, que fué uno de los que más trabajó en favor de la candidatura velasquista, en la tercera administración del Dr. Velasco Ibarra, tuvo en momento que pedir perdón al pueblo ecuatoriano, por haber tomado esta iniciativa. - Sr. Presidente, el orden y la paz en el Ecuador no se podrá hacer mediante el fusil y la metralla, mediante la bayoneta, mediante la malanca, mediante el asesinato. Se elevará un grito formidable, histórico de protesta en todo el Ecuador, y eso no significará la paz, no significará el orden, podrá significar tal vez el silencio, podrá significar tal vez la quietud, pero la revolución, pero el grito, pero la inconformidad estarán minando los espíritus de millones de ecuatorianos y querrán ya transitar por otras vías históricas. - Como legislador del Frente Democrático, término, enviando mi mensaje de protesta airada a la ilustre e inculta ciudad de Cuenca, y formulando mis votos, porque en medio de estas sombras claree la luz para la hidalga capital del pensamiento ecuatoriano.

EL H. SENADOR TELMO HIDALGO DIAZ: Señor Presidente: Me he sentido moralmente obligado a intervenir en esta tarde, para expresar el pensamiento de la clase trabajadora, representada por la CTE, frente a los últimos acontecimientos. En los últimos días, los viajes del Presidente de la República, se han convertido, prácticamente, en un reguero de sangre. - Nadie puede negar, que en Tulcán, el viaje del Presidente de la República dejó como saldo un muerto y el día de ayer, con armas costeadas y pagadas por el pueblo, con esas armas, se vuelve a masacrar al pueblo. Dos muertos, ocho heridos, el saldo trágico del viaje del Presidente de la República a la ciudad de Cuenca. Yo creo que los funcionarios del Ejecutivo, que el Presidente de la República están llamados a demostrar sensibilidad, comprensión para los problemas económicos, políticos y sociales que agitan el

País. No creo yo que sea el camino correcto y justo, desatar persecuciones, violencias, amenazas y agresiones físicas, el mejor método o el mejor camino para solucionar los angustiosos problemas del pueblo ecuatoriano. Ayer, Sr. Presidente, en la ciudad de Cuenca, no digamos que han sido elementos que quizás, estuvieron cumpliendo órdenes de autoridades secundarias, los que agredieron al pueblo, a los estudiantes y a los trabajadores de la Provincia del Azuay. Según datos de la Prensa, los disparos de fusiles ametralladoras surgieron de la propia comitiva, de la propia guardia que estaba junto al Presidente de la República. Señor Presidente, el Sr. Senador Armijos decía que el ejército no servirá a ninguna tiranía ni a ningún tirano. Así debería ser. El Ejército Nacional no sirva al despotismo, a la ilegalidad, a la arbitrariedad, que el Ejército defienda el orden constitucional, las libertades públicas, los derechos de los ecuatorianos. Si hasta ayer se venía reclamando por parte de Provincias, de Municipios, de Sindicatos y de estudiantes la solución del problema económico del País, la derogatoria de los impuestos establecidos últimamente, hoy el pueblo tiene que demandar, ya no solamente esos derechos de carácter económico para cambiar el estado de miseria en que se encuentra el País sino también demandar que se respete no solamente la libertad sino la vida de los ecuatorianos. Hace muchos años, hace mucho tiempo, Sr. Presidente, un gran Americano, Jefferson había dicho que los pueblos tienen derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad, que cuando los gobiernos despóticos, que cuando los gobiernos tiránicos dejan abandonado a un pueblo, lo traicionan en sus esperanzas y en su fé, a estos pueblos les queda el derecho supremo a la rebelión. Yo creo que nadie ha conspirado contra el actual régimen. Ha conspirado el propio Presidente de la República, sus Ministros millonarios que están al servicio de intereses millonarios, ellos han conspirado y están conspirando contra el orden constitucional de la República. Falta de sensibilidad, falta de criterio, falta de prudencia. Amigos y opositores se habían dirigido al Sr. Presidente de la República para que no visitara la ciudad de Cuenca. Y le habían hecho, en virtud de varios antecedentes que son conocidos por todo el País. El día 31 del pasado mes, el estudiante José Astudillo, hijo del Dr. José Miguel Astudillo,

fue herido en la pierna, lo mismo que Julio Peñafiel, con heridas de bala. El Sr. Luis Cornajo, profesor, fué herido de bala y con corte en la pierna. Se atacó a casas particulares. La de la Sra. Emma Torres, cuando se velaba un cadáver. La del Sr. Dr. César Serrano Miranda. La de un Dr. Astudillo, la casa de Eufemia Aquilla, Francisco Mosquera recibió una herida de bala y así, numerosos estudiantes, numerosos trabajadores. Estos hechos, estos antecedentes llevaron a que muchas personas demandaran del Presidente de la República que en esta vez, no visitara la ciudad de Cuenca. Hay un telegrama, perfectamente conocido por los señores legisladores. Varias señoras cuencanas se dirigieron al Presidente de la República pidiéndole que no concorra, porque su presencia podría dar origen a hechos lamentables. Sin embargo, el Presidente de la República y sus Consejeros, sus allegados, no hicieron caso de esta petición que formulaban las mujeres cuencanas. Se dijo que el Presidente de la República concurriría de todos modos, que se haría respetar la compostura y el orden y la compostura y el orden se han traducido, otra vez, en el asesinato de gente del pueblo, de estudiantes universitarios. Y no solamente esto, Sr. Presidente, los antecedentes revelan, - y aquí tengo fotografías suficientes - cómo el Ejército, cómo la Fuerza Policial, rodeó la Universidad de Cuenca. Cómo se rodeó al Colegio Benigno Malo. Si algunos legisladores tuvieran interés, yo tengo en mi poder fotografías auténticas que me han llegado de la ciudad de Cuenca, en que se demuestra con toda claridad la agresión que las FF. AA. desataron contra estudiantes y trabajadores en esa ciudad. Aquí hay una fotografía muy ilustrativa, del Sr. Antonio Torres, Comandante de Aduana de la ciudad, que está con un revólver, disparándole al pueblo de Cuenca, desde los balcones. Aquí tengo otra fotografía, en la esquina del edificio de la Aduana, de miembros de la policía y el ejército, igualmente agrediendo al pueblo y así, numerosas otras. En consecuencia, Sr. Presidente, lo prudente, lo correcto, lo acertado era que el Presidente de la República no concuerriera a esta ciudad en la gesta magna de su celebración cívica, pero más pueden el despotismo, la soberbia, el orgullo, el desafío a la ira de la juventud, a la ira del pueblo. Y ayer, en Cuenca, el Sr. Presidente de la República, en un discurso, no ante los millares de pape-

tidarios, porque no salieron a recibirlo, todos estaban con la bandera a media asta y con crespones negros. Así llegó el Presidente de la República a la ciudad de Cuenca y el día de ayer, digo, en un discurso no ante gente del pueblo de Cuenca sino ante barras trasladadas a Cuenca de otros lugares del País, en un local cerrado, el Presidente de la República, pronunció un discurso que es otro desafío a la conciencia democrática de la República, a los trabajadores y a los estudiantes. En ese discurso, se veió, por parte del Presidente de la República, nuevamente, al Congreso Nacional, nuevamente se repitió que el Congreso Nacional está conspirando junto con los estudiantes contra el orden constitucional. Se dijo que la CTE también había estado conspirando y que recibió dinero del Congreso Nacional para esta conspiración. Se llegó a afirmar que la derecha y los sectores de la derecha estaban haciéndole el juego al comunismo anarquizante que acabaría quemando las iglesias y los santos en esa ciudad. Yo pregunto, Sr. Presidente, ¿si estas afirmaciones, si estas declaraciones son sensatas, si pueden traducir, realmente, un afán de tranquilidad, de paz? Estas declaraciones no hacen sino continuar con lo que se ha venido fabricando en las altas esferas gubernamentales. El afán dictatorial, el afán dictatorial de una oligarquía voraz, de una oligarquía corrompida que está destruyendo a la República. Esa oligarquía que agazapada espera la terminación del Congreso Nacional para desatar una ola espantosa de persecución contra los hombres democráticos de este País, contra los legisladores que estamos haciendo uso de la palabra en este Parlamento para denunciar procedimientos y hechos con los cuales no podemos jamás estar de acuerdo. Acaso que no hemos recibido amenazas e informes los legisladores de la oposición, en el sentido de que esperen que se acabe el Congreso Nacional y entonces, ~~sabrán qué es lo que vamos a hacer.~~ Todas estas cuestiones, Sr. Presidente, tienen que hacernos reflexionar y reflexionar al Congreso Nacional para que este Congreso, en estos últimos días, en estas últimas horas, tome resoluciones firmes, valerosas en defensa de la democracia y del orden constitucional. Yo creo que cuando así se proceda, nadie está haciendo perder el derecho a gobernar el País sino que ese derecho se está perdiendo por parte del propio Presidente de la República y de

la oligarquía que lo tiene encerrado en un cerco de acero. Todo el País se ha pronunciado en el sentido de que es necesaria una rectificación valerosa de rumbos, de sistemas, de procedimientos, pero la Verdad es que cada día que pasa, se sigue haciendo, precisamente, lo contrario. En Cuenca, según informa "Últimas Noticias" desde las nueve de la noche, habrá toque de queda. Toque de queda que ordena el Sr. General del Pozo Lagos, que ha sido designado, Jefe Civil y Militar. Habría que preguntar si se respeta el orden constitucional, designando, cada vez que se cree conveniente, Jefes Civiles y Militares en varias ciudades de la República, con la circunstancia, Sr. Presidente, de que en esta ocasión Jefe Civil y Militar se designa al Comandante General del Ejército. Ni siquiera al Jefe de Zona, de la Zona correspondiente. Al propio Comandante General del Ejército y ¿qué pasa con los cadáveres, Sr. Presidente? "Últimas Noticias", nos trae la siguiente información.- Ni siquiera se ha permitido que los familiares cuiden de los restos. Cómo es posible que se regatee a los familiares el derecho de velar los restos de sus seres queridos. Cómo es posible que se haya dado orden de toque de queda; cómo es posible que se haya ordenado la dispersión de grupos cuando éstos están constituidos por cuatro o cinco personas. Respecto de la afirmación del Presidente de la República sobre actos contra la religión, contra los santos, contra las imágenes, tengo que declarar enfáticamente que esto no está en la mentalidad ni de los izquierdistas, ni de los derechistas, ni de los contrarios al régimen ni de nadie porque todos somos respetuosos de los credos religiosos que cada ciudadano ecuatoriano tiene a bien profesar. Con esto, lo único que se quiere es confundir al País, es procurar la alarma y el desconcierto. Tengo en mi poder, en poder de la Confederación de Trabajadores, se encuentra en este momento una cinta magnetofónica sobre lo que dijo el Presidente de la República a los Dirigentes Sindicales en una entrevista que se verificara hace más o menos cinco meses. El Presidente de la República decía en forma muy inteligente que los Dirigentes y los partidos de izquierda debieran llegar al pueblo inclusive tomándose las calles; si es preciso y a fin de que textualmente se verifique lo que decía el Presidente de la República, ponemos a disposición de quienes interesaran esta

cinta magnetofónica. Pero hoy el propio Presidente de la República quiere encontrar amenazas de insidia, de discordia en los elementos más pacíficos del pueblo ecuatoriano, sin darse cuenta que estas contradicciones puede tornarse en cualquier instante en un asunto mucho más grave porque así se está yendo el Poder contra el pueblo, el Poder contra el orden constitucional, haciendo tabla rasa las libertades públicas. Tengo que expresar que en relación con las alusiones del Presidente de la República, las que han sido refutadas por la Representación Azuaya, también se hace presente mi voz de solidaridad para con la digna Representación Azuaya, ya que no tenía otra cosa que hacer sino dejar constancia de su protesta en los términos que lo ha hecho por la sangre de la juventud derramada en forma tan inmisericorde. En ninguna parte del mundo ha sido buena consejera la fuerza, en ninguna parte del mundo han sido buenas consejeras el hambre, la violencia, la tiranía; se sabe que mientras más dura, que mientras más drástica ha sido la violencia, que mientras más sangre inocente se ha hecho derramar, más firme, más resuelta ha sido la respuesta del pueblo. Siga el Gobierno distanciando esta relación entre los unos pueblos contra los otros pueblos, siga el Gobierno distanciando la hermandad entre los hombres, y el pueblo se levantará para dar término a la tiranía sangrienta. Ese mismo pueblo que elevó con cuatrocientos mil votos, de los que tanto habla el actual Presidente de la República, ese pueblo será el que se encargue de rescatar el pasado, el presente, y el futuro de la Patria, para reivindicar la cultura, para protegense de la miseria y el hambre. Quiero terminar expresando que los hechos de Cuenca son dolorosos y que el homenaje a esa Ciudad está no en nosotros, sino en la heroicidad de su juventud y de sus hijos y como dijera para citar las palabras del sabio Martí, la sangre de los pueblos no se derrama en vano, y si hoy se ha derramado sangre de la juventud, esa sangre se unirá para matar para siempre la tiranía y el despotismo.

El H. DIPUTADO IGNACIO HIDALGO VILLAVICENCIO.-
Sr. Presidente, HH. Srs. Legisladores:- El Legislador manabita, señor Presidente y HH. Legisladores, tiene que pronunciarse en esta sesión del H. Congreso Nacional, no solamente porque el pueblo manabita sea solidario con to-

das las provincias de la Patria, porque el pueblo manabita piensa y siente con todos los rincones del pueblo ecuatoriano, porque el pueblo manabita está adolorido y compungido con los actos desastrosos ocurridos en el pueblo del Azuay, sino porque en estos momentos estamos también lamentando el crimen cometido con un hombre joven, con un hombre que era promesa para el pueblo manabita, con un estudiante de medicina, el estudiante Galo Macías de la ciudad de Santana, que fué asesinado ayer en la ciudad de Cuenca. El Legislador Manabita y el pueblo manabita de pie condena el asesinato del estudiante Galo Macías; condena los atropellos sucedidos ayer en la ciudad de Cuenca; y, el Legislador Manabita en este Congreso Nacional, tiene que protestar, señor Presidente y HH. Srs. Legisladores, por estas medidas faltas de ponderación, faltas de cordura, que han llevado al pueblo ecuatoriano a un clima de intranquilidad y de zozobra. No se puede gobernar a espaldas del sentimiento ciudadano, porque la Magistratura que ejercen los ciudadanos elegidos para gobernar a un pueblo es de negación ciudadana, y desde el momento en que se depositan en las urnas electorales los votos ciudadanos para elegir los Dignatarios, la expresión del ciudadano lleva, indudablemente, sus inquietudes, sus emociones y sus aspiraciones, que no pueden ser desoidas en ningún momento; desgraciadamente, se piensa y se cree, que una vez que se ha asumido el poder, que se ha escalado a una Magistratura, el derecho de la función tiene que ser la función omnímoda, omnipotente, contra la cual no puede siquiera levantarse ni aún la voz de los legítimos mandantes de ese funcionario. Y, cuando se reclama, como están reclamando todo el pueblo ecuatoriano, se le contesta con frases despóticas y llenas de soberbia. No se puede jugar en esa forma con la voluntad del pueblo, no se puede en esa forma y con soberbia contestar a quienes hicieron mandatarios, a los que dirigen la cosa pública en el país; no se puede contestar con frases agresivas y con balas el reclamo del pueblo ecuatoriano. Vivimos en un Hemisferio y en un pueblo en que hacemos gala de democracia, en que hacemos gala de libre expresión y de libre pensamiento, y, sin embargo, señor Presidente, se inquieta y se molesta, cuando el Representante o el ciudadano hace la reclamación de sus derechos, cuando el pueblo reclama la solución de sus problemas.

cuando el Legislador en representación ciudadana hace la protesta en el Congreso Nacional; y, se persigue, y se da bala al suelo, y se lleva presos; entonces, quienes en este momento están recogiendo el sentimiento ciudadano general en el pueblo ecuatoriano, lo hacen con entera justicia.- Yo, no quiero, señor Presidente, extender más esta intervención. Solamente quiero solicitar que el Congreso Nacional pida a las Autoridades de Cuenca el enjuiciamiento más enérgico por los acontecimientos sucedidos ayer, en los cuales ha muerto un estudiante Manabita, y que se exija, asimismo que se devuelva el cadáver del estudiante manabita para que pueda ser velado y enterrado por sus familiares; que no se cometa este robo de cadáver, porque eso sería la incitación al pueblo manabita a algo que ya se ha iniciado en la noche de ayer; el pueblo manabita tendrá que recoger ese cadáver; si no lo entregan, el pueblo manabita se movilizará y nosotros debemos marchar por el camino de la decencia y de la cordura.- Pido que el Congreso Nacional se pronuncie en estos momentos, ordenando que el cadáver del estudiante Galo Macías de Manabí sea entregado a sus familiares; de otra manera, estaríamos nosotros presenciando un crimen que no tiene antecedente en los anales de la Historia de la Patria.

EL H. SENADOR JULIO ESTUPIÑAN TELLO: Señor Presidente y HH. Colegas: Hubiera querido verter mi corazón y mi cerebro en homenaje a la ilustre Cuenca y mis frases de reprobación por todos los acontecimientos ocurridos en la noble y gallarda ciudad de Cuenca; hubiera querido hacer, como Legislador de la Provincia de Esmeraldas, mi homenaje por tener las cenizas en el cementerio cuencano del ilustre ciudadano Vargas Torres, que quiso mantener la bandera de libertad a través de los siglos y lo hubiera querido hacer por la sangre derramada por la juventud; pero tengo que cumplir una responsabilidad que me la confió el Congreso Nacional, para el estudio de acuerdo con los preceptos constitucionales del Presupuesto del Estado que debe realizar el Congreso en Pleno, a fin de aprobar o reprobare la Ley de Presupuesto. En homenaje a él lo ruego a su Señoría que aplacemos el debate político para entrar por una hora a dar la primera discusión a la Ley de Presupuesto y que después, como continuidad justa, como homenaje justo a la Patria, demos rinda a nuestro respeto, a nuestra veneración, a nues-

tro homenaje a la Ilustre Cuenca. Someto pues a su Ilustre criterio este pedido.

EL SR. PRESIDENTE: Existen dos mociones presentadas por los Legisladores Bucaram y la del H. Hidalgo; luego, ahora, tenemos otra moción previa presentada por el H. Estupiñán que es la que voy a poner en discusión. La Secretaría dará lectura a la moción previa en el sentido de que se suspendan los debates para entrar a discutir en primera la Proforma del Presupuesto.

EL H. DIPUTADO JORGE ALBERTO POLIT ORTIZ: Sr. Presidente: antes de que la Secretaría verifique si hay o no quórum, señor Presidente, en este momento para la Representación Manabita, lo serio es solicitar el cadáver del estudiante Macías sea devuelto a sus familiares, que vuelva al seno de su Provincia, para que reciba el homenaje de todo el pueblo manabita. No podemos los manabitas quedar en silencio, cuando se quiere repetir en la República del Ecuador la triste escena que el Africa Negra presenció cuando el cadáver de "LUMUMBA" fue negado a sus familiares. Aquí, por lo menos pretendemos ser una República habitada por hombres cultos.- Sr. Presidente, el estudiante Macías Moreira luchó con nosotros, señor. (El H. Polit suspende su intervención, debido a que la Presidencia dispone se tome votación sobre una moción previa).

SE VOTA la moción previa del H. Estupiñán y se la niega.

EL H. DIPUTADO WALTER ZAVALA RAMIREZ: Sr. Presidente, Srs. Legisladores:- Cuando un hombre se para a reclamar contra la violencia, seguramente está concitando contra él animadversión, odios y retaliaciones. Cuando en la Cámara de Diputados en una sesión de hace muchos días, este Legislador denunciara ciertos atropellos de parte del Régimen, se llegó hasta el extremo de leer un parte policial sucio y asqueroso, que coloca en situación moral idéntica a quien lo leyó. Y, señor Presidente, para acallar a estas voces vitales que se levantan en defensa del orden, de la paz y de la Constitución de la República, se trae a los mismos policías que nos guardaron en un inmundado calabozo y nos vejaron, para aquí, esa noche trá-

gica para la Historia Ecuatoriana, cuando nos arrojaron piedra y nos dieron bala, esos mismos policías fueron los que le partieron la cabeza a un muchacho que estaba ayudando a la dignidad del Congreso Nacional. - Sr. Presidente, con el pretexto de revolución, con el pretexto de subversión del orden constituido se está desangrando y se está incendiando la República. Quienes no se pueden sostener por las fallas tremendas de su Gobierno, quienes no se pueden sostener porque la corrupción administrativa y la incapacidad son normas de Gobierno, están recurriendo a este pretexto de revolución para echar al pueblo contra quienes verdaderamente lo estamos defendiendo. En esta cosecha de vidas y de sangre, en esta húsqueda de violencia, en que se encuentra empeñado el velasquismo, se quiere y se pretende encontrar una víctima propiciatoria en el estudiantado, en los obreros, en el pueblo ecuatoriano. Tal vez, aquí ya no cabe otra explicación, aquí deberían hacer ya como los bárbaros: "Bebér en las cabelleras de sus víctimas"; aquí se está mandando a matar al pueblo ecuatoriano en una forma impune y descarada; aquí, señor Presidente, no se pueda enjuiciar los actos del Gobierno, porque ese nombre está conspirando; aquí no se puede decir: ese Gobernador está haciendo quedar mal al Gobierno, porque ya dicen que se está en contra del Dr. Velasco Ibarra. Cuando tuve la oportunidad de razonar mi voto, en la interpección propuesta al Ministro de Previsión Social por la Representación Lojaña, ya dejé expuesto que nosotros los Legisladores de oposición tendríamos altura para aplaudir los aciertos del Gobierno, pero también tendríamos valentía para enjuiciar y censurar los malos actos del Gobierno, y eso estamos haciendo, no importa lo que sobrevenga, porque los Legisladores del Frente Democrático no nos hemos hecho en una campaña de miedo, nos hemos hecho en una campaña donde luchan los hombres, en todos los sentidos. Y, me extrañó, señor Presidente, oír voces de legisladores Azuayos, el otro día en la Cámara de Diputados; debo aclarar, hubieron voces altivas de legisladores Azuayos, pero hubieron voces blandengües en Legisladores Azuayos; y, me extrañó que mientras se estaba atropellando a su Provincia, que mientras se estaba matando a sus estudiantes, mientras se estaba perseguiendo a sus obreros, esos Legisladores Azuayos, con perspectiva de lucro, con perspectivas políticas de un Ministerio o cualquier

canongía administrativa, dijeron que esto era un fruto de la subversión, que esto era un fruto de la confabulación comunista, ya ellos mismos haciéndose eco de las palabras de su actualmente líder. - Sr. Presidente, como Legislador Manabita he solicitado la palabra, para consignar mi más enérgica protesta por estos crímenes perpetrados en la ciudad de Cuenca. Ya Manabí dió su cuota de sangre; si sangre es lo que quiere el velasquismo, ya debé estar satisfecho, Manabí dió su cuota; pero, tenemos que prevenir desde aquí, hay de los culpables, y ojalá que esa sangre no se vierta contra los asesinos del pueblo ecuatoriano.

EL H. DIPUTADO MIGUEL MORAN LUCIO: - Sr. Presidente; Srs. Legisladores: - Desde los campanarios de Cuenca, nos llegan las notas fúnebres de un pueblo; notas fúnebres que tienen el significado de la protesta y el dolor, protesta y dolor porque se han manchado sus calles con la sangre de ecuatorianos; allí en esas calles, donde dejara su vida Galo Macías Moreira, compañero de lucha nuestra en la campaña del 60; se ha tronchado una mentalidad joven, todo rebeldía, todo ideal; allí, en esas mismas calles, donde sin piedad se ha dado bala, donde se ha herido a gente humilde y donde cayó también el ciudadano Rafael Sarmiento, allí nos está llamando al Ecuador a desechas el orgullo, la violencia y la imprudencia de los hombres. - En estos instantes, yo recuerdo las palabras de un político ambicioso en la época romana; "CATILINA", cuando era azotado por los benafios de espíritu, de Cicerón, y le enrostraban sus crímenes, él dijo: no me prendan fuego, porque yo apagaré el incendio destruyendo la República. Yo no quisiera que en estos instantes tengamos como norma las palabras de Catilina, que demos paso a la serenidad, que demos paso al respeto al pueblo y no se siga atropellando a la juventud. Hoy en Salinas enterrado, lejos de su tierra, se encuentra Galo Macías Moreira, velasquista de 1960; allí, en su seno no eterno, lejos de su familia, en cada golpe de mar, estará surgiendo la protesta manabita de los hombres que hemos luchado siempre por la libertad. Mis compañeros de Representación han pedido que sea devuelto el cadáver, que se desentierre el cadáver y nos entregue a los manabitas para llevarlo con orgullo por nuestras calles; que se entregue el cadáver también de

miento, que yace prisionero y yerto aún en las manos del Ejército, conforme acabo de ser informado; que tengamos nosotros en estos instantes el orgullo de decir, por lo menos, la frase bíblica: "dejad a los hombres que entierren a sus muertos"; dejad a los manabitas que entierremos nuestros muertos, dejad a los azuayos que entierren a sus muertos; es una prueba de crueldad, que un cadáver todavía se lo mantenga lejos de la tierra de su sueño, lejos del hogar donde tuvo algún día sonrisas. De allí que, yo tenga que unir mi voz a la petición del H. Hidalgo; los manabitas no cejaremos un instante, agotaremos todo lo posible y lo imposible para que Galo Macías Moreira, vaya junto al Río Santana, al Río Manabita que fué testigo de sus luchas.- Sr. Presidente, si nosotros en estos momentos no hacemos oír nuestra voz, a través del país, la violencia continuará, el orgullo seguirá segando vidas, la soberbia destruirá al país; aquí, en el Parlamento Nacional, votemos nuestros benévotos, cual Cicerón, para que vuelva la paz a la República, se consiga las rectificaciones, que el país exige; que este momento sociológico, del cual sí somos responsables, Sr. Dr. Carrillo, ^{sirva} no para pedir perdón, sino para exigir rectificaciones, para que los programas se cumplan, para que surja una Patria mejor, y nos libre de tiranías.

El H. DIPUTADO JORGE ALBERTO POLIT ORTIZ:- Sr. Presidente, se me acaba de informar que el cadáver del estudiante Macías Moreira fué negado a su padre. Cómo es posible, señor Presidente, que la Representación Manabita, quede callada en este momento. Nuestra voz de protesta tiene que seguirse haciendo escuchar hasta que rescatemos el cadáver de este joven; que la promesa nuestra, que era también un mensaje que enviaba al pueblo manabita, hacia ese Azuay, con el que tantos nexos nos une, de ese Azuay que ha permitido al manabita también beber en la fuente, donde se nutrieran los hombres que han engrandecido a la Patria, como Rafael María Arizaga, como el Padre Solano, como tantos otros que han dado lustre a la Patria Ecuatoriana. Y, quién iba a decir que el estudiante Macías pertenece a una de las familias que más contribuyeron para el triunfo del Dr. José María Velasco Ibarra. Sr. Dr. Carrillo, Ud. decía que nosotros tendremos que pedir perdón, no señor, los 400.000 ecuatorianos nos pondremos junto a la faz

de la Patria desilusionada, pero no pediremos perdón, señor.

EL H. DIPUTADO JOSÉ VICENTE ORTUÑO ANDRADE:— Sr. Presidente, Hh. Legisladores:— Una vez más, el Parlamento Nacional tiene que posponer el cumplimiento de su obligación de dictar leyes para la República, en aras de defender los Derechos Humanos de los ecuatorianos. Y, es muy importante dictar Leyes, más importantes es defender el derecho a la vida, el derecho a la libertad, el derecho a la expresión del pensamiento, el derecho a enterrar los muertos propios, que en estos momentos se hallan conculcados. Por eso el Parlamento Nacional, al posponer por unos momentos más el cumplimiento de sus obligaciones legislativas, cumple también con su deber de censurar los actos del Ejecutivo, reñidos con los intereses nacionales, reñidos con los mismos derechos elementales consignados en la Constitución y las Leyes de la República. Y, esta misión, desgraciadamente, es la que ha tenido que ocupar la mayor parte del tiempo de este último Congreso Nacional. Cualquier censura contra el Congreso Nacional, por no dedicar todo el tiempo a la Función Legislativa específica, está plenamente justificado y plenamente explicado, porque ese mayor tiempo ha tenido que ocuparlo, casi diariamente expresando su protesta, expresando su crítica y expresando su rechazo a los actos del Ejecutivo, y por lo cual se desprende que no habrán sido ellos precisamente los más acertados, los más convenientes para el bien de la República. El Congreso Nacional, en esta tarde sobre todo, ha reivindicado su prestigio, y está bien que ocupemos todo el tiempo que sea necesario para que el país sepa que aquí, en donde está representado todo el pueblo ecuatoriano, todas las provincias, en donde están representadas todas las ideologías y las tendencias políticas, se pronuncia, como se ha pronunciado hasta este momento, en forma absolutamente unánime, rechazando la violencia, rechazando la fuerza, rechazando la muerte, rechazando la masacre al pueblo del Azuay, como culminación de una cadena de desafueros en contra de la vida de los hombres, en contra de la libertad de los hombres, en contra de los intereses del pueblo ecuatoriano. Ojalá esta unanimidad no se rompiera, y no se ha de romper, por mucho que alguien pretenda desviar la verdad, por mucho que alguien pretenda desviar la atención y la angustia del país de sus focos verdaderos; por mu-

cho que se pretenda decir, que son 4 renegados, que son 4 infelices, que son 4 amargados, o que son 4 energúmenos, los causantes de la situación actual del país; porque, ya no se puede creer, Sr. Presidente, el engaño, la farza, la mentira, el cinismo, el despotismo tienen su límite, y hoy el pueblo ecuatoriano, al constatar la masacre al pueblo de Cuenca, pueblo que prohíbe la entrada a su tierra del Presidente de la República, en ese momento, por mucho que encerrado el Presidente de la República, en un recinto y rodeado de un coro pagado, del mismo coro que aquí insulta y abalea, por mucho que allí se diga, señor Presidente, que el pueblo del Azuay está aplaudiendo al Presidente de la República, está gritando abajo Ondas Azuayas, abajo los comunistas, y que el pueblo es el que está señalando el responsable, la conspiración, de los 4 renegados comunistas o arnistas; por mucho que hoy, en esta tarde por romper la unanimidad de la protesta del Parlamento Nacional, se quieran esgrimir los mismos sofismas, el pueblo ya no cree, porque el pueblo está absolutamente impregnado de la verdad, porque está ahora impregnado de indignación, porque está ahora impregnado de justicia. Y, si nosotros, cumpliendo con nuestro deber de rechazo, cumpliendo con nuestro deber de solidaridad y desagravio con una ciudad y una Provincia, a la cual se le va a hacer surgir la sangre en el día de su Fecha Clásica; si cumpliendo con nuestro deber nos expresamos de esta manera unánime, es porque estamos interpretando la voluntad, el sentir y la indignación de todo el pueblo ecuatoriano, y porque recogemos el desafío soberbio de los bilgarcas, que pretenden manifestar; que aquí se nos reta, aquí estamos, y vamos a ver quién gana, si el pueblo que tiene hambre y miseria o el Poder que tiene las bayonetas y las metrallicas. De esta lucha, señor Presidente, realmente alguien ha de salir ganando por un momento, por un momento ha de salir ganando quien tiene la fuerza, pero quien ha reprimido la angustia popular, mediante la fuerza, no sé qué cuentas va a rendir al futuro de la Patria, y no sé si se va a decir entonces, que la subversión y la indignación de todo el pueblo ecuatoriano, por mucho que se lo califique como se lo califique, es una indignación y es un rechazo ilegítimos, porque quien rechaza, señor Presidente, la subversión, quien rechaza el atentado contra la Constitución, no es

subversivo; el Parlamento Nacional esta tarde está saliendo por sus fuerzas y está reivindicando su prestigio, porque la meta de la subversión fue el Parlamento Nacional y la subversión no vino del pueblo, como se pretende decir, la subversión vino desde el Ejecutivo, desde donde se empezó mermando los Poderes de la Función Legislativa, desde donde se empezó minimizándolo, para después oponerlo a la "chusma", calificándole de noble pueblo y diciendo que el Parlamento era el que estaba desvinculado o divorciado con el pueblo y que merecía el castigo de éste; y se pretendió subvertir el Estado Constitucional, destruyendo al Parlamento, mediante el insulto, mediante el boicot, mediante el sabotaje y después mediante el apedreamiento y la bala. De tal manera que el Parlamento Nacional, al haber esta tarde pronunciándose unánimemente por la sugerencia del H. Bucarón, de que se exprese homenaje doloroso, homenaje luctuoso a la ciudad de Cuenca, y al mismo tiempo se rechace toda manifestación de violencia y de muerte contra los ecuatorianos, añadida a esta sugerencia por la de los HH. Manabitas, de que se exija la sanción ejemplar en contra de los autores de la masacre al pueblo de Cuenca y se exija la inmediata entrega del cadáver del estudiante manabita, caído en los campos de batalla de Cuenca, ha hecho muy bien, digo, el Parlamento al pronunciarse unánimemente en este sentido, y yo quisiera sugerir que el señor Presidente del H. Congreso Nacional nombre una Comisión, para que en los términos que más expresen nuestro sentir indignado, redacte un acuerdo que se publique a los cuatro vientos, para que se sepa que aquí, en donde está representado todo el pueblo ecuatoriano, quiere pedir al Ejecutivo la suspensión de la violencia, quiere pedir la rectificación fundamental de sus rumbo, quiere rechazar la soberbia encargada en el Poder de desafío al pueblo ecuatoriano y quiere amonestar y advertir, para el futuro y para la Historia, que de continuar este sistema de violencia, de represión, al mismo tiempo que de desatención a los intereses ecuatorianos, alguien ha de tener que asumir la responsabilidad en un futuro, que puede estar obacurecido por la muerte, por el dolor y quizá por la desaparición de la Patria, cuando cumpliendo la amenaza de los soberbios, de que si cae, caerán arrastrando con una cola de monstruo a todo lo que significa decencia y nobleza en el país, a

todo aquello que ha querido salir por la dignidad del pueblo, que ha querido salir por las angustias del pueblo ecuatoriano, a las cuales en este momento revolucionario no ha sabido responder en manera alguna la Función Ejecutiva, y al verse fracasado de no poder encauzar esas angustias, ha recurrido a la fuerza para someter a todo aquel que critica, para someter a todo aquel que protesta, sin recordar que el derecho de protesta, que el derecho de indignación es lo último que les queda a los pueblos cuando han sido denigrados, cuando han sido menospreciados, cuando han sido desatendidos. Por eso, señor Presidente, yo insisto en que la Comisión, que Ud. nombre, exprese de la manera más valerosa, para que sepa el Ejecutivo que no son los infelices Senadores que él decía ayer, que no son los cuatro comunistas con los pocos artistas, que no son los amargados del país, los que rechazan su violencia, sino que es el país entero, representado en el Parlamento Nacional.

LA H. DIPUTADA GERMANIA LOPEZ DE MORAN: - Sr. Presidente del H. Congreso Nacional, Srs. Legisladores: - Sean mis primeras palabras de solidaridad para la mujer y para la madre cuencana, que en estos momentos tienen en todos sus hogares. Y, va mi solidaridad para ella, porque como madre comprendo la tragedia y el dolor que sufren en estos momentos, pero, va en seguida mi condenación al Gobierno Nacional y especialmente al Presidente Constitucional de la República, que desafiando al pueblo, desafiando a la juventud, concurre para levantar su orgullo, desafia todavía más y más al pueblo que se muere de hambre, a ese pueblo que hasta este momento no se le ha podido resolver los grandes problemas por los que atraviesa, especialmente su situación económica. En la hidalga ciudad de Cuenca, cuando se conmemora un año más de su emancipación política, cuando el Gobierno Nacional debía ser el primero en dar los pasos necesarios para que se restaure en el país la paz y tranquilidad, que ha sido perturbada en estos últimos meses por el mismo Presidente de la República, va a desafiar al pueblo de Cuenca y lo que ha hecho es ensangrentar la una noble e hidalga ciudad, cuna de un hombre joven como fue Abdón Calderón Garaicoa, de la juventud que sigue su trayectoria, los estudiantes universitarios de Cuenca y del más entero, se levantan tan airoso para seguir proclamando la libertad que quiere ser conciliada en

estos momentos, Desde el 9 de Octubre de 1820 y el mes de Noviembre, que pa-
 ra gloria del Pueblo Ecuatoriano, es el mes de la libertad, comienza en 1961
 el mes del oscurantismo en el Territorio Ecuatoriano. No se puede matar las
 ideas, señor Presidente, y entonces comienza matándose a los hombres; pero,
 si una Juventud se extingue, siguen levantándose más y más airosos los hom-
 bres y mujeres, para proclamar por todos los ámbitos de la Patria, que esta-
 remos prestos a defender la Libertad que nos legaron nuestros antepasados.-
 Se ha ofendido a Cuenca, así como se ofendió a Ibarra, se ofendió a Tulcán,
 a Riobamba y Guayaquil, se sigue ofendiendo cada día, pero ya esto no es po-
 sible, señor. Las madres ecuatorianas que queremos paz y tranquilidad para
 nuestros hogares, la mujer humilde que con el autor de su frente educa a sus
 hijos para un mejor día, para que la Patria también se sirva de ellos, pide
 en estos momentos, señor Presidente, que el H. Congreso Nacional, revistién-
 dose de serenidad y amparado en la Constitución de la República, pide la re-
 nuncia del Presidente de la República, por ser nefasto a los intereses de
 la Patria.

H. DIPUTADO JULIO PADRON MARTINEZ:- Sr. Presi-
 dente, HH. Legisladores:- Yo fui uno de los que luchó sincera y decididamen-
 te por el triunfo del Movimiento Velasquista, y ahora estoy arrepentido al
 ver cómo el triunfo del 5 de Junio constituyó un monstruoso engaño para el
 pueblo. Por más que se trate de ocultar la verdad, por más que se acuse al
 pueblo de estar cumpliendo consignas subterráneas y oscuras, todos sabe-
 mos que esto no es cierto. La reacción del país entero se debe al desacierto
 del Gobierno y a la violencia de las Autoridades, que tratan de solucionar
 los problemas con el castigo y con la muerte. El caso de Cuenca es muy sen-
 cillo y claro. El pueblo deseaba manifestar su solidaridad y su respaldo a
 su decisión Municipal. Se lo trató de impedir, se provocó su indignación y
 luego se lo abaleó y derramóse sangre inocente cuencana en el día de su Fies-
 ta. Es necesario encarar el problema y la realidad con sinceridad. Que se sus-
 pendan las visitas del señor Presidente de la República, que en este momento
 constituyen provocaciones y que se deje de ultrajar a las ciudades invadiendo
 de matones, para abrir paso al señor Presidente de la República. Como Renca-

representante de la Provincia del Cañar, quiero consignar mi voz de protesta y de rechazo por los hechos consumados en Cuenca, y manifestar mi solidaridad, mi admiración y simpatía para ese noble e ilustre pueblo. Quiero agradecer especialmente al H. Senador Armijos y Diputado Bucaram, por sus frases en homenaje y saludo en este día glorioso día de mi tierra.

SEÑOR EDUARD H. DIPUTADO LUIS SALAS MANCHENO. - Sr. Presidente: - En primer lugar, quiero exteriorizar mi respetuoso pesar por los hechos luctuosos sucedidos en una de nuestras grandes ciudades de la Patria, la ciudad de Cuenca. Me solidarizo con todo el dolor que en este momento aflige a todo el pueblo ecuatoriano. Dejando constancia de este mi sentido pesar, como velasquista que soy, como un hombre que cree en el Gobierno actual, que lo preside el Excmo. Sr. Dr. José María Velasco Ibarra, tengo que contestar a una serie de injurias, a una serie de epítetos, de que ha sido víctima el señor Presidente de la República. Debo empezar refiriéndome a la intervención, con una oratoria un tanto mística, del señor Diputado Carrillo, el mismo que en uno de sus acápites quisiera menospreciar la libertad de elecciones, la libertad de sufragio, que nos legare a los ecuatorianos el Sr. Dr. José María Velasco Ibarra. Él decía en su intervención que han llegado hasta el Congreso Nacional Legisladores venidos por la votación popular, antes del año de 1933. Para todos nosotros está fresca la memoria cómo se hacían las elecciones Presidenciales hasta aquella fecha, sino qué hizo el liberalismo, cuando se pedían informes de cuántos votos más necesitaba el liberalismo para seguir campante y haciendo tantos años, como así lo ha hecho al país, desde la Provincia de Manabí. Acaso se le ha escapado al Sr. Diputado Carrillo el tristemente recordado y célebre telegrama del Gobernador de la Provincia de Manabí, Coronel Santos, cuando pedía que cuántos votos más eran necesarios para seguir condenando a los ecuatorianos en la postración que lo han venido sucumbiendo durante tantos años. Yo pregunto al señor Diputado Carrillo, cuál la labor de los Diputados Liberales del Congreso de 1942. Acaso no estuvo en ese año aquí presente, en el Parlamento Nacional, una mayoría absoluta de Legisladores Liberales?, y qué es lo que hicieron? hicieron el papel de los cobardes, el papel de los traidores, el papel de los vendedores patrias?

qué hicieron el mismo día que el Perú, en Congreso reunido, ratificaba el Tratado de Río de Janeiro, también el Ecuador se ratificaba en el Tratado de Río de Janeiro, con una mayoría de Legisladores Liberales. Y, si no le invito a leer el Diario "El Comercio", del 17 de Febrero de 1942, y ahí identifíquese bien Sr. Legislador Liberal.- Ha dicho el señor Diputado Carrillo, que se suma al pedido de los liberales de Guayaquil, en el sentido de que el señor Presidente de la República renuncie. Por qué no le pidieron Uds. que renuncie a Arroyo del Río, por qué no le pidieron que renuncie a Arroyo del Río que es el causante del desastre, de la mutilación de nuestro sagrado Territorio. Hubimos de ser nosotros, los hombres del pueblo, quienes mancomunadamente echamos del Poder a un triste liberal, al que Ud. se pertenece, al que Ud. no le supo hacer frente, al que Ud. no le pidió la renuncia.- Ha hablado el señor Diputado Carrillo que el Gobierno provoca una serie de violencias. Por favor, señores Legisladores, en qué momento el Gobierno provoca violencias. Es la incitación de los Políticos, de los amargados, de los que perdieron, de los que no pudieron tener una mayoría, que la tuvo el velasquismo, los que incitan, los que hacen la violencia, los que provocan el caos, los que se inventan bombas y hacen explotar en sus propios domicilios. Es la oposición la que busca y realiza la violencia, no es el Gobierno del Dr. Velasco Ibarra, el Gobierno del Dr. Velasco Ibarra está exageradamente tolerante ante todo desafío, ante tanta amenaza.- Desgraciadamente, esta hora de caos, todavía no se puede comparar con lo que está sucediendo en las hermanas Repúblicas del Sur y del Norte, ahí las cosas son sumamente graves, y en esta parte, como ecuatoriano, como un hombre que ama la paz, yo tengo que agradecer a Dios, porque aquí todavía no suceden las grandes mortandades, el estado de sitio, el toque de queda, que durante más de 15 días, están establecidas en las Repúblicas de Colombia y del Perú; todavía aquí no hemos llegado a eso, y espero con todo el optimismo de que no llegaremos.- Se han exhibido aquí fotografías, por parte de un señor Legislador, en las que dice cómo se comprueba que un señor Comandante de Resguardo de Aduana de la ciudad de Cuenca está disparando contra el pueblo. Felizmente creo que en la fecha que trae esa fotografía no hay ningún deceso, no hay ninguna baja, pero, el caso

es que las Autoridades tienen que defenderse de los ataques de sus adversarios. La prensa nacional registró en días anteriores que la Oficina de Aduana fué atacada; bueno, frente a eso parece que un Oficial de Aduana, presente en el momento actual, por lo menos ha disparado al aire; yo no sé qué hubiera dicho aquí el Congreso, si este Comandante de Aduana hubiera sido arrastrado, hubiera sido muerto, felizmente ninguna de las dos cosas ha sucedido. Para mí, no es un documento que pruebe un crimen, sino simplemente un acto de defensa personal y de defensa de su administración. La Representación Manabita ha solicitado que sea entregado el cadáver del señor estudiante fallecido a sus familiares. Yo al respecto tengo que ser solidario íntegramente a este pedido, a esta inquietud; así tiene que ser, tiene que entregarse el cadáver de este ilustre ciudadano, máxime si ha sido un buen velasquista, que tal vez falleció por casualidad, provocado por los mismos terroristas, que sea entregado a sus familiares. Pero, como de esto se hizo eco el señor Diputado Ortuño, y protestó, como lo sabe hacer, airadamente por la desaparición, si se quiere, del cadáver; yo le pregunto al señor Diputado Ortuño, por qué él en la Legislatura pasada, en su calidad de Diputado, no pidió que los miles de muertos ocasionados por el Gobierno del Dr. Camilo Ponce Enriquez, en la ciudad de Guayaquil, en las fechas 2 y 3 de Junio, por qué no solicitó, asimismo, airadamente, que sean entregados a sus familiares? El Sr. Diputado Ortuño lo sabe a cabalidad que fueron dados sepultura en fosas comunes, cavadas por tractores, dirigidas por el entonces Jefe de Zona en aquella época; ahí no hubo la voz viril, la voz airada del señor Diputado Ortuño; en todo caso su silencio es una absoluta complicidad, cosa contraria con la mía, que estoy de acuerdo a la solicitud de la H. Representación Manabita. El señor Diputado Dr. Castillo Carrión, ha condenado exageradamente al Gobierno Nacional. Yo soy quien aprendió y habla la verdad sin temor a nada, ni a nadie. Me viene a la memoria el viaje del Excmo. Sr. Vicepresidente de la República tras la cortina de Hierro, por sólo el hecho del señor Vicepresidente de la República haber lanzado sus declaraciones, que son de dominio general, muchísimos legisladores velasquistas, en los que está el Sr. Dr. Castillo Carrión, le dió miedo irle a despedir al señor Vice-

presidente, tuvo temor de que le vean con el señor Vicepresidente de la República. Y, a mí si me asiste el honor, de que no obstante sus declaraciones, recuerdo como ser ahora, en compañía del señor Senador Varela y del señor Diputado Sánchez Ibarra, tuve mucho honor en ir a despedirle al señor Vicepresidente de la República, o sea ahí éramos los 3 legisladores, los únicos que fuimos a despedirlo, y el Dr. Castillo Carrión no se fué, precisamente por cuidarse mucho de que no lo vean con quién había hecho esa clase de declaraciones. También le quiero decir al señor Castillo Carrión, por más de una vez hemos estado en sesiones de invitación cordial con el señor Presidente de la República, por más de una vez al señor Presidente de la República ha pedido el criterio de nosotros los legisladores velasquistas, por más de una vez el señor Presidente de la República y horas antes, ya cuando estaría el señor Vicepresidente de la República en el trayecto comprendido entre París y Bogotá, en una reunión, a mí no se me escapa, el Dr. Castillo Carrión nunca dijo nada de que el Gobierno velasquista era malo, estuvo perfectamente de acuerdo en todo, en todo; y, cuando a mí me dió la gran satisfacción de pedir que se le hiciera la recepción al señor Vicepresidente de la República, nunca hubo la voz del Dr. Castillo Carrión, nunca.- Por otra parte, aquí llegamos a la Sesión Preparatoria de la Cámara de Diputados y salió electo el Sr. Dr. Castillo Carrión como Director de la sesión, pues su velasquismo lo mantuvo hasta cuando perdió la elección, porque de lo contrario no hubiera dejado de ser velasquista nunca, pero como no ganó la Presidencia esto ya le disgustó; de tal manera que no confundamos los casos personales, con la obra de Gobierno; no es lo mismo salir uno defraudado en una elección y salir a condenar la obra del Gobierno y no haberlo hecho a su debido tiempo, cuando estuvo en el mismo seno del velasquismo. Este es el caso. En todo caso, para mí resulta simplemente un quejido de amargura.- El Sr. Senador Armijos, citando las frases de una poetisa, si mal no le oí por radio, peruana; bueno, está demasiado claro, debe estar constando en Actas, en la cinta magnetofónica, francamente ya hace una amenaza de muerte al señor Presidente de la República, en el caso de que se fuera a Loja. Esto, señor Senador, a los velasquistas, a los hombres que sólo creen, a los hombres que tenemos fe

nuestra mirada en el porvenir de nuestra Patria, nos tiene sin cuidado. Ud. repare no más allá cuántos matones y salteadores pueda y tenga, que basta irle su amenaza, que por mi cuenta me iré yo a la ciudad de Loja, a ver cuántos son y dónde están, porque en el velasquismo tenemos hombres que no nos interesa la vida, cuando de luchar se trata; cuatro años hemos luchado duramente, lo venimos luchando y lo seguiremos luchando; su amenaza de muerte hay que sólo ponerlo ya al tanto a todo el pueblo ecuatoriano, sobre todo al velasquista, para que comprenda qué es lo que hay que hacer frente a su declaración terminante, de que irá, pero no volverá.- Voy a terminar, señor Presidente.- Sr. Presidente, la exagerada tolerancia del señor Presidente de la República está dando lugar a una serie de abusos, a una serie de anomalías, que francamente ya no guardan relación en un Gobierno democrático, en un Gobierno constituido. Sr. Presidente, S.S. y yo conocemos la vida tras la Cortina de Hierro. Allí no se puede fácilmente alzar a ver, señor Vicepresidente. Allí la cosa es fregada; aquí, señor Presidente, se insulta a mansalva, aquí se le amenaza al Presidente, aquí una digna dama, a quien yo respeto, dice: pidamos la renuncia. Vea esa facilidad, señor Presidente. Bueno, para que todo esto suceda en el pueblo ecuatoriano, tenemos que reconocer que vivimos una etapa de verdadera democracia. Yo no me contrarío por todas estas amenazas, solicitudes de renuncia y todo eso al señor Presidente. Mejor que suceda todo esto, para que en el exterior se conozca a este gran país, a este gran país, y lo que es más, que se conozca una vez más al Presidente de la República, que no obstante estar diciéndole: irá, pero, no volverá, que le vamos a hacer huelgas, que le vamos a pedir la renuncia, pues, el señor Presidente allá va, al sitio donde le están amenazando; día habrá en que el pueblo ecuatoriano, propios y extraños hagan justicia, la Historia juzgue qué clase de hombre es Velasco Ibarra, y cuando la Historia la haya escrito la verdad de lo que es Velasco Ibarra, este humilde ciudadano que forma parte de uno de los 400 mil votantes, tendrá mucho orgullo de haber sido velasquista y de seguirlo siendo, como recuerdo y en homenaje a uno de los hombres más patriotas que ha tenido nuestra Patria y hoy en la actualidad el más tolerante de América, porque apenas le están gritando al Sr. Alvarado Camargo,

apenas le están gritando al señor Prado, y a todos los Gobiernos que en este momento están en conflicto, los están mandando al cementerio, aquí todavía no, señor Presidente, y hay que sostener que esto continúe, que no haya sangre, que no hayan muertos, que no haya tolerancia, que los mismos enemigos se darán cuenta que sus insultos, que sus amenazas no tienen eco y que Velasco Ibarra seguirá haciendo el bien a todos, porque para hacer el bien él ha nacido en el Ecuador.- Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL H. DIPUTADO NICOLAS VALDANO RAFFO.- Sr. Presidente, Srs. Legisladores:- Era necesario, señor Presidente, que en el día de hoy, en este debate político, que se ha originado en Congreso Pleno, por los incidentes lamentables sucedidos el día de ayer en la ciudad de Cuenca, los legisladores velasquistas también dejemos oír nuestra voz y manifestemos la verdad de lo que ha sucedido en el país. Mucha gente, los políticos, cuando intervenimos en política, predicamos nuestra verdad, cada cual cree tener derecho a afirmarla, a sostenerla y a ser el único depositario de ella; cada cual cree tener derecho a afirmarla, a sostenerla y a ser el único depositario de ella; cada cual, cada político y cada legislador, ante hechos graves, de indiferentes índoles que suceden en el país, da su interpretación, da su apreciación, y, naturalmente, a veces o se exagera o se es insincero o a veces también se miente, abultando ciertos hechos, que son totalmente falsos.- El país está viviendo una etapa difícil, una etapa que muchos velasquistas, cuando se terminaron las elecciones el año pasado, previmos que iba a suceder; algún día creo, señor Presidente, que hasta en una conversación personal con Ud., oímos y afirmamos que la oposición al Gobierno del Sr. Dr. Velasco Ibarra sería una oposición dura, una oposición injusta y una oposición de tumulto en el país, precisamente como respuesta a una elección tan formidable como la que se realizó el 5 de Junio el año pasado. Era fácil de suponer que los partidos políticos y aquellos ciudadanos enemigos del Sr. Dr. Velasco Ibarra, enemigos de toda la vida, iban a coaligarse, en gran parte podría ser, en cierto sector, con sinceridad, pero en gran parte por odio, por odio a quien ha triunfado limpiamente en el país por cuatro veces, y ha triunfado a veces con la colaboración de muchos políticos que se

tán aquí presentes, en este Congreso Nacional, que hoy día hablan de que ellos no son velasquistas, porque tienen una conformación ideológica que no les permite serlo. Yo quisiera principiar a nombrar a Legisladores, aquí presentes, que pertenecen a partidos políticos y que estuvieron con el señor Dr. Velasco Ibarra y que lucharon por él en los 4 períodos o en las 4 campañas presidenciales. - Yo quiero referirme a las apreciaciones a ciertos Legisladores. El Sr. Dr. Castillo Carrión, aquí he apuntado al oírlo, algunas cosas que él ha dicho, él dice que el programa de la campaña electoral que predicó el velasquismo se lo abandonó, que el pueblo ha sido engañado, que se quiere hacer en la actualidad en el país un régimen de bayonetas, que el Ecuador quiere paz; y, por último, que no se requiere la represión para gobernar el país. El Sr. Diputado Castillo Carrión ha sostenido en la Cámara de Diputados, él así lo afirmó con estas ideas, y no es verdad, yo en la misma sesión de la Cámara de Diputados, en que él sostuvo esto, yo me permití contestarle: no es verdad que el velasquismo ha abandonado su programa electoral; que el Gobierno haya cometido errores, que el Gobierno haya cometido equivocaciones, si es verdad, señor Presidente; y, yo pregunto qué Gobierno o qué Jefe de Estado no comete errores en el desempeño de sus funciones?; yo, le volvería a preguntar, qué político o qué hombre no comete errores en el desempeño de sus funciones, cualesquiera que sean ellas, sean de orden político o de orden personal; se ha creído que el señor Presidente de la República no debe cometer un error; hasta la Iglesia ha cometido errores, errores que en su Historia han sido rectificadas, precisamente porque son humanas; y, Cristo nos quiso dar un ejemplo de su doble naturaleza, de la Divina y la humana, y en lo humano era como nosotros, y en lo Divino le asistía algo especial en la vida; pero, el que se pretenda afirmar, y el señor Diputado Castillo Carrión no pierda la ocasión para hacerlo, de que el velasquismo no está cumpliendo en el país lo que ha engañado al pueblo ecuatoriano, no es exacto; hay que hacer política, pero no hay que deformar los hechos, ni deformar la verdad; que hoy día el señor Diputado Castillo Carrión no crea en el Gobierno velasquista, que hoy día el señor Diputado Castillo Carrión no crea en el señor Presidente de la República, no le da el derecho para generalizar y decir

que se ha engañado, o se ha mentido, porque eso no es verdad.- El señor Diputado Carrillo dice, que algún día los velasquistas tendremos que pedir perdón por sordos; rechazo aquella expresión. En un debate político no debe tratar de injuriarse, yo por eso no me quiero referir a un Legislador, que pretendió hacer una alusión personal, a mí, como Presidente de la Cámara de Diputados, porque ha de haber más respeto al Congreso, y hay momentos, todos los días, en que las alusiones deben hacerse personalmente, fuera del Recinto Legislativo, pero no abusar del Recinto Legislativo para hacerlas, principalmente cuando se recorre los corredores de este Palacio, en estado de locura, insultando al Gobierno, al Presidente de la República, o siendo cogido preso por la Comisión de Tránsito la semana pasada, por estar a choferes en la ciudad.- No es verdad, señor Diputado Carrillo, porque yo luché el año 52, por la Candidatura presidencial del Dr. Velasco Ibarra y luchó Ud., señor Dr. Arosemena; como Jefe de esa Campaña, que quien más luchó fué el señor Cañarte, eso no es exacto; eso será una apreciación del señor Cañarte, pero no transformamos la verdad tampoco, porque eso ya es Historia Nacional; mucho luchamos y nadie luchó más que otro, y menos el señor Cañarte, a quien le recuerdo al señor Diputado Carrillo, que yo como Secretario General de la Administración Pública, lo denuncié ante el país, en ciertos apetitos económicos que pretendía en el Ministerio de Economía.- El señor Senador Telmo Hidalgo se nos ha presentado transformado, ha hablado de que el socialismo y el comunismo respeta a la Religión. Una sorpresa. El hombre más respetuoso, ahora los partidos más respetuosos en el aspecto religioso es el partido socialista, el partido comunista y el Senador Telmo Hidalgo, el Senador Telmo Hidalgo es respetuoso de las religiones, porque no puede hacer otra cosa en este país, pero, si pudiera atacar la religión, como hace el socialismo y el comunismo en los países tras la cortina de hierro, ya lo hubieran hecho desaparecer, porque de acuerdo a su Filosofía Política, la religión es un opio del pueblo decían; de tal manera que él no cree en la Religión.- Hoy el señor Senador Telmo Hidalgo nos habla de libertad, nos habla de respeto, nos habla de garantías constitucionales. Cómo hubiera querido yo ver un Acuerdo del Senador Telmo Hidalgo, a favor del pueblo de Hungría, cuando las fuer-

zas rusas invadieron y sojuzgaron a ese pueblo, cuando luchó por su libertad; cómo quisiera ver yo al Senador Telmo Hidalgo hablar en el lenguaje que lo hace, allá en Rusia, en algún debate político o en el presidio de la República Socialista de allá. El señor Telmo Hidalgo ha usado expresiones groseras, ha hablado de soberbia, ha hablado de despotismo y ha dicho una gran mentira, falséando la verdad, ha dicho, textualmente: que de la Comitiva Presidencial del señor Presidente se disparó. Yo me quiero permitir y le ruego a S.S. que me autorice, abramos los periódicos de hoy, para ver cómo se han realizado los hechos en la ciudad de Cuenca el día de ayer. Si Ud. me permite, señor Presidente, el Diario "El Comercio" del día de hoy, en un subtítulo, en la crónica de los hechos lamentables y desgraciados en la ciudad de Cuenca, dice: "ráfaga de ametralladoras. El desfile llegó hasta la intersección de las... (lee)... lo que provocó el uso de la fuerza." Esto dice "El Comercio" y no el Gobierno. - El Diario "El Telégrafo", el día de hoy, una crónica especial de la periodista Graciela Edith Castillo, dice así: "A lo largo de la Avenida España había tanques, camiones del Ejército ametralladoras y caballería guardando el orden... (lee)... en medio del tumulto escuché la voz del Presidente que decía: no quiero derramamiento de sangre, disparen al aire". - Al final de esta crónica dice lo siguiente: "El Presidente recorrió todas las obras sin escolta militar, muchos visitaban el edificio... (lee)... al parecer desde el edificio del Banco del Azuay". - El Universo, señor Presidente: "Ingreso a la ciudad. - El jefe de Estado y sus acompañantes" - y viene la narración de cómo llegó a Cuenca; y, termina así esta crónica del Diario El Universo, no del Gobierno: "Este cronista vio cómo Miembros de la Comitiva se vieron obligados a sacar sus revólveres y pistolas, para disparar al aire". - He aquí, señor Presidente, datos de la prensa del día de hoy, de cronistas de estos diarios, que no son gobiernistas, no son boletines de Gobierno, no es la voz oficial del Gobierno de los hechos sucedidos en Cuenca, que yo me he permitido leer y que S.S. me ha autorizado. Son hechos clarísimos, que están demostrando qué es lo que pasó en la ciudad de Cuenca. Aquí se ha afirmado que la visita del Sr. Presidente de la República a una ciudad es provocar. He ahí la cosa más rara; he ahí algo que yo no acabo de en-

ender. No puede un Presidente de la República visitar las ciudades y las provincias del país, porque un grupo de ciudadanos dicen no visite, el Presidente de la República no debe visitar? Sr. Presidente, hace dos meses se leían en las crónicas internacionales de los diarios de todo el Mundo: Tuvo dificultades el Presidente De Gaulle en Francia, en ciertas zonas de ese país. El Presidente De Gaulle se quedó en su palacio en París, y dijo, ante los graves problemas o hechos que se están sucediendo, debo de quedarme encerrado en el Palacio Presidencial de París, y no salir y visitar los pueblos? No tiene la obligación el Magistrado de cualquier república, ir y ponerse en contacto con las gentes y tratar de explicar lo que ha sucedido; los pueblos pueden tener su verdad, a veces los pueblos pueden tener una verdad creyéndola así, a base de hechos equivocados o de personas que han exaltado las cosas, o que se ha mentido; el Jefe del Estado también tiene su verdad y sus apreciaciones de los hechos y tiene obligación y derecho para ir a esos pueblos y explicarlos. - En el Diario "El Telégrafo" de hoy, está la respuesta del Presidente de la República a distinguidas damas del Azuay, en qué dice el Presidente por qué va a Cuenca. Y, dice: "Saludo a Uds. con todo respeto, mi deber de Magistrado y mi honor de hombre..." (lee)... intereses de católicos y de todo ciudadano honrado". - "Resulta absurdo que poquísimos demagogos, sin justificación" - continúa el señor Presidente, y al final de su telegrama dice: "cuando se tiene que reclamar, se lo puede hacer sin lanzar piedras contra edificios (lee)... y ultrajar el honor de Gobernantes Ecuatorianos". - Yo sí, señor Presidente, y no me dejarán mentir los señores legisladores del Azuay, que están aquí presentes, que creo hace 3 semanas vino una comitiva de la ciudad de Cuenca, creo que presidida por el señor Arzobispo de la ciudad, a entrevistarse con el señor Presidente de la República y a exponerle las necesidades y los problemas de la ciudad de Cuenca. Yo creo que el Jefe del Estado no rechazó recibir esa Comisión, que el Jefe del Estado la recibió, trató con esa Comisión, trató de solucionar los problemas o algunos los solucionó. De tal manera que el Gobierno sí se empeña por solucionar los problemas del país; sí atiende a los pueblos y a las Delegaciones que esos pueblos mandan, y que esos pueblos delegan ante el Jefe del Es-

tado. Yo no recuerdo si es que esa Delegación, presidida por el Arzobispo llegó a Cuenca y dijo: el Presidente nos ha tratado mal, no hemos podido resolver ningún problema y no hemos hallado ninguna solución; al contrario, por qué entonces el tumulto en la ciudad de Cuenca, por qué aquellos tumultos en las calles, en qué a pretexto de protestar contra el Gobierno, en qué a pretexto de reclamar sus justas necesidades se apedrea a la Gobernación, se apedrea a la Administración de Aduanas, y después a un edificio de Comunicaciones nuevo que iba a entregar el Gobierno, se le rompen todos los vidrios; es esa la manera de protestar?, señores; los pueblos tienen derecho a protestar?, si tienen derecho a protestar, pero tienen derecho a protestar, saliendo a calles, asaltando a las Gobernaciones y rompiendo los edificios del Gobierno? Puede un Gobierno, que se cree respetable y que se cree producto de un sufragio popular legítimo, permitir que se realicen estos tumultos en las calles del país?; puede un Gobierno permitir que se atropellen a los edificios públicos y se los destroce; y, cuando la Fuerza Pública, por obligación constitucional; porque es obligación del Gobierno respetar la vida y los bienes de las gentes y del Estado, es eso agresión al pueblo? Podemos permitir mañana, señor Presidente, salga un grupo de ciudadanos a pretexto de protestar en la ciudad de Quito y en lugar de acudir a hacerlo, principia apedreando todas las casas, asaltando esas casas y rompiendo los vidrios de los edificios?, puede el Jefe del Estado aceptar esto? Sr. Presidente, hay ciertas cosas que en verdad no tienen justificación. El Carchi tiene derecho a protestar y a reclamar lo que cree que tiene con justicia necesidad. Lo mismo Imbabura, lo mismo Esmeraldas, lo mismo todas las Provincias del País, pero, es la forma en que se ha salido a protestar; en el Carchi se invadió y la foto está en el Diario "El Comercio", y se despedazó la Gobernación internamente. Se podrá decir que a veces los pueblos tienen reacciones justas al principio, y que luego hay un poco de inconciencia en las reacciones y se toman medidas demasiado violentas?, también es verdad; pero, eso quiere decir que el Estado no debe intervenir?, que la Fuerza Pública no debe controlar? que se debe dejar asaltar y se debe dejar atropellar, cuando constitucionalmente es obligación de controlar el Orden Público? - El señor Diputado Ortúzar protes-

ta altivamente por los resultados tremendos de la ciudad de Guanoa. Ya le contestó el señor Diputado Salas. Ojalá él, si actuara con sinceridad, hubiera protestado en el Congreso, al cual Ud. también asistió como Diputado, señor Presidente del Congreso Nacional y Vicepresidente de la República, todos esos hechos lamentables de Portoviejo y Guayaquil, ahí no se protestó. Creí oír, no sé si es exacto, lo oí por radio, al señor Senador Coronel Armiños, que decía: se ha ordenado tirar a matar, y se ha matado; cuando el tumulto se realiza e interviene la Fuerza Pública para controlarla, de hecho pueden suceder resultados espantosos y haber muertos; cuando la Fuerza Armada intervino en Guayaquil para contener, según el Gobierno del señor Dr. Camilo Ponce, desmanes muy graves que pudieron haberse realizado en la ciudad, los elementos adictos al Gobierno del Sr. Dr. Ponce, entre los que estaba el señor Senador Coronel Armiños, justificaban la actitud de las Fuerzas Armadas, y el resultado de los muertos se dijo: este resultado es lamentable, pero en el momento en que la Fuerza Pública tiene que intervenir, para controlar el tumulto, he ahí que se pueden provocar esos graves incidentes. Pero ahí se justificó, ahora se quiere condenar el resultado de hechos lamentables que se han realizado. Yo sí, señor Presidente, deseo aclarar una cosa. El señor Diputado Ortuño dice: en este grave problema que sucede en el país, hay dos sectores: el pueblo y quien tiene la fuerza, alguien ha de salir ganando. Me duele oír a un legislador ésto. Para mí no debe salir ganando o debe ganar la Patria, la República, el País, no el pueblo y quienes tienen las armas, no el Gobierno y el pueblo, sino la Patria, y la Patria la integra: el Gobierno, el Pueblo, las FF.AA., quien tiene armas y quien no las tiene, y nosotros tenemos que procurar como legisladores, y no actuar como políticos de odio, de saber que en este problema quien gana, quien debe ganar; debe ganar el país, de estos lamentables y desgraciados, que todos nosotros lo hemos visto apesadumbrados, debe haber la serenidad necesaria, no para seguir realizando, empujando, incitando y hablando y dando discursos aquí, que no más parecen de campaña electoral, que de legisladores, que tenemos una responsabilidad, de ante hechos lamentables tratar de superarlos para que el país vuelva a la normalidad; si el país sigue convulsionado y si hay caos,

no va a ganar nadie, he ahí el error de ciertos Legisladores o de ciertos partidos políticos, creen que mañana cayendo el Sr. Dr. Velasco Ibarra va a subir al Poder, el Partido Conservador, el Partido Liberal o el Partido Socialista o la CTE o la FEUS, o URJE, o el Movimiento 3 de Junio, nó, señor Presidente, tengo que ser más consciente, vendrá el caos en el país, vendrá un caos que no lo va a poder contener nadie. Los hechos que están registrando no son incitados por el Ejecutivo. He ahí la propensión que tiene el Legislador de oposición, de decir es el Gobierno el que incita, es el Gobierno el que provoca. A qué Gobierno le va a convenir fomentar el caos y la intranquilidad?. Acaso un Gobierno no sabe que fomentando el caos y la intranquilidad, con los hechos que posteriormente pueden realizarse, el mismo Gobierno se ha de ver arrastrado en estos hechos, sin poderlos controlar?. Puede alguien consciente, buscar en forma responsable boches y problemas, creyendo que algún día él no se va a ver envuelto en ese caos, que está provocando? El país que pasa por momentos angustiosos tiene problemas muy agudos, problemas agudos que en gran parte los ha heredado el Gobierno, problemas agudos que no han tenido las provincias del país, los pueblos claman por su necesidad; pero, no se acuerdan ciertos legisladores, que quienes están fomentando los caos en sus ciudades y en sus provincias, a veces fundamentalmente, son otros Organismos que también tienen funciones específicas en la Ley. Los Municipios han fracasado en el país; algunos Consejos Provinciales rotundamente en el país; muchas entidades autónomas rotundamente en el país, y se han creado muchas veces entidades autónomas en provincias, dízque para solucionar problemas agudos en ciudades o en provincias, y hoy día, a través de mucho tiempo y a través de los años, se han acumulado tales necesidades en las provincias, tales necesidades en las ciudades, que ya naturalmente a veces se han puesto insostenibles; ahora quieren que el Gobierno las soluciones todas de golpe, inmediatamente. El señor Presidente de la República ha afirmado que en gran parte el Congreso ha fomentado la intranquilidad en el país. Es verdad. No podemos dejar de reconocer eso. Es verdad. Aquí, el señor Senador Telmo Hidalgo, que dice que no amenace el Ejecutivo, pero él sí está de acuerdo que la CTE venga a amenazar al Congreso Nacional, en el recinto legislativo, y lo incitó y lo

aplaudí, y vino el Paro. Yo pregunto a los señores Legisladores: contra quién fué el Paro? fué contra el Ejecutivo o fué contra el Congreso?. De acuerdo a las palabras del señor Zúñiga y a un Memorándum que se repartió en mimeógrafo, fué contra el Congreso, porque se decía: se deroga los Decretos de Emergencia o hay paro, y quién tenía que derogar los Decretos de Emergencia?, el Congreso, y el paro contra quién se fué?, contra el Congreso. He ahí que ya un Organismo respetable en el país amenaza al Ejecutivo por un lado, amenaza al Poder Legislativo e hizo actos que se realizaron en contra del propio Congreso Nacional. Ha habido confusión y hay confusión en el país, y se ha tratado de soliviantar, de impulsar justas aspiraciones de los pueblos y de las provincias. A veces se ha querido pescar a río revuelto, como se dice y hacer política con el hambre del país, con el hambre del pueblo, con necesidades provinciales, con necesidades municipales. He ahí en la Cámara de Diputados, el otro día, los Legisladores del Chimborazo lucharon para que se emita 8 millones para las necesidades de Riobamba, que contesta hoy en "El Comercio" el señor Alcalde de Riobamba? no queremos bonos, queremos dinero. He ahí, señor Presidente, Tenemos un debate en la Cámara de Diputados, en que los Legisladores del Chimborazo luchan para que se aumenten 8 millones en una emisión que el Congreso había aceptado, muchos ayudamos a la Delegación del Chimborazo, creímos que en gran parte habían solucionado en gran parte su problema, viene la contestación que es una crítica, dice: muchas gracias, pero en bonos no queremos, queremos dinero; es decir, no está satisfecho tampoco el señor Alcalde de Riobamba con las gestiones que hicieron los señores Legisladores en la Cámara de Diputados.- Yo, no me voy a arrepentir nunca de ser velasquista, esas palabras no saldrán de mi boca jamás; yo podré decir: no estoy de acuerdo con ciertas cosas, no estoy de acuerdo con tales medidas que se han tomado, pero arrepentirme no me arrepentiré, porque cuando yo decidí ser velasquista, creo que hice un acto consciente, no soy un muchacho pequeño, para tomar resoluciones demasiado ligeras o sin meditarlas profundamente. Eso no saldrá jamás de mis labios. Ni me arrepentiré ser velasquista y lo seguiré siendo; y, no soy de los velasquistas que han medrado del velasquismo, ni que he buscado nunca una representación del

velasquismo; a Ud. le consta, señor Presidente, y disculpe que haga este recuerdo, que yo me negué a ser Diputado velasquista en la Legislatura pasada; Ud. me pidió, en nombre del velasquismo que sea Diputado, con Ud. y el señor Lic. y yo me excusé y me negué. Yo sí creo que he luchado en el velasquismo con profunda sinceridad, y en el período pasado ocupé un cargo 6 meses, y el resto luché al lado del Gobierno, arriesgando mi vida personalmente, en defensa del señor Presidente de la República, y lo seguiré haciendo.- Yo deseo que en este Congreso, Excmo. Sr., primero serenidad, que nos dejemos de discursos incendiarios, que lo que tratan es de malquistarlo más y de hacer más veneno en el país. Hay derecho a protestar y hay derecho en este Congreso a manifestar su disconformidad con hechos, pero de ahí pasar al insulto, de ahí pasar a referencias hasta a insultos a Legisladores y tratar, en lugar de serenar los ánimos en el país, acrecentar más los problemas que tenemos, no creo que sea función del Legislador; eso será función del político, allá en nuestros partidos, en nuestros grupos, en nuestros mitines políticos, pero aquí en el Parlamento, por la respetabilidad del Congreso Nacional, nos toca serenar; criticar lo criticable, manifestar la opinión adversa, porque el Legislador tiene que ser sincero con sus principios y tiene que ser sincero con las apreciaciones que él tenga; pero, que no se diga que el Gobierno ha ido a Cuenca a asesinar, que la ida del Presidente de la República ha sido provocada; las crónicas de los periódicos dicen que el señor presidente fue atacado y atacado a bala. Podemos nosotros aceptar que un Jefe del Estado se deje matar?. No tienen derecho las FF.AA. a defender la vida del Presidente de la República?. No tienen derecho las FF.AA. a intervenir?, El señor Senador Telmo Hidalgo clamaba leyendo Ultimas Noticias, estado de sitio dice, y encima de eso decía él, no se nombra Jefe Civil y Militar al Jefe de Zona, sino que clamaba: al Comandante del Ejército, yo no sé qué quiere decir, con eso, algo extraordinario, eso ya es cuestión del criterio del Gobierno, lo nombra Jefe de Zona, al Comandante del Ejército o podía nombrar al Jefe del Estado Mayor, o podía nombrar al Jefe de otro Reparto Militar, yo no sé qué pecado ha cometido el Gobierno con nombrar un Jefe Civil y Militar, que en este caso fue el Comandante General del Ejército. Ni que Cuenca esté en estado de sitio. Qué

quiere decir el señor Senador Telmo Hidalgo? Con los hechos graves, cree que sigue el tumulto en la ciudad de Cuenca? Cree que siguen los hechos lamentables en la ciudad de Cuenca? En que se asalten ciertos edificios o en que se vaya a buscar a elementos adversos para sacarlos o matarlos o para darles duro. Eso es lo que quiere el señor Senador Hidalgo? No es lo sensato y lo justo, en un momento de tumulto evitar el problema, evitar futuras desgracias, y lo más sensato no es un estado de sitio, en que al ciudadano se le obliga a quedarse en su casa hasta que se serenen y tranquilicen los ánimos? No hagamos demagogia. Critiquemos lo erróneo, critiquemos lo injusto, demos solución a estos problemas.- Yo deseo, señor Presidente, como velasquista y deseo personalmente, que haya paz en el país, pero que haya paz sin tumulto, que haya política sin injusticia, que haya oposición sin calumniar, que se combata, pero que no se insulte, que se combata pero que no se mienta, que no se reforme la verdad. Es justa la crítica, es justa la oposición, pero, cuando la oposición sale del cauce normal, se exaltan los ánimos y esa exaltación está llevándonos a momentos muy difíciles en el país, que pueden ser momentos muy graves en el futuro.- Mi homenaje a Cuenca, pero mi homenaje también al país en su totalidad; al país en su integridad, al país, no dejando a un grupo fuera de lo que representa el sentido de Patria; mi homenaje a la Patria, mi homenaje a sus valores, y mi homenaje, sí, a las Instituciones del País, pero con respeto, a las instituciones del país, unificadas en una sola aspiración y en una sola misión: el engrandecimiento nacional. Y, mi deseo de que quede bien claro, que aunque lamento los hechos sucedidos, sí creo, señor Presidente, que es injusta la crítica que se ha hecho al Gobierno en este Congreso Nacional; peor, le digo a la señora Diputada Germania López de Morán, con el respeto que le tengo a ella, aún como compañero de Universidad, llegar a la exageración en un Congreso Nacional, anunciar la renuncia del señor Presidente de la República. Serenemos los ánimos, pidamos lo que debemos de pedir, no incendiemos más, ni exaltemos los ánimos de todos los ecuatorianos. Ese es mi homenaje, señor Presidente, que yo puedo rendir a la ciudad de Cuenca, el pedir la unión nacional, el pedir serenidad, y el pedir que en este país volvamos un poco al cauce de la profunda responsa-

bilidad.

EL H. DIPUTADO MANUEL A. NARANJO T.- Sr. Presidente, HH. Legisladores:- Habría sido interesante que esta sesión la dediquemos a estudiar el Presupuesto Nacional, una Ley de vital importancia para el país. Pero, también, señor Presidente, es quizá mucho más importante el que hablemos y exijamos el respeto de la libertad y la dignidad de todos los ecuatorianos, y es a eso a lo que hemos tenido que dedicar esta sesión. El resultado tiene que ser un resultado positivo para el país, porque al denunciar todos los hechos que se vienen sucediendo en distintas regiones de la Patria, estamos haciendo ver los errores que comete el Ejecutivo y tratando de encauzarlo por su debido sendero. Habría sido, asimismo, sumamente interesante en esta sesión, acogiendo las palabras que por toda la República menciona el señor Presidente y todos los Ministros de Estado: vivamos un régimen de estricta paz y de justicia; pero, por desgracia, los hechos que han acaecido en la ciudad de Cuenca el día de ayer, no nos permiten que así lo hagamos. Asimismo, nada habría sido más interesante que rindamos en esta ocasión un homenaje que no lo pudimos hacer el día de ayer a la digna ciudad de Cuenca, al festejar un Aniversario más de su Independencia; pero, por desgracia, los hechos que han acaecido en la ciudad de Cuenca el día de ayer, no nos permiten que así lo hagamos. Asimismo, nada habría sido más interesante que rindamos en esta ocasión un homenaje que no lo pudimos hacer el día de ayer a la digna ciudad de Cuenca, al festejar un Aniversario más de su Independencia; pero, por desgracia, tenemos que hacer ese homenaje sumidos dentro del pesar por la sangre hermana que ha sido derramada.- Aquí se ha mencionado, que el país entero vive en calma. Se ha dicho que todos los ciudadanos, en diversos lugares de la Patria, no hacen sino actos subversivos, actos políticos, por amargados, por gente infeliz. Me ha tocado constatar personalmente en algunas provincias de la Patria el clamor por sus justos reclamos. Fue honrado con una Comisión del H. Congreso para visitar la Provincia del Carchi; asimismo, la Provincia de Manabí y la Provincia del Chimborazo. Cuál fué el resultado? En todas estas provincias encontramos un solo clamor, el clamor de exigir de que el Gobierno Central cumpla con todas las promesas

que había sido motivo en la campaña electoral, y ninguna provincia exige nada, sino ésto, en todas estas provincias nos han dicho: exigimos que todo lo que en la campaña electoral se nos ofreció, que las asignaciones provinciales que tanto se nos mencionó, que la ley de Reforma Agraria, que la miseria sea desterrada del pueblo ecuatoriano, sea estrictamente cumplido, y no sea simplemente un ofrecimiento demagógico y de engaño. Esto es lo que reclaman las distintas Provincias de la Patria. Qué más reclaman? Se reclama el respeto de la Ley y el respeto del derecho, que no sucede lo que sucedió en el Carchi, que ante un reclamo, después de haberse producido el paro de la CTS., sea salvajemente abaleado el pueblo todo y consecuencia de esto se derrama sangre hermana. Qué es lo que reclama la ciudad de Cuenca actualmente? Asimismo, el respeto de la Ley, el respeto de los derechos constitucionales, que el hombre pueda expresarse, que el hombre pueda dar su opinión ya sea por escrito, ya sea en una forma hablada, que los periódicos no sean cerrados, que las radios no sean clausuradas sin mayor elemento de juicio. Esto es lo que reclama el pueblo ecuatoriano. Pero, por desgracia, a todo esto el señor Presidente y los hombres del velasquismo que ahora están pidiendo paz, que están pidiendo serenidad, por desgracia, no lo saben mantener. Y, nada más claro que lo que acaba de suceder ayer; después de los hechos sangrientos que se producen en la ciudad de Cuenca, cuando realmente debía estar consternado el señor Presidente, porque en cierta forma él era el causante directo de todo lo que acababa de suceder, lo único que se hace es lanzar un discurso, en el cual se vuelve a todos los calificativos, que en más de medio centenar se ha logrado utilizar por parte del Presidente de la República, y así se dice que son los amargados, que son los políticos infelices. Yo estoy de acuerdo con este término del Presidente de la República, pero estoy de acuerdo en un solo sentido, porque qué más infelicidad puede tener este pueblo ecuatoriano, que vivir bajo los destinos de un hombre que está tratando con el mayor despotismo y soberbia al pueblo todo. Por eso somos infelices los ecuatorianos. Se ha acusado aquí que son las FF.AA. y el Ejército el que ha intervenido. Yo quiero defender en esta ocasión a las FF. AA. y al Ejército, y no porque ellos merezcan que yo lo haga, sino porque considero que en el Ejército existen hom-

bras sensibles, hombres dignos y hombres que son parte del pueblo ecuatoriano, y siendo parte de este pueblo, mal podrían prestarse para masacrar a este pueblo en la forma en que se lo ha hecho en la ciudad de Cuenca. - Yo no quiero alargar mi intervención, pero sí quiero dejar constancia en nombre del Partido Socialista Ecuatoriano, en nombre de un Partido esencialmente popular, por todos los hechos que se han consumado en la ciudad de Cuenca. No se puede, señor Presidente, que cuando se derrama sangre hermana nos quedemos callados, no se puede concebir hechos de esta naturaleza, porque serían indignos de un hombre de pueblo, de un hombre de la entraña misma de la raigambre popular. - Por otra parte, cómo no se pueden censurar actos que son verdaderamente detestables; tienen que dejarse ante la faz del público y ante la Historia del País, cuando se festeja la sangre que había sido derramada por hombres inocentes de la ciudad de Cuenca, bajo el "champagne" o el licor que fue ofrecido, como homenaje al Presidente de la República, por los actos que allí se habían cometido. Cómo se puede quedar en silencio, señor Presidente, cuando se quita el derecho a dar sepultura a los miembros de una de las víctimas caídas en la ciudad de Cuenca. Con esto, simplemente estamos repitiendo una triste historia del mismo velasquismo; se recordará que en la Administración pasada, cuando cayó un estudiante inocente, Isidro Guerrero, en la misma forma se le fue ocultado el cadáver y en la forma más inesperada se lo sepultó, jugando y haciendo fízga de sentimientos humanos. Esto es lo que no podemos tolerar. En nombre de esto, señor Presidente, es que los hombres socialistas expresamos nuestra protesta y dejamos constancia de nuestra adhesión para el pueblo cuencano, con el cual estaremos siempre junto a él, palmo a palmo, para defender las conquistas de nuestra Patria, de libertad y derecho, que es lo que más precia el pueblo ecuatoriano.

EL H. DIPUTADO DEFAZ BUENAÑO: - Sr. Presidente del H. Congreso Nacional, Srs. Legisladores: - Largos días he peregrinado, deambulando por los pasillos de esta Legislatura, con mi espíritu enfermo, con mi corazón entristecido, por los dolores de la Patria, por el abandono de sus Salones Legislativos, por la falta de trabajo de las Cámaras. Me deambulado, digo, señor Presidente, con el ánimo y el deseo de trabajar, aunque modestas

mis intervenciones, pero llenas de un sabor de campo, llenas de un sabor del dolor del mentuvio, de un sabor serrano y de un gusto patriótico. He deambulado largos días, digo, en procura de ver si hay quórum para el trabajo, pero desgraciadamente, los temas políticos que han absorbido el mayor tiempo en la actual Legislatura, esto ha impedido el trabajo. Está bien, que respetables Diputados y Srs. Senadores, se pronuncien por la necesidad de entablar debates políticos, porque según el criterio de ellos se esté tratando de salvar los derechos conculcados en la Patria Ecuatoriana. Pero, no está bien que el 80% de la labor legislativa se dedique a la labor política. El pueblo ecuatoriano en verdad reclama pan, reclama el sustento, reclama la solución de sus máximos problemas; pero, se habrá escuchado por la prensa, por la radio, por las calles y esquinas, que la Legislatura aborde solamente los temas políticos?. Nunca he escuchado. Lo que se escucha es dolor, lo que se escucha es miseria, efectivamente una miseria de ese pueblo, porque nosotros estamos impotentes a solucionar sus problemas, porque si somos portentosos y capaces de abordar los temas políticos.- Ante estos antecedentes, Excmo. Sr. Presidente, este modesto legislador Representante de la altiva Provincia del Guayas, tiene que descubrirse, de respeto ante los muertos, que por desgracia se han suscitado ayer en la Atalaya del pensamiento, la ciudad de Cuenca, cuna de ilustres varones de la Patria, que se creció su espíritu vigoroso, allívo e inteligente, al arrullo de las aguas del Tomebamba, Rinco - pleitesia, como el que más, con todo mi respeto y contrita mi espíritu y manifiesto mi solidaridad por ese pueblo, que efectivamente tuvo que presenciar una tragedia en su casa, cuando debía festejar y derramar entusiasmo en la Efemérides Patria. Pero, señor Presidente, de esto que también tenga que consignar mi respetuosa protesta; si por una parte me solidarizo con la tragedia sucedida en este pueblo, también debo solidarizarme con el resto del país; tengo que ponerme dentro del número de los que se involucran en los 400 mil ciudadanos que votaron por el Excmo. Sr. Presidente de la República, el Dr. Velasco Ibarra. No es posible que se abroge posiciones y se patentice como dueño absoluto de la voluntad de esos 400 mil, para decir que esos 400 mil ciudadanos se levantan y protestan ante el programa fallido, ante el en-

gaño al pueblo ecuatoriano, ante la traición de los ideales; no, señor Presidente, que se margine un sector, está bien, que se excluyan de ese otro sector, magnífico; pero, que se involucre a todos que son descontentos y que creen en el fracaso del Gobierno velasquista, de eso hay mucha distancia. Por esto es que, si se ha iniciado el debate político y se han vertido toda clase de términos descomedidos, y si el país ha escuchado dos tesis: la una, que ataca al Gobierno del Dr. Velasco Ibarra, la una que es la misma que incendia al país; la otra, la que viene como calma, la de nuestro Presidente de la Cámara de Diputados, que tiende su mano para invitar a la concordia al pueblo ecuatoriano, que con ponderación y altura, sin insultar, reconoce inclusive la tragedia muy honda que ha tenido ayer la ciudad de Cuenca, pero, por otro lado, no incendia, no atiza, no impone más materia inflamable para que continúe por este proceso de disolución de la Patria, extiende su mano, su voz moderada, su ponderación y su respeto para cada uno de los Legisladores, tengo que sumarme a esa actitud de paz y tranquilidad. Cada uno de los Hh. Legisladores merece mi profundo respeto, merece mi gratitud inclusive, porque en este Recinto, en este hogar del pueblo ecuatoriano, se han pasado leyes que beneficia a mi Provincia y concretamente al Cantón Daula, en este caso, que tengo el honor de representar. Por eso es que tengo que, con profundo respeto, señalar no a cada uno de los Hh. Legisladores las refutaciones, porque ya lo han hecho otros Hh. Colegas de mi bloque, especialmente el H. Presidente de la H. Cámara. Voy a generalizar sí, señor Presidente, todos los errores que puede haber cometido el Excmo. Sr. Presidente de la República son propios del humano, errores que los reconocemos, pero, por esas circunstancias, no nos da ninguna obligación para rebelarnos contra la Constitución, para rebelarnos contra nuestro Escudo y nuestra Bandera, para ser insolentes, si cabe el término, y pedir inclusive, ante la faz de la República y absortos todos los ecuatorianos, quienes votamos por él, que renuncie a la Magistratura. Hasta qué extremo la vanidad, ahí sí que es soberbia y orgullo, porque el hecho de que estén bajo el Régimen que progresó y triunfó ante 400 mil ciudadanos, y si esos ciudadanos no forman parte de los 400 mil, espere, Excmo. Sr. y Hh. Legisladores, que a su debido turno, haciendo méritos, trabajando

en sus respectivas provincias por el progreso, por el avance de la cultura, por el avance de todos los órdenes de la vida en bien del país, ahí se harán méritos y entonces sí, en las próximas elecciones, vendremos a cantar victoria o vendrán a cantar victoria, en cualquiera de los dos sentidos. Que se hable la verdad, que aquí en este mar de confusiones, que aquí en estas enredadas horas de odio, se coloque un faro luminoso a la faz de la República y que alguna vez se hable la verdad.- No es posible solamente hablar de los errores del Sr. Presidente, hablemos también de sus obras, quienes no hayan viajado por esa carretera que une todas las regiones de la Patria, naturalmente no creen todavía en el Excmo. Sr. Presidente de la República, pero viajaremos para constatar una de las más maravillosas obras del actual Gobierno, tenemos que advertir, señor Presidente, que el Gobierno trabaja, en un año cortísimo de Administración sí se presencian obras de beneficio a los pequeños y grandes sectores de la Patria; en la Provincia del Guayas y en las demás Provincias de la Patria, se inauguran día a día escuelas, se inauguran caminos, se hace positivo beneficio a la Patria. Y, por qué vamos a poner diques ante el crecimiento y ante el progreso de la Patria. Alentemos nuestro esfuerzo, nuestro estímulo y nuestra profesión de fé para confiar en los destinos de la Patria.- No es posible que al Presidente de la República se le excluya del derecho de transitar por los caminos de la Patria, por qué quieren cerrarle sus puertas, por qué quieren ponerle aldabones de indiferencia y cadenas para que no pase el señor Presidente de la República. Podrá concebirse que S. E. desea viajar por los diferentes rincones de la Patria, asistir a unas fiestas, y que le diga el señor Vicepresidente de la República, con todo respeto, no venga a esas fiestas, protestaría como el que más, señor Presidente, porque se desconocerá los méritos de su moral, de su patriotismo por todos los bienes de la patria; y, con este mismo criterio tengo que sentar mi voz altiva y rebelde, por estos innobles propósitos de querer cerrar los pasos a nuestro Presidente. Y, en cuanto a los hechos mismos que tiene que lamentarse la República, tengo que consignar motivos poderosos. Se habla solamente de los resultados, pero no se habla de los motivos, no se habla del origen; en qué condición se puede mantener las instituciones, cuando no ha-

el respeto debido?; acaso dentro de las instituciones, en este caso la Policía Nacional, el Ejército, en cumplimiento a su labor específica, la protección a la ciudadanía; he oído en diferentes circunstancias y épocas que se clama atención para las provincias, para los pueblos y las ciudades, más policías, que el Ministro no manda suficientes guardianes del Orden público, realizándose hechos que hay que lamentarse, como robos y crímenes.- Sr. Presidente, alguna función de carácter patriótico, alguna labor de esos ecuatorianos que saben sentir también como nosotros, los dolores y la tragedia de la Patria; estos pobres soldados, estos pobres policías, a mí me ha constado cómo atravesaban esas calles, 3 y 4 modestos policías, y en cumplimiento a su deber le arrojan piedras, les insultan y les lanzan los epítetos más denigrantes, que como ecuatorianos debemos ruborizarnos, que precisamente de sectores que deben dar muestras de altura y serenidad, pobres soldados, son vejados por éstos. Digo, señor Presidente, que en cumplimiento de un Mandato, en hacer respetar la Constitución y guardar los fueros necesarios al Presidente de la República, a los Legisladores, al Excmo. Sr. Vicepresidente, tienen naturalmente que reprimir cualquier acto de insolencia, tienen que castigar, y entiendo así, señor Presidente, que les partirá el alma, que les partirá el corazón y con profunda pena tendrán que reprimir actos bandálicos, que por desgracia vienen de los mismos ecuatorianos, lanzándose con otros ecuatorianos.- Se habló también de cuotas de sangre. Por qué hablar de sangre para matarnos entre hermanos?. Hagamos un banco poderoso de hacer reservorios, para cuando llegue la hora de consagrar nuestro legítimo derecho al Amazonas. Hagamos una reserva en nuestras venas vigorizándola, alimentando y nutriendo de amor a la Patria, para que llegado el momento sí, ahí se donará sangre, en las fronteras, pero no en las calles ni en las esquinas de la Patria, lanzando a unos ecuatorianos contra otros.- Para terminar, señor Presidente, no quiero cansar a los respetables señores Legisladores. Acaso con nuestra actitud incendiaria vamos a salvar al país?. Acaso con nuestro propósito innoble de seguir aprovechando toda circunstancia y seguir echando más material explosivo, vamos a enderezar entuertos, como yo en alguna ocasión dije?. No, Excmo. Señor.- Entreguemos nuestro corazón sangrante de dolor, entreguemos nuestra

frante, mirando alto el Escudo y la Bandera Nacionales, en homenaje a todas las ciudades, no solamente a Cuenca, sino a toda la Patria, haciendo profesión de fé en respetarla, en respetar a nuestros Magistrados, en respetar a las Instituciones, porque de lo contrario tendremos que revivir otra historia, que ya lo dije una vez en la Cámara de Diputados, "Herodes tendrá que resucitar y luego en una danza de la nueva Salomé exótica, entregar en una danza macabra la cabeza de la Patria".

EL H. DIPUTADO MILTON MOLINA CALLE.- Sr. Presidente y HH. Legisladores:- Cuán difícil es guardar silencio y quietud, cuando se ve a la madre ofendida, humillada y sangrándose. Como Representante de la Provincia del Azuay he querido dejar sentada mi más enérgica protesta aquí en el Parlamento por los crímenes, los asesinatos perpetrados ayer en la ciudad de Cuenca.- Por otro lado, señor Presidente, siempre mi espíritu ha estado sólidamente unido al espíritu de toda la cuencanía, cuando trata de defender sus derechos, cuando trata de defender su libertad.- Como ex-universitario y miembro de la FEUE, he lamentado muchísimo que ha fallecido un miembro de esa clase estudiantil; como ex-soldado también yo debo lamentar que todos estos acontecimientos sea protagonista la fuerza militar, el Ejército Nacional, o se trate en alguna forma de atribuirle estos crímenes y estos desmanes en la Provincia del Azuay. Yo creo, señor Presidente, que las "soldadas" asalariadas, que fueron desde otras provincias, son las causantes de las muertes y de las heridas que se han inferido a los ciudadanos.- Sr. Presidente, quería llevar mi voz de inmensa gratitud para todos los Legisladores que han tenido ese voto sincero de solidaridad para con mis conciudadanos. Quiero llevar el agradecimiento imperecedero para Ud., Excmo. Sr., que en todo tiempo ha estado con la Provincia del Azuay y con sus hijos.- La Historia, Sr. Presidente, está llena de hechos heroicos en la Provincia del Azuay. Hemos sabido que para conseguir la libertad de la Patria, han venido los habitantes de la Provincia del Azuay, y ahora, que nos encontramos en tan difícil situación, yo pido a todos los HH. Legisladores y a todas las provincias de mi Patria, que en un solo corazón vayamos en defensa de mi pueblo que actualmente está sitiado y arrasado, si puede decirse así, Sr. Presidente.- Además, señor Pre-

sidente y HH. Legisladores, como se pide solución a los problemas, como se pide trabajo al Congreso Nacional, como un homenaje a Cuenca, pido también que todos los HH. Legisladores vengán al seno del Congreso, para discutir el Presupuesto Nacional. Ese sería un homenaje a Cuenca, a fin de dejar financiado y a fin de llenar algunas de sus necesidades.- Agradezco infinitamente, Sr. Presidente, por esta oportunidad que me habéis dado para protestar una vez más por los ultrajes inferidos a mi tierra.- Muchas gracias.

EL H. SENADOR DARIO MACHUCA PALACIOS.- Señor Presidente:- Quiero comenzar mi intervención formulando los más sinceros votos porque la sangre derramada en la hidalga e ilustre ciudad de Cuenca, mitigue ya la sed del tirano. Con sangre se inició el Velasquismo, Sr. Presidente, en 1.935. Sangre derramada fué la de ese humilde pero digno trabajador del volante, el Sr. Chofer Leiva;- Sangre fué la derramada por ese probo juez del crimen, Dr. Urresta León. Sangre fué la de tantos y tantos periodistas y obreros que cayeron bajo el peso asesino del velasquismo. Sangre fué la de ese ilustre periodista, Juan sin Cielo. Sangre fué la derramada en Carchi, Imbabura y Azuay. Que termine ya esta sed de sangre, Sr. Presidente, y que pensemos en los altos destinos de la República. El H. Sr. Diputado Nicolás Valdano Raffo nos ha dicho que hay hambre en el País. Perfectamente de acuerdo. En esto coincido plenamente con él. Pero, por qué se ha producido esta hambre en el País? Por qué se ha producido esta angustia en las mayorías ecuatorianas? Quizás él sepa darme una respuesta más concreta y más firme. Quizás él, que está cerca del Gobierno, quizás él que conoce a los autores, a los responsables del desastre económico nacional. El H. Sr. Dip. Valdano, nos ha dicho que cesen ya los insultos que se lanzan desde aquí del Congreso.

Bello consejo, Sr. Presidente, pero interesante sería también que él, como uno de los asesores del actual Gobierno aconseje lo mismo al Sr. Presidente Constitucional de la República. Qué interesante sería, señor, que en las altas esferas gubernamentales haya serenidad y haya juicio. El mismo Sr. Diputado nos ha dicho que en Cuenca hay un estado de sitio en una ciudad como Cuenca, es preciso que se reúnan las circunstancias a las que se refiere el Art. 98 de la Constitución Política del Estado o sea, la concesión de facul-

tades extraordinarias por parte del Congreso y si no estuviere reunido, por parte del Consejo de Estado. Por lo menos que yo conozca, no sé que se haya llenado ese requisito. El H. Valdano Raffo nos llama a la concordia, nos llama a la confraternidad, como ideal, como enunciados, admirables, pero sería de comenzar aconsejándole también a él que mantenga serenidad, que mantenga tranquilidad y que desde su alta posición de Presidente de la H. Cámara de Diputados no venga a dirigir las barras para asesinar a los legisladores y para victimar al Sr. Presidente del Congreso. Yo también quiero defender al glorioso ejército nacional. Yo entiendo que en muchos de los incidentes producidos en Cuenca y en otras ciudades del País, el noble ejército nacional ha sido sorprendido, ha sido engañado por parte de la Función Ejecutiva y hay que decir en honor a la verdad, Sr. Presidente, que si es que todavía estamos aquí sesionando y si todavía estamos aquí los representantes del pueblo ecuatoriano, se debe a que ese noble ejército, en la tarde del día sábado, rechazó con valor, con energía, en cumplimiento de sus deberes constitucionales, las zalameras propuestas de la Función Ejecutiva para una dictadura en el País. Que lo sepa el País, que propuso la tarde del sábado, por parte de la Función Ejecutiva, entregarle el mando al noble ejército ecuatoriano y el noble ejército ecuatoriano, sensible a sus responsabilidades públicas y cívicas, se negó y lo rechazó. Por eso no estamos en dictadura abierta y desembozada, Sr. Presidente. Y quiero terminar, Sr. Presidente, porque tenemos que dar paso a la Ley de Presupuesto del Estado, quiero terminar digo, expresando mi más profunda solidaridad a la noble ciudad de Cuenca, vilmente ultrajada por las fuerzas que presiden los destinos nacionales.

EL H. SENADOR PEDRO VELASCO IBARRA.- Señor Presidente:- La sesión de hoy, convocada expresamente por S.E. para tratar del Presupuesto Nacional, debió haber sido una sesión de importancia trascendental para el País. Se trataba de la ratificación de los convenios internacionales y de la discusión, en primera, de la Ley de Presupuesto, una Ley de Presupuesto que habiendo sido aprobada por la Comisión Interna de la Cámara, de acuerdo con la Función Ejecutiva, satisface las ambiciones justísimas de todas las provincias del País y una Ley que debió haber merecido especial

atención del Congreso Nacional, hasta para evitar los reclamos como los que formula "El Comercio" de hoy, en su magnífico editorial. Pero, desgraciados incidentes, han provocado una discusión política larga, de más de tres horas, que también ha significado algo trascendental para la Patria, porque se han denunciado cosas muy interesantes. Yo justifico y yo aplaudo a quienes forman la oposición al Gobierno. Dentro de un Régimen democrático, no cabe que haya Parlamento sin oposición y aplaudo a esa oposición honrada y sincera. Deploro el que a veces, como ha pasado el día de hoy, esa oposición extralimite su oposición, formulando acusaciones, sacando conclusiones, haciendo peticiones, formulando, como digo, conclusiones que se apartan de la realidad. Pero yo aplaudo la existencia de la oposición, Sr. Presidente. Pueblo democrático, régimen democrático, Parlamento democrático, necesitan tener oposición. Lo que yo no me explico es la oposición que nace simplemente del resentimiento de no haber tenido el cargo público al que se llega por la obra del Partido al que se pertenece, sino por no haber tenido todos los cargos públicos que reclama toda la familia. Entonces, se forma en la oposición no por convicción patriótica, no por convicción sincera, sino por simple y mero resentimiento. No he podido conseguir cargos para todos mis familiares y para todos mis parientes y amigos, tengo que ponerme en la oposición. Esta oposición, Señor, para mí personalmente no merece respeto. El hecho fundamental, lo acontecido ayer en la ciudad de Cuenca. El Presidente de la República tenía que visitar la ciudad de Cuenca. Yo creo que el Dr. Velasco Ibarra habría preferido firmar la renuncia antes que dejar de visitar la ciudad de Cuenca. La obligación de él estaba en Cuenca, para solemnizar con su presencia aquello que la Alcaldía y el Consejo resolvieron no hacer, es decir, festejar los días tres, cuatro y cinco de noviembre, porque tres, cuatro y cinco de noviembre, recuerdan a Cuenca el grito de la Independencia, recuerdan el sacrificio de Verde Loma, recuerdan la acción heroica del Cura Loyola y de tantos otros ilustres cuencanos que ofrendaron su vida para hacer posible que la repercusión del 9 de Octubre de 1.920 se llegara a cristalizar en Pichincha en 1.922. Trascendental, fundamental, el acto que ayer se celebraba en Cuenca. Habría cometido el Sr. Presidente de la República un acto ven-

daderamente censurable si por temor, a cualquier disparate, meramente insignificante, hubiera dejado de concurrir a Cuenca; y la genuina ciudad de Cuenca, el altivo pueblo de Cuenca, el que recibió al Dr. Velasco Ibarra habría protestado contra el Dr. Velasco Ibarra porque la no presencia de él habría significado amenguar el justo brillo de las fiestas del mes de noviembre. Llegado el Sr. Presidente de la República a Cuenca se desata una ola de mal recibimiento provocada por los jóvenes universitarios. Sr. Presidente: yo me pregunto, cuál la razón, cuál el motivo, cuál la causa, que justifica la actuación de los Universitarios del Azuay y de Cuenca en contra del actual régimen. ¿Qué es lo que ha hecho el Presidente de la República en contra de Cuenca? ¿Qué es lo que debió hacer y no lo ha hecho? Anteayer vimos en "El Comercio" la enumeración de las obras que el actual Gobierno ha hecho en esa provincia en trece meses de Gobierno, Sr. Presidente y en discurso del Excmo Sr. Presidente ante el pueblo de Cuenca, repitió íntegramente las obras realizadas por él, por el Presidente de la República en trece meses escasos de administración. Hay muchos señores legisladores que cuando tratan de la administración del Dr. Velasco Ibarra se refieren a ella, como si se sintieran ya en 1.964, como si sintieran que ha fracasado el velasquismo con el Dr. Velasco Ibarra y como si estuvieran enjuiciando la acción de tres años, cuando esos son los que tenemos para que el Sr. Presidente de la República y el velasquismo sigan sirviendo a la Patria, con el mismo interés, con el mismo fervor con el que, en trece meses, se le ha servido. Cuando llega a Cuenca el Sr. Presidente de la República se disparan contra él piedras, se llega a hacer disparos de pistola y se llega a producir la confusión y el caos. ¿Por qué, Sr. Presidente, por qué? Elementos respetables, verdaderamente respetables han de comenzar, han de enseñar al que la juventud universitaria, que debe ser rebelde, pero que no hay que confundir la rebeldía con la malacrianza, con el afán de destrucción. ¿Por qué elementos sensatos se dedican a impulsar, a empujar a los jóvenes universitarios para que se produzcan actos de violencia? Hace pocos días, Sr. Presidente, la Cámara del Senado, en acto que vamos a llamar de democracia, recibió en días distintos a los señores universitarios del Azuay, de la ciudad de Cuenca, y a los señores universitarios de

Quito, y de Guayaquil. Oímos discursos tremendos, Sr. Presidente de parte de estos jóvenes. Ningún concepto creador, ninguna idea nueva, ninguna idea que signifique, fundamentalmente, el concepto de Universidad, el concepto de ilustración y cultura. Simplemente el desfogue tremendo contra el Poder Ejecutivo. ¿Cuál fué la consecuencia? En una de esas noches, cuando salió de aquí la delegación universitaria de Quito, se formó un mitin, probablemente no con jóvenes universitarios de Quito, sino con gente completamente descalificada, que dieron por tres veces la vuelta al Palacio de Gobierno, lanzando toda clase de improperios contra el Presidente de la República, que merece el respeto, porque es el fruto de una elección popular, la más extraordinaria que se ha producido en el País y después de haber dado las vueltas alrededor del Palacio, fueron en busca de un muerto, Sr. Presidente, trataron de en el Hospital conseguir un cadáver, porque dijeron que si conseguían un muerto, ese muerto significaría la bandera de combate contra el Dr. Velasco Ibarra. Un joven, cuyo nombre lo tengo registrado, desafiaba insistentemente a la escolta presidencial, pidiéndole que disparara sobre la masa universitaria, o sobre esa masa amorfa, Sr. Presidente, vuelvo a repetir, seguramente no formada por universitarios, porque lo que repetían es que lo que necesitaban era un cadáver, para que ese cadáver les sirviera como de bandera de combate. Oigamos cómo juzga el Sr. Dr. Camilo Ponce Enríquez, Ministro del Dr. Velasco Ibarra, la forma cómo el Dr. Velasco Ibarra estima a la Universidad: "No cabría, dice el Dr. Ponce, que en el Ecuador, un Gobierno presidido por un eminente catedrático universitario, que ha orientado la mente de juventudes hispanoamericanas, inculcándoles ciencia y ánimo generosos, renuncie a la nobilísima ambición de que las Universidades cumplan con su misión elevadísima, formando abogados, médicos, ingenieros, filósofos, pensadores, aptos para el servicio social y el bien internacional de la Patria. Todo cuanto a ello contribuya, todo cuanto a ello se enderece, merecerá el incondicional respaldo del Poder y el fervoroso aplauso del Gobierno", decía el Dr. Ponce en la interpelación de 1.953. ¿Cómo podemos imaginar, cómo hemos oído ahora en esta sala, a un elemento de oposición que merece mi respeto, que lo creo un catedrático distinguido, cómo podemos imaginar que el Dr. Velasco Ibarra pueda ser enemigo

de la juventud universitaria, Sr. Presidente, cuando él la ha aplaudido, él la ha formado, no solamente aquí en el Ecuador sino en varios países de la América Latina. Yo no puedo explicar, Sr. Presidente, si se llama acto de cultura universitaria lo sucedido ayer y en días anteriores en Cuenca. Salir a disparar piedras contra edificios públicos, contra ventanales recién construidos. A tratar de agredir, no, al guardia civil, que tal vez significaría un gesto de incultura de jóvenes universitarios, justificable, sino al edificio que se acaba de terminar y que debía ser, precisamente, inaugurado ayer. Yo no concibo que esto es acto de cultura. Pues bien, producido el motín, producido el alboroto popular, a fin de poderlo reprimir, a fin de poder defender la persona del Presidente de la República, se producen disparos y esos disparos, enlutan a la ciudad de Cuenca, y estamos todos deplorando y es completamente falso, es solemne mentira y calumnia, el que el cadáver del joven universitario manabita haya tratado de ser despistado o escondido por el Gobierno. No Sr. Presidente, el Gobierno ordenó que sea trasladado a Santa Ana y en este momento, el Sr. Ministro de Gobierno está haciendo todo lo posible por averiguar cómo, dónde se dejó ese cadáver, porque simplemente hubo un defecto en el avión, Sr. Presidente, pero la orden fue para que sea trasladado a Santa Ana, Sr. Presidente. No importa, Sr. Presidente, no importa, a mí, personalmente, no me interesan los aplausos ni las pifias de la barra. Cuando soy pifiado, creo que estoy hablando más racionalmente y mejor que en otras veces. Déjelas tranquilas. Pues bien, vuelvo a repetir que el Gobierno no ha pretendido, ni muchísimo menos, hacer que ese cadáver no llegue a su destino. Al contrario, la orden fue entregarlo en donde debía ser sepultado. Se ha llegado a formular, por parte de los señores liberales de Guayaquil el anuncio de que el velasquismo es el causante de la ruina nacional. Oigamos cuál es el concepto que sobre el velasquismo tiene uno de los valores intelectuales mejores del País, por más que en estos momentos esté en la extrema oposición. El Velasquismo dice, nace, obvio es, con el Dr. Velasco Ibarra. Es fruto y consecuencia de la actividad orientadora de un hombre de Estado, que a lo largo de más de veinte años forma una corriente popular inconfundible y única. La primera elección y la primera caída del Dr. Velas-

co Ibarra, son un capítulo apenas, pero sintetizan la expresión del pensamiento y los caracteres de una época. El periodista, el catedrático, entra en la arena política resueltamente, habla de libertades públicas, las predica y las practica, reivindica el sufragio para el pueblo, devuelve al hombre sus derechos esenciales conculcados por las oligarquias y los dísptotas; plantea problemas substanciales de vida o muerte para el Ecuador y empeñándose en una gestión administrativa, cuyo primer paso es la moralización y el ordenamiento, acompañado por una hábil entrega al trabajo benéfico. Cae del poder a los once meses, víctima de una verdadera maraña de intereses creados y obstáculos artificiales de complot público. Y así, sigue señor, en un capítulo entero, que recogerá la historia, lo que significa el velasquismo. El velasquismo, Sr. Presidente significa la libertad electoral, que ha hecho que todos los señores que están aquí se sientan auténticos representantes del pueblo ecuatoriano. El velasquismo, Sr., representa la libertad de conciencia, practicada exclusivamente desde que el Dr. Velasco Ibarra está en el Poder. El velasquismo representa la libertad de enseñanza concedida por el Dr. Velasco Ibarra cuando desempeñó el mando supremo en 1.944. El velasquismo representa la red de carreteras que han hecho la unión nacional, Sr. Presidente, esa red de carreteras de las que pudo decir, perfectamente, el Dr. Camilo Ponce Enríquez, al hacerse cargo del Poder en 1.956, que después del grito de la Independencia, no hay nada más trascendental hecho en la Patria. Señor Presidente, guardando la infinita distancia que hay, que se me entienda bien, guardando la infinita distancia que hay de lo divino, a lo simplemente humano, a lo pasajero humano, a lo que nada significa dentro del cosmos, Sr. Presidente, sino es el esfuerzo personal e individual, podría el Dr. Velasco Ibarra decir aquello que dijo Jesucristo: "Por cuál de las obras buenas que he hecho, me pedís la renuncia, por cuál de las obras buenas que he practicado se me trata de apedrear en la ciudad de Cuenca", señor Presidente. El Dr. Camilo Ponce lo repetía, ya lo he citado yo varias veces en este mismo Congreso Nacional, repetía en 1.954, "Cuando tengo el honor de acompañar al Sr. Presidente de la República, y veo cómo en las ciudades se vuelcan las multitudes a aclamarle, debo declarar que no se caerá su Gobier-

no pese a quien pese, mas aún no puedo admitirlo ni en hipótesis, porque hemos llegado a un estado crítico de la historia, a un momento tal en el desarrollo de nuestra historia nacional, que la caída del Dr. Velasco Ibarra significaría el anegamiento de la República del Ecuador". Enemigos externos nos acechan y nos darían el zarpazo; enemigos internos nos acechan y destruirían nuestra organización política. Por esto, dice Camilo Ponce, por destino y porque creo en mi Patria, y creo en Dios, creo que no caerá el Gobierno, Sr. Presidente, si eso se pudo decir en 1.954, cómo no vamos a repetir lo mismo en 1.961, cuando como lo he repetido yo insistentemente, hay una confabulación de factores de extrema izquierda y extrema derecha que quieren la caída del Dr. Velasco Ibarra. Se habla, Sr. Presidente, con un poquito de ligereza. Yo justifico, vuelvo a decir, a la oposición honrada, pero se habla con un poquito de ligereza, de que el Gobierno actual clausura radios y clausura periódicos. Yo pregunto, ¿cuál de los periódicos serios del País ha recibido alguna amonestación de silencio de parte del Gobierno del Dr. Velasco Ibarra? ¿Cuál de las radios serias del País ha recibido alguna indicación de que no debía transmitir sus ondas para que no se oigan críticas contra el Gobierno?, pero, si en Quito existe una radio que se llama radio católica que corresponde al nombre de "Javier", y que está dirigida por un clérigo extranjero, que vomita toda clase de insultos contra la Patria y contra el Gobierno, merecería esa radio estar perfectamente y justamente clausurada. No tienen los extranjeros españoles el derecho de venir a opinar en el suelo ecuatoriano; Señor Presidente, el paro de la CTE - no tome a mal el Sr. Senador Hidalgo, no me voy a referir absolutamente a él- el paro decretado por la CTE que ha sido el principio de esta serie de incidentes, no es un acto contra la Función Ejecutiva, lo he repetido antes y hoy lo hizo notar de nuevo el Sr. Presidente de la Cámara de Diputados. La CTE desafió al Congreso Nacional. El último decreto del Dr. Velasco Ibarra, el que tantas críticas ha ocasionado, Sr. Presidente, el decreto No. 33, se expidió el 14 de Julio y el paro de la CTE fue en el mes de Octubre, porque aquí, Sr. Presidente, en esta misma sala, en este mismo sitio donde hoy estamos, el Sr. Victor Zúñiga, empleado del Concejo de Quito, nos amenazó a los legisladores y nos di-

Jo o se deroga el decreto 330, simplemente, nos vamos al paro. Señor Presidente, que en el Ecuador hay hambre. Es cierto. El Sr. Senador Machuca acaba de hacer un himno a la sangre y recuerda los hechos de sangre acaecidos y producidos por el velasquismo y nos recuerda el caso del chofer, que fué asesinado por persona cuyo nombre se lo daré yo, al señor senador Machuca, y le asesinaron porque creían que en ese carro iba el Sr. Presidente de la República; y nos ha recordado el caso de Isidro Guerrero que fué asesinado por la espalda para intimidar a los jóvenes a que no retrocedieran ante la presencia exclusiva del Sr. Presidente de la República. Un himno a la sangre. No Sr. Presidente, el velasquismo no ha derramado sangre. Producido el paro de la CTE y producidos actos sediciosos en Ibarra, en Tulcán y, desgraciadamente, en la Provincia del Azuay, en la ciudad de Cuenca, sin respetar la gloriosa fecha del 3 de noviembre, se han producido hechos de sangre que todos lamentamos con toda sinceridad, pero que no se puede achacar, ni muchísimo menos al velasquismo, ni con menos razón al Sr. Presidente de la República. Señor Presidente, que el Dr. Velasco Ibarra ha cometido un acto de imprudencia al visitar la ciudad de Cuenca, que comete un acto de imprudencia al visitar la ciudad de Loja y que probablemente, se ha cometido un acto de imprudencia al ser aclamado, como ha sido aclamado esta mañana en la ciudad de Azogues. Sr. Presidente, a dónde vamos a parar, si porque uno o dos organismos declaran que el Sr. Presidente no puede visitar determinada capital de la provincia o de tal o cual provincia, el Sr. Presidente tiene que hacer caso a esas amenazas, Sr. Presidente. De tal manera que si mañana la CTE, antes de que llegue el Dr. Velasco Ibarra, declara que el Presidente de la República sería ingrato por su visita o llegada a Quito, el Sr. Presidente de la República no podría regresar a Quito. Señor Presidente, yo creo que debemos tener un porquito de lógica. El Presupuesto, como acababa de decirlo, contempla las necesidades de todas las provincias. ¿Qué quiere la provincia, Sr. Presidente? Que se le atienda en sus obras, como ha atendido, con tanta eficacia, el Presidente de la República a todo lo que necesitaban las provincias azuayas. Baste con nombrar, Sr. Presidente, la fábrica Guapán y la fábrica de ilantas, para que el Sr. Presidente de la República, ante las provincias azuayas, haya

hecho todo lo que debía hacer. Basta con esas dos cosas, pero aparte de eso, con una entrega de millones de sucres, con la promesa de entrega de millones de sucres, se están realizando y se han realizado obras magnificas, como se han realizado en todos y cada uno de los rincones de la Patria. Pero cómo se pueda hacer obra material si al mismo tiempo se dice al Congreso y se le dice a la Función Ejecutiva: no más impuestos. Señor Presidente, el decreto No. 33, ya lo he repetido, ya lo ha repetido el Dr. Otto Arosemena, ya lo ha repetido tan brillantemente el Sr. Stagg, Ministro de Economía, el decreto 33 fue una obra que debía producirse en un momento dado, es algo que viene desde el año de 1.949, es algo que de acuerdo con una sabia carta, con una sabia comunicación del Dr. Ormaza, carta que es verdaderamente luminosa, como la mejor defensa para el decreto 33, de acuerdo con esa carta, Sr. Presidente, el decreto 33 debió dictarse en el tiempo del Sr. Galo Plaza Lasso. No lo pudo hacer el Sr. Galo Plaza porque no contaba con el respaldo popular. No lo pudo hacer el Dr. Camilo Ponce porque no contaba con el respaldo popular. Tuvo que hacerlo, que se me entienda bien, tuvo que hacerlo el Gobierno del Dr. Velasco Ibarra, proceso que viene desde 1.939 y que debía, en un momento dado, producir la crisis de la emisión del decreto No. 33. Señor Presidente: yo no he querido ofender a ninguno de los señores Senadores. Yo no he querido ofender ni lo he nombrado a ninguno de los señores Diputados. Yo llamo a la concordia y quiero que se dignen pensar un poco en la realidad nacional, Sr. Presidente. Nos encontramos frente a un problema limitrofe que necesita solución. Nos encontramos ante problemas nacionales que necesitan solución. Hemos terminado el primer año de la cuarta administración del Dr. Velasco Ibarra, es primer año, y hay tres años por delante para exigir el cumplimiento de un programa. No se puede llamar con mucha facilidad traidor al pueblo a quien está sirviendo al pueblo en el principio de su administración. No se puede decir que el Dr. Velasco Ibarra ha recorrido la República a lo largo y a lo ancho, formulando determinados planes de Gobierno y sin cumplirlos. Pero si está comenzando a cumplirlos de acuerdo con las posibilidades económicas. Yo quiero llamar a los señores senadores y diputados para que hagamos un propósito: acabemos esta discusión política en la forma que

les parezca acabar, pero prometemos que luego de haberla acabado, nos constituimos en sesión permanente, hasta dar la primera discusión a la Ley de Presupuesto Nacional y hasta despachar otros puntos substanciales del programa, Sr. Presidente.

EL H. DIPUTADO ALEJANDRO VEGA TORAL.- Señor Presidente y señores Legisladores: necesariamente he de comenzar rechazando alguna alusión personal, señor Presidente; yo tengo la suerte de que en los 4 años de Parlamento he expresado siempre mi opinión sincera, señor Presidente y señores Legisladores; posiblemente alguna vez equivocada, pero sincera siempre, señor Presidente. Los acontecimientos de Cuenca no hacen sino producir una gran amargura, dolor y amargura señor Presidente porque se tergiversa el verdadero sentido, el verdadero pensamiento de la noble ciudad de Cuenca. Los acontecimientos políticos que se han venido preparando con malicia, con mala fé, han determinado los sangrientos hechos de ayer, señor Presidente y merecen mi más grande rechazo, rechazo porque ese no es el pensamiento cuencano, esa no es la verdadera intención de la ciudad de Cuenca, ciudad siempre noble, siempre legal, siempre altiva; además, señor Presidente, al pueblo de Cuenca no se lo debe engañar miserablemente, señor Presidente y señores Legisladores, al pueblo de Cuenca se le viene engañando para provocar tumulto, y se le engaña sin decirle la verdad. Espero que el pueblo del Azuay, en esta hora de confusión, de amargura en que se halla sumida, pueda decir la verdad y hacer oír su verdadero pensamiento. Yo he visto a Legisladores complacidos por los acontecimientos luctuosos y he visto a los políticos manejando estos asuntos con verdadera saña y mala fé, con mala intención, tratando de llevar esta desgracia, tratando de llevar esta amargura, señor Presidente, al cauce de su molino. Una de las mejores caretas que tiene esta farza son las declaraciones del señor Senador Teimo Hidalgo respecto a la religión: católico, cristiano como ningún otro y hace dos meses pidió la cabeza del Cardenal, y lo único que le puedo decir al Senador Hidalgo es que yo no soy de los que me sumo a los que traicionan su propia doctrina, y siempre me sumo a los que traicionan su propia doctrina, y siempre me ha de encontrar como propio Cuencano legítimo defendiendo los ideales, defendien-

do mi fé, mi religión; yo he de rechazar, señor Presidente, porque se está festinando, se está tergiversando el verdadero sentido del pueblo de Cuenca, ciudad que siempre se ha distinguido en toda la historia por sus grandes páginas, hechos claros que no admiten controversia de ninguna clase. Lo que sucede es, señor Presidente, que hay politiqueros que desde los distintos ángulos y desde los distintos rincones del país quieren pescar a río revuelto y han convertido a mi ciudad en un tremendo caos para provocar tremendos disturbios; yo por esto protesto ya que la ciudad de Cuenca, ciudad altiva y de paz no es capaz de haber provocado los disturbios salvajes que se han ocasionado el día de ayer, no es propio de los Cuencanos, señor Presidente, el asaltar edificios públicos, no es obra de los Cuencanos ni de mente Cuencana asaltar una Gerencia de Estancos, no es obra de Cuencanos ir a apedrear edificios públicos, esta es obra de gente de afuera, de gente extraña que están pululando en las calles de Cuenca, prueba el hecho que desde Loja, desde Quito, desde Guayaquil se trasladaron políticos para cambiar el verdadero sentido de la ciudad de Cuenca y provocar estos incidentes. Urjistas de Guayaquil, comunistas de Loja, comunistas de Quito se han dado cita en la ciudad de Cuenca para provocar estos hechos, un Cubano ha sido apresado en las calles de Cuenca; los comunistas del señor Telmo Hidalgo, un señor Gutiérrez que acaba de llegar de Rusia son los apresados en la ciudad de Cuenca. No es comunista, señor, la ciudad de Cuenca, la ciudad de Cuenca es católica; yo estoy convencido que luego de estos disturbios, luego de pasar esta hora de tribulación en la cual se ha querido explotar el sentimiento Cuencano, la nobleza Cuencana, ha de venir la paz y allí los Cuencanos en un ambiente de serenidad y de paz sabrán expresar al país su verdadero pensamiento.

EL DIPUTADO ALARCON SANMIGUEL.- Señor Presidente, HH. Legisladores, quiero iniciar mi intervención manifestando lo siguiente: hace unos días en la Cámara de Diputados aplaudí un discurso del señor Presidente de la República en que llamaba a la paz y a la concordia a los ecuatorianos; desgraciadamente en pocos días se han olvidado de sus propias ideas y de sus buenas intenciones y en la ciudad de Cuenca, una de las ciudades más ilustres y más cultas de hombres, de literatura y de poesía más con-

des del Ecuador, se ha empleado términos como éstos: "Hipócritas", "perversos", "canallas", "miserables"; este es el obsequio a la cultura de la ciudad de Cuenca; es cierto que el Sr. Dr. Velasco Ibarra es uno de los hombres de mayor talento del Ecuador, esto es verdad, es verdad que ha sido un distinguido e ilustre Maestro en Repúblicas como Chile, Colombia, Argentina, allí ha formado juventudes y ha dado su cultura para ellos, a nosotros nos da en sus discursos palabras soeces; refiriéndose a los Liberales de Guayaquil ha manifestado: "estos pobres infelices Liberales", éstos términos, señor Presidente, no pueden ser para tratar a hombres de partido político. Es verdad que el señor Presidente de la República en sus muchas administraciones nos ha dado obras públicas, pero el servicio a la Patria no es sólo hacer carreteras o construir edificios, es fundamentalmente procurar la moral ciudadana y esto si no puede decir el Velasquismo que ha formulado la moral ciudadana. Sr. H. Diputado Salas, que como bueno y distinguido Velasquista odia profundamente al Liberalismo, se ha referido a un Gobierno: el Dr. Arroyo del Río, que en verdad conculcó muchas libertades, pero por esto no se puede calificar a todos los Liberales con los epítetos con que los ha calificado dicho Legislador; el Dr. Velasco Ibarra llegó al país en el año 44 y en un discurso ratificó que el Ecuador ni admitiría el Tratado de Río, a estas declaraciones yo no puedo menos sino aplaudirlo porque ese era el momento internacional. El señor Presidente de la Cámara de Diputados, con la cultura que le caracteriza, con su gran capacidad, en su bello discurso nos leyó una parte del periódico "El Comercio" y parte de "El Universo", pero omitió una parte de "El Telégrafo" que dice bien claro, es muy corto y por esto me permito leerlo; dice: "La mayoría de heridos son gente de pueblo..." (continúa la lectura) y de esto - culpa que tiene toda la responsabilidad la Policía. Nos hablaba en su brillante disertación, que no debe haber violencia, que debe haber paz, ya lo dijo el Senador Machuca, que este consejo debía dárselo al Primer Mandatario del país, porque ese consejo no va para nosotros que no queremos ni usamos de violencia sino que queremos la paz y la concordia en el país. Dice que por qué hay hambre en el país, es muy sencillo: el gobierno nacional inició su administración desorientando al país principalmente en el aspecto internacional,

se puso a hacernos creer que era filo-comunista, primer desastre para el país en el aspecto económico porque sembró la desorientación en todos los organismos y nadie quería hacer inversiones porque creían que el Dr. Velasco Ibarra había dado un paso tremendo hacia el comunismo; luego vino el verdadero desastre cuando se inició, cuando se hicieron esas declaraciones de la unificación del tipo de cambio, lo que precipitó a lanzar el famoso Decreto 33 y luego después el aumento de sueldos, que el mismo señor Ministro del Tesoro, sobrino del Presidente de la República nos denunció aquí que habían cincuenta o sesenta millones de sucres de aumento en el pago para burocracia, creado por el Presidente de la República, con los viajes al exterior de los hombres de gobierno, y los más viajes que son tan costosos al país, esto está produciendo el hambre y la miseria del pueblo ecuatoriano. Decía el señor Presidente de la Cámara de Diputados que hay que combatir, eso es verdad, pero no con insultos, no profiriendo amenazas; aquello de sugerir que el señor Presidente de la República renuncie, ese es un derecho de un partido político. El señor Senador Pedro Velasco Ibarra nos ha dicho que hay una serie de políticos que empujan a los Universitarios a obrar contra la Ley, contra el respeto a la Constitución y el señor Presidente de la República, en muchos discursos empuja al pueblo a que arrastren a los políticos que le hacen oposición. En sus discursos, el señor Senador Pedro Velasco Ibarra ha leído muchas citas muy importantes del Dr. Camilo Ponce Enríquez, pero yo recuerdo que hace pocos días lo llamé al Dr. Camilo Ponce Enríquez de un "cínico felón"; pero cómo puede referirse a citas de un "cínico felón" y cómo puede traernos las expresiones de un "cínico felón" para que respalden las declaraciones del Senador Velasco Ibarra? También decía el Senador Velasco que este es el primer año de gobierno y que esperemos otros 3 años; si en 13 o 14 meses se produce la miseria y el hambre del pueblo ecuatoriano y hay tantos muertos, qué puede esperar el pueblo ecuatoriano en 3 años más de este sistema de gobierno? El H. Vega Toral, queriendo respaldar los actos del gobierno, ha atacado a su propia ciudad, yo, que no tengo nada de Cuencano pero que sí he amado a todos los lugares de mi tierra, protesto por ello y protesto porque los Universitarios, como el Municipio y todas las organizaciones superiores de esta ci

dad son los que han protestado por la visita del señor Presidente de la República y ellos no son niños para que se dejen conducir; son hombres viriles, hombres que defienden sus nobles ideales y que defienden los ideales respetando cada una de las directivas de sus partidos políticos y no traicionando las directivas de su Partido. Ha hecho protestas y ha hecho demagogia, pero no ha reclamado por los muertos, no le importan al H. Vega Toral los heridos ni los muertos Cuencanos, sólo le importa justificar o buscar la justificación de los hechos producidos y justificar al gobierno ecuatoriano. Yo quiero, señor Presidente, para terminar, rendir mi homenaje a Cuenca y manifestar que ojalá vuelva al país la concordia y la paz, para bien de todos los ecuatorianos.

EL H. DIPUTADO JOSÉ SANCHEZ IBARRA: Señor Presidente, señores Legisladores, quiero expresar en esta intervención, de la manera más sincera y franca mi pesar por los sucesos registrados ayer en la ciudad de Cuenca. Mi pesar sincero y franco porque a todos los ecuatorianos, especialmente a los Legisladores nos ha preocupado esta situación que lamentablemente se ha producido en la Capital del Azuay. En torno de este hecho, que todos hemos lamentado fatalmente, se han expuesto argumentaciones tan contradictorias, que nos ha hecho pensar que en ciertos elementos de la política, ha sido el motivo fundamental para aprovecharse al máximo el hecho doloroso para atacar, para negar al gobierno nacional. Se han dicho tantas cosas en la Cámara de Diputados y en este Congreso Nacional por parte de distinguidos Legisladores como el H. Diputado Carrillo a quien yo respeto personalmente, ha expresado una serie de criterios, como que estos momentos se está produciendo por parte del gobierno nacional abajo la Universidad, abajo el pueblo, abajo los estudiantes, abajo las mujeres, abajo los hombres libres; no, señores Legisladores, no es así, todos gozamos de libertad, justamente todos los señores Legisladores de oposición, con el legítimo derecho han expresado su criterio, el único error es que se han extralimitado en sus conceptos y han querido aprovecharse, como decía un distinguido Legislador de Cuenca, este hecho doloroso para llevar el agua a su molino; también ha manifestado el señor Diputado Carrillo que se sumaba al pedido de sus colegas

ricos liberales de solicitar la renuncia. Al señor Presidente de la República y que han habido ofrecimientos engañosos para el pueblo y porque no se cumplen aquéllos, el pueblo es que está reclamando por tales ofrecimientos; no, Dr. Carrillo, el pueblo está respaldando al señor Presidente de la República, lo que sucede es que hay una obstinación en cierto sentido de querer cerrar los ojos y no ver la realidad nacional. Velasco Ibarra ha tenido respaldo para poder subir primera vez, segunda vez, tercera vez y cuarta vez, y esto ha producido esta explosión popular de respaldo a Velasco y esto precisamente ha levantado justamente la ira y la maldad de sus opositores. El Senador Hidalgo, el Senador por los Trabajadores había tenido frases verdaderamente contradictorias al nosotros partimos de principios doctrinarios Marxistas; el Sr. Senador Hidalgo se ha vuelto el defensor de todas las clases y protesta por cualquier insignificancia; es el hombre dulce, sabio, pandonoso, que defiende las libertades, pero para quienes tenemos la suerte también de conocer el sentido y espíritu de la doctrina Marxista, para quienes entendemos y sabemos lo que está pasando en los países socialistas, no nos puede convencer sus argumentos, hay insinceridad en sus expresiones, lo que se quiere ahora es justamente seguir levantando al pueblo ecuatoriano, preparar el terreno para las revoluciones comunistas, para las revoluciones marxistas, lanzar a unos contra otros, crear la enemistad entre hermanos para poder aprovechar en un momento dado de ese trastorno social, de esa desorientación popular y entronizarse en el Poder y cometer todo desafuero y terminar con las libertades públicas. Como se puede entender, señor Presidente, cómo se puede hablar con tanta maldad, decir que el Jefe del Estado está haciendo un reguero de sangre con la Patria Ecuatoriana; se ha manifestado aquí que el Velasquismo ha festejado la muerte de hermanos ecuatorianos, cómo se puede hablar de esta manera, señor Presidente, creer que nosotros estemos festejando la muerte o la herida de un hermano ecuatoriano? Hasta dónde llega esa concupiscentia para aprovecharse de todos los hechos que se producen en la Patria, solamente creer que el gobierno nacional está buscando sangre? Como puede un ecuatoriano creer que un hombre de alta cultura como es el Presidente Velasco Ibarra, que ha luchado por las libertades públicas, por la libertad de

sufragio, por la libertad de pensamiento, esté buscando víctimas, víctimas para destruir y sembrar el caos, sembrar los campos ecuatorianos de sangre hermana? No podemos tolerar y causa verdadera indignación, porque yo sí repito y creo que nadie, ningún ecuatoriano puede tener ese deseo enfermizo de derramar sangre ecuatoriana. "Falta de prudencia, falta de sensibilidad, el querer enfrentarse a la ciudad de Cuenca donde no se lo quería recibir", no, señores, si el Presidente de la República no concurría a Cuenca, este rato prácticamente estaba sepultado ante el honor de la Patria. Cualquiera pueblo por cualquier resentimiento, cualquier organización, cualquier persona podía entonces decir al señor Presidente, "usted no viene acá, no deseamos que nos visite". Por qué el Presidente de la República no puede recorrer el territorio nacional a lo largo y a lo ancho de la Patria, cuando es su obligación y su deber lo obligan? Y es precisamente por ello, que nosotros le respetamos al Dr. Velasco Ibarra, porque a él no le importa ni la vida y sabe desafiar el peligro y sabe dar ejemplo a todos los ecuatorianos que marchen junto a él. Y el Senador Hidalgo también enunciaba que se prepara una ola de atropellos para los Legisladores, para los Ecuatorianos en cuanto se termine el Congreso; no, señor Senador Hidalgo, usted que es un luchador tendrá que soportar y enfrentarse a cualesquier circunstancia que allí estaremos nosotros, frente a frente en la lucha, pero no sé hasta dónde y no sé por qué usted se adelanta a decir esto, pues no es posible que usted esté ya dando augurios fatales porque el Dr. Velasco Ibarra por su convencimiento democrático tendrá que respetar las libertades públicas. Decía el señor Diputado Naranjo, refiriéndose a la comisión que encomendara Su Señoría para que solucionara los problemas de la ciudad de Tulcán, decía que era el clamor y la rebeldía de un pueblo defraudado en sus aspiraciones; pero debo recordarle al H. Diputado Naranjo que fue nombrado por S. E. y por el Congreso para que vaya a estudiar el problema de la ciudad de Tulcán, pero él abandonó esa misión, y se fue a soliviantar a la gente, a pronunciar discursos levantando a las masas, en tal forma que no se atrevió siquiera a presentar su informe para discutir en la Cámara porque había perdido íntegramente su carácter de Diputado; esto estamos denunciando, señor Presidente, esta actitud de subversión de ciertos Le-

gisladores, que en vez de cumplir con la misión que la Presidencia les encomienda, van a alterar el orden y a levantar tribunas para seguir envenenando más y más a los ecuatorianos para estar avocados todos los días con mayores problemas; allí está la subversión, allí está la mala fé, a veces se ocupa esta tribuna no para calmar los ánimos ni para enjuiciar las obras del gobierno, sino para crear un ambiente de zozobra y de revolución; hasta cierto punto es el señor Diputado Naranjo el causante de estos hechos sucedidos en la ciudad de Cuenca; no podemos creer, como ya dije hace un instante, que el señor Presidente de la República haya ido para buscar sangre, para enseñarse con las vidas de los ecuatorianos, debemos ya olvidarnos de ese criterio que va justamente destruyendo la contextura espiritual de la Patria, debemos ya tener más profundidad en nuestro criterio, manteniendo una línea de austeridad en ciertas declaraciones y no hacerlas porque sí, decir que el señor Presidente es el causante directo en cierta forma de estos hechos dolorosos que todos estamos lamentando. El señor Senador Machuca tuvo frases todavía bastante graves: "que termine esta sed de sangre" decía él; a dónde vamos con este criterio, señor Presidente, estamos aquí en la época de la piedra? Yo no sé cómo podemos hablar en el Congreso Nacional de sed de sangre, ya se necesita haber cambiado seguramente nuestra filosofía cristiana y haber cambiado nuestra estructura de libertad y de justicia, de habernos olvidado que vivimos en un país democrático, que tenemos una educación formada de respeto a todos los demás; hablar de sed de sangre aquí, hablar de sed de sangre del gobierno del Velasquismo, no podemos tolerar, señor Presidente, los que tienen sed de sangre son los hombres que están en el Penal García Moreno que están en otro sitio, porque ya han demostrado ante la sociedad que ellos están violentando las normas del país. Y, al finalizar su intervención, el señor Senador Machuca decía todavía una denuncia mucho más grave, que se está rodeando de prebendas al Ejército para alterar el orden constitucional, ya veo, señor Presidente que tenemos muchos adivinos, se ha adivinado que el Gobierno Nacional está dando prebendas para retornar el orden constitucional; si estamos viendo que el Sr. Dr. Velasco Ibarra recurre de un sitio a otro justamente para mantener, para defender la

Constitución, para defender su honor en bien de la Patria Ecuatoriana. Que el Sr. Dr. Velasco Ibarra ha estado enviando propuestas bastante inconvenientes al Ejército Nacional para que se trastorne el orden constituido, ya este hecho mismo viene a constituir una injuria al Ejército Ecuatoriano porque el hecho de proponer a alguien supone que tiene algún precio; el Ejército Ecuatoriano es Ejército constitucional que está preparado para defender a la Patria, para defender nuestros derechos, para defender el orden constituido que todos nosotros tenemos. El señor Diputado Alarcón Sanmiguel reconoce por lo menos el talento y la capacidad del Presidente de la República, pero decía que fatalmente ese talento y esa capacidad lo ha puesto al servicio de otros países y se ha olvidado que el Presidente de la República Dr. Velasco Ibarra ha ocupado 4 veces el Sello Presidencial, y se ha olvidado que él ha estado íntegramente sirviendo a la Patria Ecuatoriana, se ha olvidado que es un conductor de multitudes, se ha olvidado que luchó por el sufragio electoral libre, se olvida que ha creado en la conciencia del Ecuador el mejoramiento social, del mejoramiento material, se ha olvidado que Velasco Ibarra ha creado juventudes, una rebeldía a veces puesta en contra de él mismo, pero esa rebeldía justamente ha sido fruto de ese impulso valeroso, vigoroso que a veces escandaliza a los propios opositores del Presidente de la República. Cuando se hace una colección de palabras sueltas que dichas así, aisladamente, no tienen sentido, no tienen contextura, no tienen significado, sino injurias, pero se olvidan también que esas mismas palabras tienen un hondo significado. El señor Diputado Alarcón dice que el Presidente Velasco Ibarra es el causante del desastre del pueblo, del hambre y de la miseria del Ecuador al haber dictado el Decreto 33; pero debo manifestarle al señor Diputado Alarcón, que en cuanto se refiere a la política internacional, frente a Cuba no ha cambiado la política del Dr. Velasco Ibarra, sigue sosteniendo de manera permanente la tesis de la no intervención, esté Fidel Castro o esté cualquier otro ciudadano en Cuba, nosotros para la supervivencia de nuestra ecuatorianidad tenemos que mantener con valentía esa tesis de no intervención para que haya respeto para nuestra tesis ecuatoriana, la nulidad del Protocolo de Río, nuestra República no está demostrando

simpatías ni antipatías para Fidel Castro, no ha expresado su criterio de él como persona, ha expresado una tesis política internacional de la no intervención de poderes. También se ha dicho que el Dr. Velasco Ibarra y sus funcionarios viajan mucho y esto ha sido motivo de grandes críticas en el país que han estado acostumbrados a la pachorra, muchas veces a vivir aletargados, esperar todo para el mañana y el tiempo; en cambio el Dr. Velasco Ibarra que ha comenzado a salir de aquel marasmo, que ha ido de un sitio para otro estudiando todos los problemas, viendo las angustias populares, tratando de solucionar cuanto problema se ha presentado día tras día, se ha escandalizado de esta actitud de vitalidad, de energía, de austeridad, porque no es nada grato estar de arriba para abajo cansando el organismo físico, pero al levantando el espíritu, levantando una montaña espiritual para poder conducir a la Patria ecuatoriana por mejores senderos, esa vitalidad nos faltaba justamente, esa energía faltaba, y es por esto que ahora por cualquier sitio que visita el señor Presidente Velasco Ibarra deja algo que recordar: ya una escuela, el arreglo de una calle, un puente o lo que sea, pero algo beneficioso para los pueblos. Quiero terminar, señor Presidente, después de esta intervención, expresando que no me escandalizo de ninguna expresión, no soy hombre que me escandalizo de nada, continuaré mi lucha al lado de Velasco Ibarra, lucha en la cual se cosecha muchos sinsabores, pero es menester para conseguir la meta, el ideal que busca el Velasquismo; y no importa que calga en la lucha, eso no importa, lo que importe es que triunfe el ideal, la idea salvadora, y la idea salvadora es transformar este país, crear una conciencia de disciplina, una conciencia de lealtad a los principios, porque no está bien, señor Presidente, hablar de libertad, hablar de derechos, hablar de todo lo bueno cuando se trata por la base de destruir todos estos principios quitando la austeridad del hombre, quitando el respeto elemental que tienen los ciudadanos al Primer Magistrado; mientras no haya ese respeto, mientras no haya esa tolerancia, mientras no haya esa austeridad, estaremos nosotros destruyéndonos, cualquier muchacho después podrá faltarle el respeto a los primeros Magistrados, cualquier muchacho se creará con derecho a destruir ese formidable monumento que es la autoridad, sin autoridad no podemos

seguir adelante porque esa es la base fundamental, el respeto que debe haber en la sociedad. Hago votos, señor Presidente, porque la Patria siga encanzándose por senderos del bien, de la paz y de la justicia; hago votos, señor Presidente, porque este dolor que hemos tenido todos los ecuatorianos por los hechos dolorosos de Cuenca, no venga a destruirnos más y más y a ponernos unos frente a otros sino que de este dolor, de esta angustia, saquemos un acto de fé, saquemos una promesa de que todos los ecuatorianos tenemos que contribuir obligatoriamente para que la Patria sea más grande y sea más digna.

EL H. DIPUTADO LUIS RENE SALAZAR:-- Señor Presidente, señores Legisladores, que la irresponsabilidad de que gozamos para expresar nuestras opiniones dentro del Congreso Nacional nos lleve a acusar de asesinatos y cosas por el estilo, es algo que ya nada llama la atención; pero que esa irresponsabilidad en el Congreso nos lleve a creer que ante la muerte los Legisladores Ecuatorianos no nos sobrecogemos ante el dolor de nuestros hermanos, es algo que no podemos admitir; todos estamos solidarios ante el dolor de las familias de esas víctimas y ante el dolor de los hermanos del Ecuador, por esto nuestra protesta y nuestro pedido porque se investigue a fondo la causa de estos hechos, entonces se sabrá de dónde vinieron las primeras balas asesinas, de dónde los gritos, de dónde las bombas molotov, cómo y en dónde prepararon la emboscada siniestra, que se investigue y se verá que las tácticas internacionales denunciadas por el Diario Colombiano "El Tiempo" están sucediendo aquí como están sucediendo en otros países, como una curiosa coincidencia y sabrán que las mismas tácticas del Carchi se han empleado en el Azuay y se verá que no son precisamente ni los hombres del Carchi ni los hombres del Azuay quienes prepararon los acontecimientos que todos lamentamos. No sabemos aún si es que el gobierno de extrema izquierda y derecha ha sido propuesto por la izquierda y aceptado por la derecha o viceversa, pero todos estamos en un camino peligroso para el futuro de la patria; de seguir así, señor Presidente, habremos de llegar a una guerra civil de consecuencias imposibles de prever, de detener y de remediar. Desde el Congreso de la República, señor Presidente, me permito también hacer un llamado a la concordia nacional, hacer un llamado para que todos los ecuatorianos sin

distinción, sin exclusión alguna, continúen su lucha sin deponer sus puntos de vista, sin bajar sus banderas de combate, pero, en un combate elevado, civilizado. El señor Presidente de la República debía ir a Cuenca, tenía que ir, lo contrario se hubiera dicho que ha constituido una cobardía; el Presidente de la República tiene derecho a recorrer todos los rincones de la Patria, esta es su misión. Solamente cuando discutamos nuestros problemas con altura, cuando nos entendamos, solamente cuando todos aunemos esfuerzos, estaremos sintiendo la Patria, y estaremos sintiendo por encima de partidos, por encima de grupos, que la Patria por sobre todas las cosas tiene que estar por encima de partidos y de grupos. Y solamente cuando haya esta unión se hará verdadera Patria, y a ello debemos tender todos los ecuatorianos, señor Presidente, porque todavía los ciudadanos viven con los temores que nosotros vivimos y que en otras partes, en esta misma América, han sido totalmente superados. Tenemos que reconocer que el Gobierno tiene un mandato de 400 mil conciencias, 400 mil humildes conciencias, si se quiere, y ese mandato que recibió para un período de 4 años, no admite recortes, y la misión constructiva que todos anhelamos, no tiene tampoco la cooperación que debería tener, sino el regateo empecinado y ciego. Muy fácil, señor Presidente, es criticar, muy fácil es ponerse en la oposición, sobre todo cuando casi nada se arriesga, ni se arriesga tampoco que no se tiene que dar cuenta a nadie. Muy fácil es criticar de todos los problemas, sobre todo cuando de los problemas se saca, no la solución legítima, sino cuando se pretende la caída del sistema, que nos llevaría a las horas negras de la dictadura y del cuartelazo. El Gobierno no podía hacer milagros. La herencia del pasado Régimen no le permitía ir muy lejos, ni muy a prisa, en un solo año de gobierno. Los hombres y los gobiernos, sin embargo, son transitorios, lo permanente es la Patria, y la Patria no podrá construirse sobre rencores fratricidas, ni odios inconfesables; tenemos que superar orgullos, odios y pasiones, y así seguiremos proclamando que la libertad es lo único que queremos, y la vigencia democrática de la libertad, nos llevará por los caminos anchos de la justicia social, que a todos interesa. Qué sería, señor Presidente, si es que en todas partes continuaran los odios de la guerra, del momento de la inverecundia:

Que fuera de Francia, así es que allí continuaba la guerra religiosa o el ren-
cor de la Revolución Francesa. Qué sería de México si continuase el mismo
cruento sistema de su revolución? No, señor Presidente, superemos etapas,
luchemos como hombres civilizados, discutamos como adversarios, pero no nos
festinemos y nos peleemos como enemigos de odios irreconciliables. La acción
de la oposición en la actualidad siempre es más fácil, porque no se arries-
ga casi nada. - Señor Presidente, superemos la conspiración, que hoy viene
desde todos los ángulos del país y del exterior; no olvidemos que el país no
está aislado del Mundo, está recibiendo todas las presiones y todos los pro-
blemas de la hora actual. - Para terminar, Sr. Presidente, debo referirme a
uno de los males más dignos, más puros y elevados de nuestra Historia, a uno
de los hombres a quien debe la República el haber salido de uno de sus momen-
tos más difíciles, cuando apenas acababa de superarse el cuartelazo y la re-
volución, que no ha sido revolución propiamente, ese hombre, cuya figura vene-
ra y añora la ciudad de Quito, que con orgullo y satisfacción le vió pasear,
su figura respetable, respetable y pura con su blanca cabellera; ese hombre
que significó paz y que fue símbolo de pacificación, nos dejó un ejemplo que
nadie puede decir, señor Presidente, y ese hombre es Don CARLOS JULIO AROSE-
MBENA TOLA.

EL H. DIPUTADO RODRIGO SUAREZ MORALES: -
Sr. Presidente, HH. Srs. Legisladores: - No habría querido cansar la atención
de vosotros a esta altura del debate que llevamos casi seis horas. Pero, es
indispensable que levante mi voz de solidaridad profunda con ese valeroso y
noble pueblo del Azuay, con esa noble ciudad de Cuenca, que ha sido humilla-
da y que ha sido ultrajada. Los aciagos días que está pasando la Provincia
del Azuay, me recuerda los duros y aciagos días que pasó mi Provincia de
Carchi hace poco tiempo. Y la verdad es, señor Presidente y HH. Legisladores,
que mucho se ha hablado en esta noche, pero de todo sólo sale una consecuen-
cia lógica, la confusión, la confusión total de todos los sectores que hace-
mos la vida de la República, confusión que no nace de los partidos políticos,
confusión que nace desde las alturas, que sembrando la confusión para reinar,
no consigue más que confundirnos a todos y confundir al país entero. Pero, es

la hora de las responsabilidades y tenemos que afrontarlas, y tenemos que sacar consecuencias lógicas, tenemos que sacar consecuencias beneficiosas para la Patria. -- Se dice que al Poder se lo ataca injustamente, que se abusa de las libertades públicas, que se abusa de la democracia. Hoy nos hablan, los HH. Velasquistas; del respeto a la Autoridad, del respeto a la legítima Autoridad constituida; y hace un año no más escuchábamos en la Cámara de Diputados, escuchábamos en el Congreso Pleno, que cuando se protestaba por los ultrajes al Ex-Mandatario de la República el 10 de Agosto de 1960, se justificaba y se decía que el pueblo tiene el derecho a la pifia, que es la justa indignación del pueblo, la que está rechazando y la que está demostrando su repudio a un Gobierno que no ha sabido hacer la felicidad de la Patria; y hoy que el pueblo se levanta a reclamar, hoy se habla del respeto a la Autoridad; de que los pueblos no pueden reclamar cuando no se hace la felicidad de la Patria desde el Supremo Gobierno. He ahí, señores, la causa de la situación grave que está viviendo la Patria. Desde el 10 de Agosto de 1960 se sembraron odios y venganzas, se atacó, sin cuartel al Gobierno anterior, pudiendo en esa época en que 400 mil votos estaban respaldando la gestión del Gobierno, canalizar la actividad nacional, para fines seguros de felicidad de la Patria. Qué le importaba de más o de menos al Gobierno que iniciaba sus labores el atacar a sus enemigos políticos, el atacar a los partidos políticos que en lucha franca, decidida y decente supimos perder; lo único que le convenía era seguir adelante con su programa de Gobierno y no diluir su actividad para atacarlos, para menospreciarlos, para humillarlos, como que a los partidos políticos que perdimos en las elecciones pasadas, hubiéramos sido unos partidos de lacayos o de miserables, como si no hubiéramos sido hombres ecuatorianos que merecíamos todo el respeto. He ahí las consecuencias ahora. Yo quiero, señor Presidente, manifestar una vez más, que todo aquello que se dice respecto de mi Provincia, lo rechazo con energía y con dignidad; en mi Provincia no ha habido sedición; en mi Provincia no ha habido afanes revolucionarios, porque si mi Provincia hubiera tenido el afán y el deseo de hacer revolución, como revolucionaria se hubiera presentado, y como revolucionaria se habría levantado ante la faz del pueblo; por eso mi Provin-

cia hoy, después de haber conseguido, por lo menos en parte, sus aspiraciones, tranquila está, pero no por eso menos atenta a los graves problemas de la Patria; por eso yo rechazo, en mi Provincia no ha habido sedición, ni ha habido sediciosos, ni ha habido demagogos; los únicos demagogos han sido aquellos que han querido ver, en la justa reclamación de mi Provincia, un afán revolucionario que no ha habido. Se ha dicho que se ha engañado al pueblo del Azuay, como se ha engañado a los pueblos de la Patria, desde todos los sectores políticos. Yo no sé si el H. Vega Toral, al decir esto, estaba diciendo que ha habido engaño de parte del Partido al que se pertenece; porque en ese caso debe considerarse como un engañador; pero, no creo que ese ha de haber sido el afán del H. Vega Toral, él se confundió en lo específico; por lo que a mí me toca defender a mi Partido, he de decir que en mi Partido Conservador no hay engaño para el pueblo ecuatoriano, hay un afán de buscar y de pedir que se enrumbe la Patria, por caminos de libertad y por caminos de concordia, eso es lo único que hay en mi Partido. Que se quiera decir, y yo rechazo las expresiones del señor Presidente de la República, al manifestar que los hombres de Derecha estamos haciendo fuego al comunismo. No, señor. Sabemos que en esta situación de dificultad y de tumulto y de lucha y de agitación, trata de aprovechar el comunismo, pero a quien más le toca limar todas estas dificultades e impedir el pretexto para que se infiltre el comunismo, no es justamente los Partidos que estamos desde abajo, sino el Poder que está mandando desde las alturas. Y, en lo que se refiere al comunismo debe decir, que lo combatiremos, como lo combatió la Radio Javier y como lo combatió la Radio Católica, a quien el católico Pedro Velasco Ibarra le atacó esa noche, por qué? porque esa Radio Emisora atacaba al comunismo, y si en alguna ocasión han tenido que hacer referencia al Poder Ejecutivo, es porque alguna cosa ha habido mala, respecto del Poder Ejecutivo hacia el comunismo, que le ha hecho su verdadero fuego; y sino por qué el señor Presidente de la República hace algunos meses, cuando le convenía y la Derecha atacaba y denunciaba la infiltración comunista en el país, categóricamente dijo: no hay comunistas en el Ecuador, no hay comunismo, es un pretexto de la Derecha para socavar las bases del Ejecutivo; y, hoy que nuevas situaciones grandes se le presentan y

Como le conviene, el comunismo es el que está levantando al pueblo del Cauca, el comunismo el que levanta al de Imbabura, el comunismo el que lleva a matar al pueblo del Azuay. No, señores, la realidad es que quienes combatimos al comunismo, lo combatiremos cuando esté dentro del Gobierno, o cuando esté fuera de él, y si el Gobierno patrocina con su actividad diluyente, con sus energías mal llevadas, con su pertinacia en no escuchar los clamores del pueblo y el comunismo se aprovecha de él, hemos de combatir al comunismo como comunismo y al Gobierno como protector del comunismo. - Las Fuerzas de la Derecha y en especial el Partido Conservador, Hh. Legisladores, no es un Partido que quiere votar al Gobierno, ni que quiere alterar el Orden constituido. Pero, mi Partido, y sobre todo las juventudes nuevas de mi Partido, somos realmente y esencialmente revolucionarias y jamás estaremos contra la injusticia, y nosotros queremos la justicia social para nuestro, enmarcada dentro de nuestras normas civilizadas, enmarcadas dentro de nuestras normas cristianas y católicas; y por eso luchamos contra el comunismo y no podemos aceptar que el Presidente de la República, porque no estamos postrados a sus pies, nos quiera decir que nosotros estamos haciendo plataforma a nuestros enemigos mortales, pero a ellos les hemos de luchar frente a frente y no hemos de dar la espalda por la espalda a nadie, cuando nos toque luchar con el comunismo ahí estaremos los hombres de la Derecha, y cuando nos toque luchar contra las infamias, las crueldades y sobre todo contra los desaciertos del Poder Ejecutivo ahí también estaremos, y si hay sedición y si hay algo injusto contra el Poder Público, que quiera atentar contra los Poderes Públicos, también estaremos nosotros, aunque nos duela el corazón de tener que estar respaldando a lo mejor en ciertas circunstancias a quien no tenga toda nuestra complacencia. Esa es nuestra posición, y por eso la posición de la Derecha es una posición de independencia, firme, pero no una independencia que se la quiera aprovechar para llevarnos como incautos a servir a la opresión y a la demagogia; nuestra posición es terminante, y por eso he de rechazar todo aquello que ha venido a menoscabar el prestigio de la posición firme de la Derecha y del Partido Conservador frente a estos problemas. - Nosotros queremos y debemos luchar y canalizar todas nuestras actividades para beneficio de la Patria.

pero no creemos que podemos conseguir nada, si frente a los reclamos está la bala y la metralla, si frente a la actitud justa, está la represión injusta y la violencia, porque el Poder Público debe ser sabio, y cuando hay un levantamiento que puede traducirse en demagogia y puede ser subversión, aunque de que se sucedan tales acontecimientos, ha de saber canalizar las situaciones y ha de saber enrumbar todos los actos de los hombres del pueblo, que justamente hacen sus reclamaciones. Insisto una vez más, que todo aquello que se trastorne y que tienda a deshacer la vida institucional del país, estará reprimido por nosotros, y no sólo por nosotros, sino por todos los partidos políticos, por aquellos partidos políticos que son ancestrales adversarios políticos del mío, pero ya decía en otra ocasión, en Congreso Pleno, la lucha que llevamos ciertos hombres en el Parlamento, es una lucha ideológica, y luchamos por tener la libertad de luchar mañana entre los partidos políticos y en franca emulación conseguir el bienestar de la Patria. Pero, si nosotros dejamos pasar las cosas y si dejamos nosotros que se haga un "maremagnum" del país y que venga a imperar la dictadura, no tendremos ni siquiera la oportunidad de luchar libre y francamente entre liberales o entre conservadores. Señores, hemos visto que el fracaso que estamos presenciando hoy, es justamente por esa falta de consistencia política en el Gobierno. Eso sí es una verdadera mezcla y una amalgama increíble de diferentes tendencias políticas. El éxito del Gobierno ha sido el procurar destruir, o más bien dicho el destruir de destruir a los partidos políticos, y se ha pensado que a estas alturas con eso se iba a conseguir el mayor beneficio para la Patria, pero, hoy la Patria está comprendiendo que la única solución para los problemas de la Patria es que los partidos se fortifiquen, luchén por sí mismos y entonces, con tesis firmemente defendidas y firmemente llevadas, se haga la felicidad de la Patria, por quienes han sabido captar con mayor energía y con mayor precisión, el empuje vigoroso del pueblo ecuatoriano. Muchas gracias.

EL H. SENADOR ARMANDO ESPINEL MENDOZA: -Sr. Presidente, dentro de mi propósito conciliador y de concordia, en anhelo permanente de que no se alejen más, sino que se acerquen las distintas posiciones políticas en nuestra Patria, procuré conseguir que nos reuniéramos en es-

te Congreso para saludar a Cuenca, pero me ha sido muy sensible ver que en un instante de gran recordación patriótica, en el momento en que en conjunción cívica debiéramos haber expuesto nuestros pensamientos y nuestro homenaje y recuerdo a la ilustre ciudad de Cuenca, Atenas del Ecuador, en la persona de nuestros Colegas representantes del Azuay, por la gesta gloriosa en que ofrecieron a la República las más bellas tradiciones de gloria y de heroísmo, tengamos que lamentar estos sucesos que constriñan el alma ecuatoriana por los momentos amargos que acaba de pasar la ilustre ciudad capital del Azuay: pero, señor Presidente, la vehemencia de las pasiones que no se puede contener en los pechos de los hombres, ha provocado este debate político que en realidad creo que puede ser un debate de fructífero rendimiento. - Puede ser que este debate sea de felices resultados para los pocos días que le restan a este Parlamento, porque el debate político es conveniente, puesto que de esta manera se clarifica la oposición en su pensamiento y hagan un desapego de sus pasiones, a fin de que serenadas estas pasiones, buscar las soluciones beneficiosas para la República toda. - El fenómeno político que se intuyó en el Ecuador desde el mes de Junio de 1960, después del pronunciamiento del pueblo en las elecciones de esa fecha, esa intuición, digo, señor Presidente, ha seguido su concatenación histórica, ha seguido su devenir lógico. Las minorías vencidas en las elecciones de las cuales algunas aparentemente aceptaron el resultado electoral legítimamente obtenido, pero en el fondo, señor Presidente, se encubieron propósitos tendientes a destruir al Régimen triunfador; de allí que ha podido ocultarse la ira de las minorías vencidas en la lid electoral, por eso se ofrece ahora en el panorama del País la situación más disímil, la más inaceptable coalición de los políticos todos en una fila para combatir al Gobierno desde el pronunciamiento del mes de Junio. - Legítimo derecho, señor Presidente, legítimo derecho de las minorías políticas en estas coaliciones de orden cívico que no son tampoco desconocidas en el mundo; pero repito las oposiciones deben ajustarse a la verdad, deben ajustarse a las realidades políticas del País, a la incontrastable veracidad de los hechos, a la justicia y a la equidad distributiva de las responsabilidades. - No es dable, señor Presidente, ubicar las responsabilidades solamente a cargo de una de las partes

en contienda con el Gobierno porque el Gobierno no ha buscado, sino que le han obligado a enfrentarse. Esos, señor Presidente, lo que está ocurriendo, que las responsabilidades recaigan sólo sobre el Gobierno que se defiende y que se oculten las responsabilidades que se derivan de la agresión, verbal, hasta física, de permanente ataque y combate que, como es natural, pone al Gobierno de la República en situación de no hacer nada porque la Constitución le manda respetar la paz de la República, de guardar la tranquilidad nacional, de no interrumpir las actividades productivas de la nación, de no interrumpir a las gentes que quieren trabajar con tranquilidad y en paz. Si eso fuese así y se ubicasen las responsabilidades con justicia y equidad, no hubiéramos escuchado aquí tantas afirmaciones que son inconvenientes, tantas rotundas inculpaciones que, realmente, merecen reparos profundos e inconciliables críticas. Muchos HH. Legisladores, han comentado y han hecho afirmaciones, algunas de las cuales quedan flotando y es así que a algunas de ellas quiero referirme con todo el respeto y consideraciones para mis HH. Colegas de todas las filiaciones políticas. Comenzaré por una emanada de un HH. Legislador para quien tengo gran afecto y él mismo lo sabe, que le tributo las más cordiales y sinceras consideraciones. El HH. Diputado doctor Castillo Carrión en su intervención ha afirmado en forma rotunda que el Gobierno del doctor Velasco Ibarra ha abandonado el Programa Electoral que se había trazado, que ha olvidado respetar el Programa de realizaciones con que se hizo la plataforma electoral. Yo quiero manifestar al distinguido legislador lo que me causa un tanto de pasión a su afirmación; puede ser que no se haya llevado a cabo todo un Programa de relaciones del Gobierno del doctor Velasco Ibarra; pero esto no puede corresponder, no puede verificarse en el lapso de un año, dada la magnitud de la programación electoral. Es imposible lo que ocurra; pero también es justo reconocer que hay una acción dinámica de trabajo en el Gobierno de la República. Con aciertos y desaciertos, el Gobierno, por medio del Jefe del Estado y de sus Ministros, está haciendo obras en el país enteras, obras constructivas dentro de las limitadas y exigüas posibilidades económicas de nuestro país. El distinguido economista HH. Diputado Naranjo, expresa que yendo a los pueblos del Norte, en Comisión (que merecidamente le

confiara S. E., pudo constatar el anhelo de progreso y la exigencia de que se cumplan las ofertas electorales. Eso es natural y propio de la vehemencia progresista de los pueblos del Ecuador. El país vive momentos y ansias de superarse, de progresar, de redimirse; pero para esto se requiere largas etapas, porque no es posible exigir que en un año se puedan llevar a cabo obras de todo género. Lo mismo puedo decir al distinguido Colega H. Senador Machuca que expresa que en el país hay muchas obras inconclusas, que hay hambre en el país. Yo quisiera preguntarle si el doctor Velasco Ibarra ha traído el hambre en un año de Gobierno? Han habido cambios fundamentales creados por el Gobierno velasquista frente a las víctimas del vivir ecuatoriano? No reflexionó el distinguido Senador por el Cañar que el país está atravesando por una etapa crucial de fenómenos internacionales que repercuten en todos estos países, que tienen que sufrir esas consecuencias con ánimos siempre de superarse y de salir adelante en esta avalancha en que se debate el mundo? Hay muchos factores respecto de los cuales el Ecuador no puede quedar aislado. Sabemos de la baja de los productos exportables en los mercados internacionales y la fuerte competencia que nos agobia; y esto se observa en todos los países, no sólo en el Ecuador; se observa en la Argentina, en el Brasil, países que se debaten en una profunda crisis económica. Venezuela, la potencia más fuerte económicamente en América, estamos viendo el colapso de su economía. Colombia se debate en una grave crisis bajo el gran patriotismo de Lleras Camargo. Cómo redimir a Colombia del desastre económico que ha estado viviendo? Hay que juzgar con equidad, con espíritu sereno para la ubicación de las responsabilidades. No quisiera entrar a ciertas rectificaciones en el orden político; pero sí quiero dejar sentada mi opinión con respecto a algo a que se ha referido el H. Senador por los Trabajadores de la Sierra, H. doctor Hidalgo. Yo no soy de los que opinan que el Excmo. señor Presidente de la República no debió ir a Cuenca, no en un simple ejercicio de desenfado, sino por un principio de solidaridad con los otros Poderes del Ecuador. Que se ha creado un problema social y político. El problema está creado desde hace tiempos. El problema económico es angustioso en el Azuay. No podía faltar el señor Presidente de la República en los momentos de peligro. No puedo concebir un Presidente contra

nado, que no pueda visitar los diversos lugares del país cuando tenga necesidad de hacerlo. Yo creo que el Excmo. señor Presidente de la República cumplió con su deber; habría hecho muy mal y se habríamos censurado sus mismos amigos si el señor Presidente de la República rehuye el momento del peligro. El H. Hidalgo dice que es ilegal la presencia de un Jefe Civil y Militar en la ciudad de Cuenca y que no se podía designar un General en Jefe del Ejército. Me parece lo contrario; se trataba de un momento emergente, en acatamiento democrático; las circunstancias imponían la exigencia de que se cambiasen las autoridades para que la ciudad no quede desguarnecida y a esto obedeció que se designen esas autoridades del Ejército. El H. Machuca ha denunciado aquí un problema grave, tremendamente grave, que merecerá sea comprobado con la existencia de hechos concretos. Ha denunciado la posibilidad de una dictadura que se ha querido romper el aspecto constitucional. Esto habría sido un crimen de lesa Patria que todo el país debe impugnar; pero por el contrario, lo que se ha observado es que el país ha venido viviendo una etapa de orden constitucional y se ha venido proclamando una sistemática campaña de sostenimiento constitucionalista por parte del Excmo. señor Presidente de la República, en artículos de la prensa, en sus diversos discursos, en toda ocasión, el señor Presidente de la República asegura que se compromete ante el país a que el Régimen constitucional será sostenido como el país lo requiere. Sería una desgracia tremenda que el país avocara la peor de sus desdichas, como sería el rompimiento del Régimen constitucional que los ecuatorianos queremos vivir en forma jurídica y sensata. El H. Diputado Alarcón Samiguel, acaba de expresar que la política internacional del señor Presidente ha sido equivocada y también ha sido motivo de los males económicos del país. El Excmo. señor Presidente de la República, ha mantenido una posición internacional que ha mantenido en relación con principios inmutables de la Autodeterminación y la No Intervención, como es la que sostiene la mayoría de los países de América, algunas de las cuales significan desist contrarias a las que sostiene el Gobierno del Perú. Todo el país ha aplaudido la dirección internacional del Gobierno del doctor Velasco Ibarra y se ha reconocido que no ha estado equivocado, por el contrario, ha tenido acogida internacional. Se dice que

es el momento de la Democracia, de las rectificaciones, que aún deben rectificarse dentro de las concomitancias políticas. Voy a referirme a una de las afirmaciones del H. Valdano Raffo, mi distinguido amigo, con quien tengo vinculaciones de amistad y algunas de orden político, contestando al H. Carrillo, en que hubo una alusión para el H. Cañarte Barbero. El H. Valdano Raffo tuvo una expresión que yo me permito disentir de esa afirmación, no solamente por la estrecha e íntima amistad que me liga con el H. Cañarte Barbero, sino por el conocimiento de algunos años de una remembranza histórica, ante los comentarios de cierta prensa en relación con la colaboración que recibiera el Gobierno del doctor Velasco Ibarra allá por el año 1952, que fué posiblemente mal comprendida, mal interpretada o acaso las informaciones que se recibieron fueron equivocadas respecto de este asunto; pero es el caso que ahora se mantiene esa misma posición: el H. Cañarte Barbero acaba de poner en práctica, en beneficio de la exportación de la producción bananera una medida ampliamente acogida en el Gobierno, que es uno de los proyectos más formidables del actual señor Ministro de Economía. En este debate político tengo que manifestar que no en vano hemos discutido diversos aspectos, tal vez extralimitándonos en algunos casos y aún llegando a agresiones, pero que tampoco me asustan porque es propio de nuestro medio, de nuestro temperamento para restablecer el significado de nuestro modo de ser, para determinar las ansias nuestro espíritu, porque movidos por ese hondo patriotismo nuestros corazones están palpitantes, en un afán constructivo de ecuatorianidad para salvar a la Patria de la vorágine a que la estamos llevando, porque no siempre se procede de acuerdo con los dictados de la justicia; pero la Patria merece cualquier sacrificio, incluso el de nuestros anhelos. Ella debe ser el denominador común de nuestro espíritu. En esta oportunidad, señor Presidente, invito a todos los HH. Legisladores, a que nos coloquemos en esta disyuntiva: o la República se encauza por senderos de progreso y de bienestar y el Gobierno también encauza al Pueblo por esos mismos senderos, o nos ponemos en el trance de perecernos. Hagamos todo sacrificio para enrumbar nuestros destinos por los senderos de la legitimidad popular, por los senderos de la reconciliación y de la armonía nacionales.

EL H. DIPUTADO, GENARO CUESTA, HEREDIA:—Sr. Presidente, HH. Legisladores:— En mi condición de Representante por la Provincia del Azuay, como ciudadano que ha nacido en el Sur del País, y ante los acontecimientos dolorosos de los últimos días, no puedo por menos, que ejercer toda la fibra de sensibilidad de la que pueda ser yo capaz para protestar y dolerme fraternalmente, íntimamente, por estas vidas agotadas con motivo de los últimos acontecimientos políticos. Sr. Presidente y HH. Legisladores, en el larguísimo debate que ha tenido lugar en la fecha de hoy, con motivo de los luctuosos acontecimientos habidos en la ciudad de Cuenca el día de ayer y los inmediatamente anteriores, hemos oído toda una gama de opiniones, desde las más acervas hasta las más defensoras del orden de cosas de los acontecimientos en cuanto a su justificación. Y, en el cúmulo de todas estas intervenciones hemos oído a Representantes velasquistas aceptar, reconocer errores de este Gobierno, como puede tener cualesquier otro Gobierno. Yo quiero hacer hincapié, Sr. Presidente, haciendo uso de la absoluta libertad que tengo para hablar y pensando en las palabras que estoy pronunciando en este momento, que con respecto a la Provincia del Azuay, el máximo error del Gobierno Nacional, ha consistido en mantener a las Autoridades con cuya presencia se ha intranquilizado a la ciudad de Cuenca; y, al decir esto, señor Presidente, no estoy haciendo sino repetir mi protesta contra el procedimiento de aquellas Autoridades, procedimiento que lo enunciara en noches pasadas en la Cámara de Diputados, no obstante la gran extrañeza que me ha causado la publicación de "El Mercurio" de la ciudad de Cuenca, al omitir, no sé si deliberadamente, mi nombre como un ciudadano Representante de esa Provincia ante el Congreso Nacional, protestando por la inconveniencia de las Autoridades del Régimen en la Provincia. Yo lamento, Sr. Presidente, sin que haya necesidad para ello de ponderar el dolor que embarga mi espíritu y mi corazón, porque vidas cuencanas se hayan agostado inútilmente con motivo de algazaras, con motivo de los más sanos y sinceros requerimientos del pueblo del Azuay. Lo lamento con toda la profundidad de mi alma, y como ciudadano responsable y consciente de las opiniones que emito, con los Legisladores, al emitir las suyas, me permito llamar la atención a toda la

ciudadanía de mi Provincia, a fin de que superando esta hora de dolor, a fin de que salvando esta meta amarga no dé paso a los vendimiadores oscuros de la muerte que deambulan por todos los caminos de nuestra América. Acaso, Sr. Presidente, aquel telegrama de las damas cuencanas, al Excmo. Sr. Presidente de la República ha tenido como impulso primordial del mismo el conocimiento de actitudes que pudieran desvirtuar la reclamación que Cuenca, ha venido manteniendo y exigiendo de los Poderes Centrales. Se ha creado, como en todo el país, en mi Provincia, una verdadera hora de caos, una verdadera ola de miopía colectiva, a fin o en virtud de la cual, mejor dicho, no se puedan discriminar perfectamente los acontecimientos; pero, reclamo viril de un pueblo tiene que ser escuchado por los Gobernantes, y si vivimos en un país democrático mucho más. Los Poderes Centrales están obligados a oír con toda la sensibilidad los reclamos que los pueblos les presentan a través de sus personeros, a través de los Representantes de aquel pueblo. Y, el Gobierno al dar paso a esas exigencias, al discutir las exigencias y los reclamos de los pueblos; no está haciendo otra cosa que cumplir con uno de sus primordiales deberes. En esto interfieren los errores administrativos, entre ellos, por lo menos que yo sepa, aquel que ha dado lugar, aquel que ha dado motivo a la intranquilidad de la ciudadanía azuaya, cierto empeño de mantener a Autoridades incompatibles con la dignidad de la ciudad de Cuenca. Esto acaso, señores, este reclamo justísimo, este reclamo de médula estrictamente azuaya, de médula honesta, acaso digo, ha sido aprovechado o corre el riesgo, cuando menos, por gentes a quienes poco o nada importa la muerte de sus hermanos, aquí o en cualquier otro país del Mundo. Y, creo, señor Presidente, que si el Gobierno de la República tiene el empeño y el interés de rectificar rumbos y de corregir errores, tiene que abrir muy bien los ojos para que vea en dónde está el peligro de la disolución del país, para que abra bien los ojos, para que preste atención aguda a todos los sonidos de muerte, a todos los gritos de destrucción de la Patria que hoy venimos viendo en esta hora de caos que vive el país. Ayer, Sr. Presidente, cuando queríamos reunirnos en quórum o en Comisión General, para rendir el homenaje que se merece la ciudad de Cuenca, he tenido la oportunidad de escuchar a un caballero azuayo, cuya palabra es

merece la más absoluta certidumbre, que declaro haber hablado con su casa justamente y haber escuchado relación directa de que en ese momento ya los aprovechadores de los reclamos populares justísimos estaban con banderas negras transitando las calles de la ciudad, y aquel caballero, cuya palabra me merece todo respeto y toda credulidad, a ese caballero le habían avisado sus familiares, que eran comunistas los que estaban aprovechándose los reclamos de Cuenca. Esto sí, Sr. Presidente, luego de protestar del modo más airado y del modo más dolido por la muerte de mis conciudadanos y coprovincianos, después de llorar en silencio por el agostamiento de esas vidas útiles para la Patria acaso y utilísimas de modo indudable para sus hogares, hayan caído inútilmente, sin que por ello se pueda subsanar ni en más ni en menos la suerte de la Patria y la suerte de la Provincia del Azuay. Algún pensador decía que hay que estar con los de uno, incluso cuando no tienen razón porque son los de uno, pero mucho más hay que estar con los de uno cuando éstos tienen razón. Y el Azuay ha tenido razón en los reclamos, y el Azuay ha tenido razón en acercarse a los Poderes Públicos a manifestar la inconformidad respecto a tal o cual circunstancia. Yo sé que los problemas del Azuay fueron expuestos a los Poderes Centrales. Estos problemas comenzaron a discutirse, estos problemas trataron de hallar vías de solución, pero mientras tanto esta vorágine de incompreensión, esta vorágine de malentendidos entre Gobernantes y gobernados, estas cortinas de humo que impiden al Poder Central ver las realidades y la justicia de los requerimientos, ha llevado a Cuenca, ciudad legendariamente tranquila y de suma ponderación en sus exposiciones y requerimientos, a convertirse en un verdadero volcán. Contra esto, Sr. Presidente, tengo que protestar como azuayo, contra esto tengo que clamar, para que si es fruto del error no sigan ejercitándose errores que den margen a esas cosechas oscuras de la muerte. El Azuay como todas las provincias de la Patria, requiere vidas viriles, sanas, vidas bien atendidas, la fin de que estas vidas puedan verter en beneficio de la Patria y el fruto de sus esfuerzos. Tenemos que atender a estas existencias preciosas de los conciudadanos del Azuay y de todos los ciudadanos del País. De tal manera, Sr. Presidente y Sr. Legisladores, no puedo por menos que protestar por esas muertes. De parte de quien hay un sí.

do vilmente irrogados, en personas de ciudadanos del Azuay, tengo que protestar y de la manera más activa. Vendrán días posteriores, cuando los análisis se seranen, y acaso aparezcan los reales causantes de este estado de cosas, y cuando el lente que nos da la perspectiva nos permita ver, en tamaño suficientemente grande, como para que podamos hacer un análisis sereno y retrospectivo de estos acontecimientos tan luctuosos, para entonces la ciudad de Cuenca, indudablemente, ha de enjuiciar con toda la precisión los hechos acaecidos. Por hoy a Cuenca le embarga el dolor de la pérdida de la vida de sus hijos. A ese dolor me sumo, no puedo por menos que hacerlo, y por ese dolor protesto ante quienes de una u otra manera lo han irrogado. Y, termino, Sr. Presidente y HH. Legisladores, pidiendo al Gobierno Nacional, tengo pleno derecho para hacerlo, como ciudadano que abra bien los ojos, para que pueda precisarse en dónde están los liquidadores de la Patria, para que medite bien en sus graves responsabilidades. Yo, Sr. Presidente, no me he sumado nunca a una oposición ciega, porque prefiero retirarme en todos los vericuetos de la vida íntima, cuando la conciencia le da un espinazo a uno, prefiero retirarme tranquilo después de decir la verdad; y nunca por ésto me he sumado a actitudes preconcebidas o predeterminadas. A medida de mis posibilidades pretendo ver los acontecimientos de modo objetivo, y yo no disculpo al Gobierno en sus errores, no puedo, no debo hacerlo; y, por uno de esos errores, a aquel que miró al mantenimiento de las Autoridades, puesto que este ha sido el motivo que intranquilizaba a la ciudad de Cuenca, por ésto protesto, ya que la presencia de aquellas Autoridades ha causado la tragedia, e invito, desde el plano de Legislador y de Ciudadano, al Gobierno a corregir los errores en los cuales es natural que incurra, pero que escuche las sanas iniciativas de los ciudadanos ecuatorianos que no tienen intenciones torcidas y mucho más aún las sanas iniciativas de Representantes de Provincias, como en este caso la del Azuay, afectadas por la tragedia. Yo, he de agradecer, finalmente, a todos y cada uno de los Srs. Legisladores que de lo íntimo de su alma han querido asociarse al dolor de Cuenca. He de lamentar también que con motivo de la tragedia de Cuenca se haya diluido la discusión a tanto problema político. Yo hubiera preferido, en honor a la verdad, que ante este dolor de

Cuenca haya un asocio a su dolor y una protesta por la mala asesina, venga de donde viniere. Como legislador Manabita no puedo menos que dejar constancia de mi expresada protesta y de pesar por los acontecimientos que han causado la muerte y heridos en la ciudad de Cuenca y, a la vez, dejar sentada mi protesta más airada por la forma como se ha dispuesto, arbitrariamente, de los restos del Manabita Galo Macías, muerto en la ciudad de Cuenca. No es posible que se disponga del cadáver de un Manabita, quitándolo a sus familiares para irlo a enterrar en Salinas, donde nunca residió ese Manabita, donde no estuvo jamás ni él ni sus padres. ¿Dónde estamos, señor? Estamos en Kartanga, en el Congo, donde un muerto no vale nada. Yo he oído decir a un Diputado que no es posible permitir que se sigan arrojando piedras contra los edificios y rompiendo los cristales de las ventanas, pero yo le pregunto a ese mismo Diputado si es posible permitir que las barras asalaradas vengán a lanzar piedras contra los legisladores e intenten asesinarlos a ellos y a Ud. Señor Presidente. Ahora, en este día, no están aquí las barras. Señor Presidente, porque el pueblo generalmente, a estas cosas no viene y no están aquí las barras, porque yo he oído a quien las dirige y a quien gritaba "Tres Provinciales por Galo Martínez", gritando en Cuenca y dirigiendo allá las barras. Esto nos demuestra y Uds. podrán comprobar hoy, no está formada por hombres de Quito sino por gente trasladada de varias provincias con el exclusivo objeto de insultar a los legisladores. El Sr. Presidente ha dicho también que muchos organismos autónomos han fracasado, pero eso tiene su razón. Voy a poner un ejemplo, el Consorcio de Municipios Manabitas podía realizar obras porque contaba con fondos, porque tenía cuatro millones de sucres en su presupuesto. Pero cuando se cometió una malversación por dos millones de sucres y se quiso que se enjuiciara a los malversadores, el mismo Diputado que hablaba hace un momento, con sus influencias, impidió que se hagan las investigaciones y ahí terminó todo. Así se le han quitado los fondos a mi provincia. Yo no inculpo de esto al Sr. Presidente de la República a quien creo ajeno a todo esto. En Portoviejo he oído decir al Sr. Presidente que se han

invertido 120 millones de sucres en obras para Manabí. Señor Presidente, el Sr. Presidente de la República debería hacer un viaje en automóvil a la provincia, a visitar todos los caminos para que pueda constatar que en la provincia no se han invertido cinco millones de sucres, pero del tesoro nacional han salido 120 millones de sucres. Y, Señor Presidente, ¿para qué se utilizan esos fondos? Para que un Ministro venga aquí a dirigir la barra por intermedio de un empleado del Ministerio de Obras Públicas. Esta es la verdad y esto no es atacar al Gobierno, Sr. Presidente, sino hacer abrir los ojos al Sr. Presidente de la República al que se está engañando vilmente. Otro Diputado por aquí manifestó que no hay sed de sangre en este País, ese fue el Sr. Sánchez Ibarra, creo. Señor Presidente, si no hay sed de sangre cuando aquí se trae una barra con revólveres, con ladrillos, con botellas de aguardiente para que se asesine a los legisladores, Sr. Presidente, qué es lo que hay? Esto es lo que he querido hacer constar para demostrar que si hay sed de sangre en el País, no de parte del Sr. Presidente de la República, porque creo que él no va a saber de estos actos que se ejecutan por sus malos colaboradores.

EL H. DIPUTADO OCTAVIO CHACÓN MOSCOSO:-

Sr. Presidente, señores Legisladores:- No puede faltar una voz más de los representantes del Azuay en esta noche, en que el H. Congreso Nacional ha querido enfocar, de manera especial, los luctuosos sucesos ocurridos en mi ciudad, en los últimos días, principalmente en el día de ayer. Dos aspectos ha tocado el H. Congreso Nacional en esta tarde. El uno relacionado con sus expresiones para asociarse al duelo que aflige a la ciudad de Cuenca, y ha enfocado también el programa político, dentro del análisis que se ha hecho, tratando de encontrar la causa y las razones de los hechos ocurridos en Cuenca. Yo quiero referirme primeramente al aspecto fundamental de esta sesión, que ha significado la manifestación sincera de los Representantes de las distintas provincias, al duelo que aflige a mi ciudad, a todas las Provincias, Cuzco, Imbabura, Esmeraldas, Guayas, Pichincha, Bolívar, Cañar, Loja, todas en fin, todas, han expresado su dolor por los hechos ocurridos en la ciudad de Cuenca. Con palabra encendida debemos en esta noche ponerlos de pie.

al referirnos a los hechos ocurridos en la ciudad de Cuenca, pero no siempre es la palabra encendida la más aconsejada para enjuiciar ciertos hechos; quizás la voz de la serenidad, la voz de aplomo, con la madurez que dan los años, pueda expresar mejor todo cuanto hay que decir cuando han ocurrido acontecimientos como el que ha ocurrido. Dolorida Cuenca, dolorida Cuenca por la afrenta que ha recibido, dolorida Cuenca por sus muertos, dolorida Cuenca por sus heridos; pero más dolorida aún, porque un hijo, de la inclita ciudad de Manabí, haya derramado su sangre en la ciudad de Cuenca. Sr. Presidente, Sres. Legisladores, esa sangre derramada en Cuenca por hijos de Cuenca, esta sangre derramada en Cuenca por un hijo de Manabí, quizás significa la iniciación de una nueva lucha libertaria en defensa de la libre expresión, en defensa de los libres derechos que debe ejercer toda Provincia. Y, digo, así, señor Presidente y Srs. Legisladores, porque los hechos ocurridos en Cuenca, tienen un antecedente que me dan pleno derecho para juzgar así. No fué una cuestión minúscula en la que se originó los hechos que aún estamos lamentando en Cuenca, fué el atentado de Autoridades Incomprensivas a un grupo universitario que no hacía política, señor Presidente y señores Legisladores, era un grupo universitario que estaba libremente actuando bajo las normas constitucionales, estaba actuando bajo puntos de vista absolutamente privados, pero Autoridades incapaces, Autoridades inconvenientes atacaron el centro estudiantil, que hubo de ocurrir más tarde?, tocada la juventud universitaria en lo más sagrado de lo que es una ciudad, la flor, la juventud, los universitarios, la intelectualidad, la Universidad hubo de reaccionar, como era natural, para defender a quienes habían sido atropellados; la reacción universitaria, trajo como es natural, en una ciudad en donde hay perfecta unidad de sentimientos y de respeto a lo más sagrado que ellos tienen, trajo la unidad con el pueblo del Azuay, y se produjeron luego manifestaciones de protesta de la Universidad, vino luego las represiones y se siguieron produciendo otros hechos; pero, el sentido fundamental de esta actitud de Cuenca, ha sido y es de hacer respetar la libre voluntad de sus ciudadanos, para poder reunirse, para poder actuar, sin que nadie pueda estorbar el ejercicio de sus legítimos derechos. Por eso decía, que esa sangre derramada en Cuenca por cuencanos y esa sangre derramada

en Cuenca por un manabita, es una sangre semilla de libertad, para abrirnos el campo de la libre expresión y la defensa de nuestros derechos.- La sesión de hoy ha tenido también otro aspecto, no podía ser de otra manera, los hechos son así, la expresión de las diversas provincias para manifestar, dentro del análisis político, para manifestar los antecedentes y las consecuencias de estos hechos. No quiero entrar a discriminar, no creo que la situación que en el momento actual se encuentra la Provincia del Azuay, recibiendo este homenaje por los luctuosos acontecimientos, sea el momento más propicio para hacer enjuiciamientos de carácter político de manera detallada y precisa. Pero, si quisiera decir, señor Presidente y señores Legisladores, que a mí me parece que el Poder Público, en muchas ocasiones, no puede captar cuál es la verdadera realidad de las Provincias, porque personas que están en torno del Primer Mandatario, no permiten que éste pueda auscultar debidamente cuál es la realidad de cada una de esas Provincias. Estoy absolutamente seguro que un Mandatario inteligente y capaz, donde puede conocer con absoluta exactitud lo que en cada Provincia pasa, podría perfectamente remediar los males que han estado ocurriendo; desgraciadamente, en torno al Palacio del Gobierno, muchas veces, llegan muchas gentes, que por una u otra manera, o por agradar al Magistrado, o yo qué sé, no permiten que pueda enfocarse debidamente todo lo que está ocurriendo dentro de la vida del país.- Debo ser yo partidario, para que no se repita en el país lo que ha ocurrido en Cuenca en estos días, yo sería partidario, señor Presidente y Ures. Legisladores, de que en el país se haga la política de puertas abiertas, que no se cierre el paso al presidente de la República, cuando va a una Provincia para conocer su situación o para ofrecer su homenaje por tal o cual motivo, que no se cierre el paso en la forma que fuese, a fin de que el Presidente de la República, llegando allí, pueda conocer con realidad cuál es la verdadera situación política del país, y estoy seguro que el Primer Mandatario podría despejar, en muchos casos, innumerables incógnitas, y tal vez podría ver que la revolución que está en marcha en el país, las revoluciones que están en marcha en el país, porque hay que decirlo, hay las revoluciones que están en marcha en el país, una revolución de la aspiración ciudadana, la aspiración ciudadana, que enfrenta

la situación económica del país, quiere progreso y quiere avance; es imposible contener a las masas populares, que dentro de la situación económica ansían mejorar de su posición, y esta revolución es justa, esta revolución es progreso; esta revolución es vida en el país; pero, no sólo esta revolución está en marcha en el país, Sr. Presidente y Srs. Legisladores, y sea de una vez la hora de decir una verdad aquí en el Parlamento Nacional, después de pocos días nos vamos a retirar y ya no habrá voces que puedan hablar en este Parlamento; es evidente que dentro del Ecuador, aprovechando de esta situación del pueblo, de la verdadera revolución que busca al pueblo, hay quienes tratan de aprovecharla con otros fines y otros propósitos, y es responsabilidad grave del H. Congreso Nacional, no enfrentar solamente los hechos políticos aislados que ocurren en el país, es necesario que sepa dedicar y enfrentar los problemas en su totalidad, porque Representantes somos del Pueblo Ecuatoriano, y para el pueblo Ecuatoriano queremos días de paz y de tranquilidad.

EL H. DIPUTADO FRANCISCO TAMARIZ PALACIOS: Sr. Presidente y HH. Legisladores: - Con el corazón henchido de rebeldía y de justísima indignación he de condenar los acontecimientos luctuosos de que fuera escenario el día de ayer la noble, la ilustre, la culta ciudad de Cuenca. Esos acontecimientos no se han verificado en forma sorpresiva e inesperada, ellos fueron gestándose desde días atrás, gestándose porque el Gobierno prestó oídos sordos a la reclamación justa del pueblo de Cuenca, a una reclamación que no era otra cosa que se le dote de Autoridades sanas, que estén a la altura de la capacidad y de la cultura tradicional de mi tierra, pero, el Gobierno puso oídos sordos. Y, eso fue, haciendo que la ciudad de Cuenca, en todas sus clases sociales, reaccionara y esa reacción tuvo su culminación cuando el día en que la juventud universitaria, en un gesto de rebeldía, de unidad de pensamiento, de respaldo al máximo personero de la ciudad de Cuenca, al Sr. Alcalde, que es la expresión genuina de la tradición gloriosa, de la tradición noble, de la honradez, de la talento, que siempre ha distinguido a los Alcaldes de Cuenca, y quien, en vista de la penuria fiscal, resolvió, en junta de los municipales, no realizar las festividades de la ciudad de Cuenca; este gesto meritorio y responsable del Sr. Alcalde y de los señores ediles, despertó también un eco sano

ludable en la juventud universitaria, que se aprestó a volcarse a la calle pa-
ra respaldar a su Alcalde. Pero, ¿qué sucedió? La Policía llevada desde Quito,
llevada desde Nlobamba, llevada desde Azogues, llevada desde la ciudad de Ló-
ja, como si fuéramos a sitiar una ciudad enemiga, fue a Cuenca, con la expresa
consigna de castigar a los cuencanos, de tratar de apagar su rebeldía, esa re-
beldía que está en nuestra sangre; porque para algo somos hermanos de Caste-
rón. Pues, Sr. Presidente, ésto es la causa de los acontecimientos de ayer,
que no fueron sino la conclusión lógica de lo que tenía que pagar. Se castiga
a la juventud del Azuay, ¿por qué? porque se une en pensamiento y en acción a
su Alcalde; se califica a esa juventud de juventud descarriada, de juventud
miserable, de juventud traidora. Esto enciende de rubor y de ira santa la dig-
nidad de los cuencanos, porque en la Universidad de Cuenca no hay ni traído-
res, no hay ni descarriados, no hay ni perversos, ni hay empujados; hay una
juventud varonil que concurre a la Universidad a saciar su anhelo de cultura,
porque Cuenca ha hecho su vida siempre, su vida espiritual, su vida de pensa-
miento, su vida de ideas, que es la vida que perdura en el curso de la histo-
ria. Y, esa juventud, señor Presidente, que además de su amor, notoriosa cul-
tura, ama también su tradición de fe que distingue al pueblo del Azuay. Si
hay comunistas, los habrá en mínimo número, pero, no vamos a echar la culpa
a una reacción comunista, son las mentes enfermas, los cerebros estáticos
pueden encontrar ahí una rebelión comunista; en Cuenca no pasará el comunismo,
porque todos estaremos ahí para poner un baluarte con nuestro pecho. Se in-
jurja a la ciudad de Cuenca, se injuria a su Alcalde, se injuria a los Sres.
Senadores por haber dejado escuchar su voz de protesta, de condenación a la
policía; a la policía que cumple órdenes y quienes las dan son los responsa-
bles. Pues, hé ahí un motivo para injuriar, para censurar, para ultrajar a los
dignos Senadores que representan al Azuay. No hay derecho, señor, para que el
resentimiento haga que el señor Presidente se pronuncie en esa forma. El Sr.
Presidente está obligado a dar ejemplo de tolerancia, de ecuanimidad, de impar-
cialidad, porque así se gobierna al país, así se puede hacer Patria, no fomen-
tando los odios, no separando a unos ecuatorianos contra los otros, no injuri-
tando, no vejando la dignidad de los ciudadanos. Aquí, Sr. Presidente, se ha

falsado, tanto la verdad. Siento mucho que no esté aquí presente, en este momento el Sr. Presidente de la Cámara de Diputados, quien nos ha leído solamente las partes interesadas de la prensa, pero no ha leído toda. Nosotros los cuencanos sabemos cómo se verificaron los acontecimientos, sabemos que se llevaron, como ya lo dijo muy bien el Sr. Senador Bowen, se llevó gente asalariada de diversas provincias de la República, para castigar la altivez y la voz rebelde del Azuay. Pero que sepan bien que la voz rebelde del Azuay ha de vibrar como una clarinada, despertando un eco inextinguible en todos los confines de la Patria, para que la ciudadanía despierte para la defensa de sus derechos conculcados. Se llevan tropas, para qué?, para castigar a la ciudad del Azuay, para hacer un escarmiento, para hundir a los cuencanos. No, señor Presidente, que sepan bien que los cuencanos no nos atemorizamos jamás ante el plomo, ni ante el sable; somos gente que vivimos siempre meditando en la historia y meditando en la trayectoria luminosa que tiene la ciudad del Tomabamba. Ahí en el Portete de Tarqui, en espíritu estamos contemplando siempre, en el ribazo más elevado, la bandera gloriosa del Portete de Tarqui; y, quienes escribimos una página en el Portete de Tarqui, y quienes dimos sangre generosa para la gesta libertaria de Pichincha, no podemos atemorizarnos por el plomo de los sicarios, por el plomo asesino, y el garrote infamante de los asalariados; esos mismos asalariados que aquí injuriaron al Parlamento Nacional, en la persona de Sr. Presidente, y en la de todos los Legisladores; esa misma gente asalariada que aquí nos apadró, que aquí nos dió bala inofensiva por Legisladores, por hombres que desgraciadamente no saben lo que significa ser Legislador de la República, y esos mis hombres que aquí incitaron a las barras y las dirigieron contra todos sus colegas de Cámara, contra el Vicepresidente de la República, hoy se admiran y critican y dicen que son gente de Azuay. Mas que han promovido esta cosa. Qué ridículo! qué cinismo que del espíritu se volvió ilógico a esos límites! Se le dice al Sr. Presidente, de parte de todos los azuayos, que no vaya a las fiestas, que el ambiente no es propicio. Y el Sr. Presidente, despreciando todo, despreciando hasta el clamor de las madres cuencanas, pues va a Guénda, con qué objeto, a celebrar la efeméride?, así se celebra la efeméride gloriosa del 3 de Noviembre? así se

mancha una página gallarda y brillante que escribieron los aruayos, no, Sr. Presidente. Hay que dejar tiempo al pueblo para que las gestas gloriosas las analice, las medite y saque de ahí las consecuencias que tienen que templar y que vigorizar el espíritu ciudadano y la rebeldía de los hombres que hacen la Patria Ecuatoriana. Pero, no, señor, se va allá. ¿Qué hace el pueblo?, el pueblo tiene que demostrar su repudio, tiene que demostrar su virilidad y su voz airada de protesta, y salen a las calles exhibiendo, enarbolando banderas negras, porque Cuenca ayer estuvo de duelo. Y, el Sr. Presidente tiene que entrar rodeado de tropas, no rodeado de partidarios porque los velasquistas, a los cuales nosotros los formamos hace tres años, convencidos de que el velasquismo iba a ser un Gobierno patriota, honrado, inspirado de buena fe en hacer Patria, ese velasquismo, señor, se dispersó ya por el vendaval de la incompreensión, de la calumnia, de la intriga, ya se dispersó, no hay velasquismo en Cuenca, yo emplazo para que vayan a ver si ahora hay un hombre digno en Cuenca que diga: soy velasquista. Se habla de que miles de partidarios, en un parte oficial, recibieron al Primer Mandatario; pero, luego cuen en mentiras y en contradicción. Los miles de partidarios, por un milagro si hubo él, entran en un recinto cerrado como es la Gobernación, en donde físicamente no puede ubicarse más de cien personas. Los miles de ciudadanos se reducen y entran al recinto de la Gobernación. La gente que estaba ahí, señor, no iban a recibir al Sr. Presidente, iban a protestar por los ultrajes a Cuenca, esa fue la gran manifestación de Cuenca. Y, el Sr. Presidente va a honrar a Cuenca con un discurso cargado de improperios, con un discurso cargado de adjetivos hirientes, de epítetos que denigran a quien los pronuncia. Yo he de consignar aquí también mi sorpresa, ante esta serie de insinuaciones que hemos oído esta noche, de que abramos un paréntesis de olvido, de que dejemos a un lado los resentimientos y los odios y que volvamos a la concordia. Se habla continuamente de esta invitación a la concordia y a renglón seguido se ultraja, se asesina, se calumnia y se demuestra nada más que el odio. Así no podemos entendernos los ecuatorianos. Y aquí el Sr. Presidente de la Cámara de Diputados hablaba de este gran deseo. Yo le pregunto al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados, por qué, si él estuvo animado de este deseo, de este deseo

die, de este plausible empeño, por qué, la noche aciaga del 16 de Octubre no contuvo a los colegas Legisladores que estuvieron allí, para desde la barra alta demostrar su odio, su profundo desprecio a los demás colegas, por qué, ahí no intervino el Sr. Presidente de la Cámara, sino cuando los hechos se habían consumado bajo trémulo, pálido su rostro al pedirnos que le ayudemos porque había un muerto; los muertos se entierran, pero el rato de ordenar a matar ahí no se piensa en nada, ahí no se reflexiona, ahí se obra ciegamente, hay hitos de pasión nada más.- Yo anticipo aquí, Sr. Presidente, que a la Provincia del Azuay, una Provincia tranquila, tolerante, que hace siempre su vida espiritual, su vida de pensamiento, no se la confunda como que es una Provincia cobarde; la rebeldía siempre está latente en la sangre de los azuayos y es basta que se les excite para que se demuestre lo que es un pueblo, cuando tiene la trayectoria de altivez y la herencia de dignidad. No nos importa para los azuayos, tener la voz de un colega de Legislatura que ha expresado aquí ideas que son de él y que yo, como hombre respetuoso y tolerante, las respeto; pero, tengo también que hacer esta noche un discernimiento y un análisis a las palabras del Sr. Diputado Vega Toral. El Sr. Vega Toral por poco no ha aplaudido los acontecimientos dolorosos verificados ayer en la ciudad de Cuenca. No, Sr. Presidente. Yo acepto, yo admito que un hombre se entregue, se entregue a un Gobierno que inclusive lo combatió en la época de la campaña electoral; pero, esas adhesiones no hacen sino levantar la rebeldía de los hombres que vemos cómo se entregan los hombres por el mendrugo que le tiran de arriba; esas adhesiones viscosas, señor Presidente, son infamantes para quien las recibe y para quien las ofrece. Los que ayer los combatieron, señor, cómo van ahora a aplaudir a un Gobierno con el cual no sintieron, pero, la incondicionalidad está pronta para entregarse a la primera oferta; esto es vergonzoso y yo aquí tengo que decir, con voz vibrante, porque me quema mi conciencia de azuayo. No hay la tal revolución comunista de que ha hablado el señor Vega Toral, absolutamente, porque yo lo dije enantes: todos los azuayos estaremos de pie para evitar el comunismo. Si se quiere hacer méritos, que se los haga en otra forma, en una forma más decente, porque hasta para entregarse hay que ser decentes en la vida. (Aplausos).- Aquí, estamos, señor Presi-

dente, todos los Legisladores azuayos, para expresar nuestro agradecimiento a los colegas que en una u otra forma han tenido la gentileza y la bondad de solidarizarse con el dolor de mi tierra, y aquí estamos los azuayos para decirles: gracias colegas de toda la República, que el ejemplo de Cuenca no caiga en el vacío y que no tengáis el dolor de que a vuestras provincias también se les provoque en la misma forma, en que se ha hecho la provocación al Azuay, y vosotros como ecuatorianos sabréis también rechazar esa agresión y esa provocación. Respetamos, porque somos ciudadanos conscientes, el Gobierno Constituido, pero pedimos aquí, en el tono más elevado, que el señor Presidente de la República, como ya lo dijeron mis colegas de Representación, medite, medite y analice esta serie de casos que vienen presentándose en la República; que cambie de colaboradores, señor, de Consejeros, porque actualmente lo han llevado de error en error; respetamos el Gobierno Constituido, pero a condición de que el Gobierno respete los derechos de los ciudadanos. - El Senador Dr. Pedro Velasco Ibarra, para quien guardo consideración, enantes ha señalado de que habíamos Legisladores arrepentidos porque no se nos había dado un puesto, porque no se nos había atendido en los pedidos que habíamos hecho. Yo le emplazo al Sr. Senador Velasco Ibarra para que averigüe si alguna vez el Diputado que habla tuvo la habilidad de pedir un puesto; trabajé tres años por el triunfo del Dr. Velasco Ibarra, pero no he recibido un centavo de nadie, de nadie, porque soy hombre digno, hombre que he mantenido una trayectoria de decencia en la vida; sólo los miserables, los pequeños de alma, entran en tal o cual partido, o trabajan en tal o cual campaña, movidos por la esperanza, por la codicia de un puesto público; los hombres que hicimos honor a nuestro juramento de servir a la Patria, allá desde muchachos en el Colegio Militar, vemos en el sacrosanto del Emblema Nacional la fuente inspiradora de todos nuestros pensamientos, de todos nuestros anhelos, de todas nuestras esperanzas, para que la Patria se fortifique, para que la Patria sea grande, y para que ocupe el sitio que le corresponde ocupar dentro del vivir americano. No hemos caído, Sr. Senador, en esa miseria, al menos el Diputado que habla así lo afirma. Y, no quiero cansar más a los HH. colegas. Debo terminar mi intervención, señor Presidente, aquí, denunciando que en la ciudad de Cuenca

en estos momentos estamos viviendo como en una ciudad ocupada; no pueden transitar los ciudadanos, tropa en forma agresiva, con las bayonetas caladas y con los rostros fieros, están tratando de intimidar a los ciudadanos. Y qué es lo que se va a conseguir con esto? Crear un ambiente de resistencia, de odio para esos conciudadanos que visten el sagrado uniforme de la Patria. Los conscriptos son ciudadanos que están cumpliendo un deber sacrosanto en los cuarteles, y no hay que precipitar contra sus hermanos que visten el traje civil; hay que fomentar la unidad de la Patria, si queremos que la Patria se vigorece y que la Patria triunfe, porque de otra manera, si ponemos a unas fuerzas con otras, si ponemos a unos ciudadanos contra otros, lo que vamos a conseguir es el caos y ese sería el triste destino del Gobierno actual, fomentar el caos, el odio, la ruina de la Patria.

EL H. SENADOR ENRIQUE ARIZAGA TORAL: - Excmo. Sr. Presidente del H. Congreso Nacional, Hh. señores Legisladores, señores que estáis aquí en este sagrado recinto, pueblo del Ecuador que me escucháis, cuencanos que desde vuestros hogares, porque se os ha negado las calles, estáis escuchando esta histórica sesión: Después de siete horas de escuchar voces de solidaridad, voces de protesta, voces de dolor por los desgraciados sucesos ocurridos ayer y en días anteriores en la culta ciudad de Cuenca, señor Presidente, voy a empezar mi intervención manifestando mi dolorosa solidaridad con el noble, rebelde y atormentado pueblo del Azuay, en el día de sus glorias como en el día de su martirio. Y luego, señor Presidente, permítame usted y permítanme los Hh. Legisladores, que les haga un ruego encarecido: que guardemos unos instantes de silencio poniéndonos de pie S. S. y todos los Legisladores aquí presentes y los ciudadanos que honran en este momento el Parlamento, en homenaje a esas víctimas del 3 de Noviembre de 1961.

EL CONGRESO ASÍ LO HACE.

EL H. SENADOR ENRIQUE ARIZAGA TORAL: - Cuando el día de ayer el Congreso Nacional no celebró la sesión solemne con que año tras año viene conmemorando la efemérides del 3 de Noviembre, yo comprendí, señor Presidente, dentro de mi espíritu adolorido, que el Congreso Nacional estaba solidarizándose con la actitud de Cuenca. Mal podía el H. Congreso Na-

cional celebrar una sesión en honor de una fiesta, cuando un pueblo estaba pasando horas de angustia y de dolor, cuando había una tragedia en la ilustre ciudad de Cuenca. Pero, señor Presidente, la sesión de hoy, que durante largas horas ha tenido el Congreso Nacional, ha sido una demostración de solidaridad, de protesta, como decía enantes, que, realmente, en medio de la angustia, de la tragedia que vive el pueblo de Cuenca, debe darle un motivo al escuchar que aquí, en el seno del Congreso Nacional, Legisladores que representan a todas las provincias del país, Legisladores que representan a distintas funciones, la voz de la mujer ecuatoriana que tiene su representación en este Parlamento, se han sumado al dolor que aflige al pueblo del azuay. Habría pensado que para iniciar esta sesión, señor Presidente, debía ser la voz de los representantes azuayos la primera en abrir esta sesión con una voz de protesta; mas, señor Presidente y señores Legisladores, tengo que decir que tuve que reflexionar, que tuve que repensarme para no dejar oír mi voz. Era preciso que los Legisladores de todo el país dejaran oír su voz primeramente, voz de solidaridad, voz de afecto, voz de admiración, su homenaje a la ciudad de Cuenca, ciudad en este rato martirizada por la incomprensión, Señor Presidente, en treinta días justamente- del 4 de Octubre al 4 de Noviembre, treinta días por quinta vez se deja escuchar la voz de este modesto Legislador, ya en el seno del H. Senado de la República, ya aquí en el seno del Congreso Nacional, para presentar mi protesta por los actos de atropello ya a la inmunidad parlamentaria, ya en otros momentos a los jóvenes universitarios que simplemente por haber cometido el crimen de estar sesionando en su local de la FEUE, en la ciudad de Cuenca, fueron atropellados por agentes del Gobierno Provincial, que con un sentido de absoluta falta de tino, desafiando a la juventud universitaria, invadieron su local para qué, señor? Para gritar ¡Abajo los comunistas de la FEUE! Y quiero, entre paréntesis, dejar constancia de un hecho: quien preside los destinos de la FEUE, sede de Cuenca, es un hombre católico, es un hombre de derecha, y quienes integran, en buen número, la representación de las distintas Facultades y Asociaciones en la FEUE de Cuenca, son hombres católicos y hombres de derecha. Incluso una digna muchacha universitaria estaba ahí esa noche, señor Presidente, una señorita Rosa Domínguez y ella...

también fue atropellada por irresponsables que querían quedar bien con el Gobierno atropellando a los universitarios. Luego, señor, cuando los universitarios protestaron por este atropello y se publicara la noticia de este atentado contra la juventud de mi tierra, tuve que presentar la protesta, señor Presidente, en el seno del Senado de la República. Me habría sentido indigno de la representación del Azuay si no lo hubiera hecho, señor. Y esto no era sumarme a los comunistoides. Cómo puedo hacerlo si soy hombre Conservador consciente de mi responsabilidad; si soy hombre que practica la religión católica, que la vive, que la siente. Cómo puedo sumarme a comunistoides! Pero si la juventud es atropellada, tengo que dejar constancia de mi protesta, y esto, señor, no es hacer la revolución ni mucho menos. A los pocos días, señor Presidente, nuevamente las autoridades intensas, como las ha calificado el señor Diputado Tamariz, cometen otro atropello con los universitarios. Tuve que intervenir porque esa es la obligación de un Representante. Aquí no podemos estar para aplaudir todos los abusos que se cometen; aquí tenemos que estar para aplaudir las obras que se hacen en beneficio del país y para censurar los actos que son dignos de censura. Esto no es ser oposicionista ciego. Pertenezco a un partido que ha declarado su oposición frente al Gobierno Nacional. Censurar todos los actos que sean censurables, aplaudir todo lo que sea aplaudible, esta es posición patriótica; esta la posición decente que exige el momento del país. Y esto, señor, no es dar alas a los universitarios; y esto, señor, no significa el que yo esté censurando en todo tiempo a la Policía Nacional. Esto es, sencillamente, dejar escuchar la voz de un Representante de una digna e hidalga Provincia. Y que no se admire el señor Presidente de esta actitud en este momento. El señor Presidente de la República debe saber que vengo de la tierra de Calderón, que por mi sangre circula la sangre de Vargas y Marchuca, mi abuelo; que por mis venas circula la sangre de un José Rafael Arizaga, que abrió campaña contra García Moreno, cuando éste se apartaba de la ley; que por mis venas circula sangre de Tomás Toral, que también fue de este Senado por el mismo mandatario García Moreno, precisamente porque ahí los cuencanos le hicieron todos los cepearos a García Moreno cuando se apartaba de la ley. Alguna vez escuché de labios del doctor José María Velasco Ibarra cuánto

admira a un grupo de hombres que con Benigno Malo, José Rafael Arizaga, Tomás Toral y Luis Cordero a la cabeza, hicieron una verdadera campaña al gran mandatario García Moreno, cuando éste se salía de los carriles de la Constitución y de la Ley. Si esto, señor Presidente, se considera que es una actitud criticable, en bendita hora, señor, porque no hemos nacido para esclavos.

De la tribuna del Senado de la República, señor Presidente, hice una insinuación al señor Ministro encargado de la Cartera de Gobierno para que proceda, a la brevedad posible, a cambiar las autoridades del Azuay, porque ya vafa lo que se venía. Se están tergiversando los hechos, señor Presidente. Acaso la actitud del Azuay ha sido de demandar tales y cuales obras, tales y cuales cantidades de dinero? Por lo menos, señor Presidente, de los labios de este Legislador que en este momento dirige la palabra, no se ha escuchado tal petición ni tal exigencia. El planteamiento del Azuay fue completamente distinto. A fines de Septiembre, señor Presidente, el señor Alcalde de la ciudad de Cuenca invitó al señor Gobernador de la Provincia, como invitó a distintas autoridades de orden político y administrativo, a una sesión ampliada del Concejo Municipal, con el objeto de estudiar la situación de la ciudad de Cuenca y con el objeto de estudiar la posible presentación de un pliego al Congreso Nacional, que reflejara las aspiraciones de nuestra Provincia. El Gobernador de la Provincia no concurrió; pero, en cambio, mandó al Concejo Municipal a empleados de Estanco, a pesquisas, con el objeto de sabotear la sesión y con el objeto de gritar en contra de la Corporación Municipal. Punto de partida de la divergencia y punto de partida del problema: una autoridad incompetente, una autoridad que quería, a todo trance, hacer méritos ante el Excmo. señor Presidente de la República, poniéndose en pugna con quienes eran los legítimos personeros de la ciudad de Cuenca y de la Provincia del Azuay. Naturalmente, esto trajo reacción en el seno del Concejo Municipal. Era lógico que los personeros de la ciudad de Cuenca tuvieran una justa reacción ante un procedimiento verdaderamente inculcable de parte del Gobernador. El señor Gobernador debió haberse sumado, porque no se trataba de presentar un pliego de peticiones con amenazas, ni mucho menos, sino de estudiar las justas aspiraciones para hacer llegar la voz tanto a la Función Ejecutiva como a la Función Legislativa de nuestra

ran las aspiraciones del Azuay. El día 16 de Octubre ocurren aquí sucesos lamentables. El Presidente del Congreso Nacional es ultrajado por barras asaltadas; los Legisladores son vejados. Aquí en el Parlamento Nacional, en toda la historia desde 1830 hasta la fecha, jamás se ha presenciado una escena de vergüenza y dolor como fue esa. En respaldo al Gobierno Nacional, se le ocurre al Gobernador, el día 17 de Octubre, organizar un movimiento; naturalmente, un movimiento de pocos empleados que salen a la calle, atacan el local de la FEUE y de ahí viene toda la cuestión, señores. Estos los orígenes de la situación de Cuenca. Cuando la situación se pone difícil, distintas personas, amigos leales del Excmo. señor Presidente de la República, le hacen ver la conveniencia de cambiar autoridades. Incluso algunos se permiten insinuarle, al señor Presidente de la República que postergue su visita. Pero el señor Presidente tendría motivos para ello, yo respeto todas las opiniones; no acepta la insinuación y se fue. Pero, señores, nosotros hemos escuchado aquí en los pasillos del Congreso, a Senadores que estaban perfectamente informados, que elemento foráneo era trasladado para la ciudad de Cuenca, con consignas. La ciudad de Cuenca es una ciudad culta, es una ciudad hospitalaria, es una ciudad decente, una ciudad que recibe con los brazos abiertos a todos los que la visitan. Pero si le amenazan con la fuerza, si le amenazan con gentes que van con consignas, esa ciudad noble y hospitalaria tiene que manifestar sus puntos de vista. Y entonces se producen los sucesos desventurados, los sucesos verdaderamente vergonzosos, el día de ayer. Pero, señor, como si todo esto fuera poco, parece que el señor Presidente de la República pudo perfectamente arreglar la situación ahí y no tratar de crear una situación difícil. El discurso es conocido por todos vosotros. En ese discurso simplemente se tergiversan los hechos y se nos acusa a los Senadores del Azuay que hemos apoyado a la FEUE, a los comunistas de la FEUE y que estamos en una especie de contubernio.

Señor Presidente, mi actitud de protesta no es de hoy. Es el décimo año que tengo el honor de concurrir al Congreso Nacional. Y valga la oportunidad, aun cuando estoy causando la atención de ustedes, valga la pena hacer una aclaración por tres ocasiones al pueblo del Azuay, en la forma más espontánea, me ha dado su representación. Yo no he necesidad, señores, salir a hacer una

campaña electoral. Consta a todos los Ciudadanos del Azuay que yo no he salido ni a comités electorales, ni he salido a los pueblos a mendigar un voto. El pueblo del Azuay, en la forma más espontánea, me ha dado su representación y por tres ocasiones, señor Presidente, me tiene como su representante aquí, y en este lapso que llevo de representar al pueblo del Azuay, mi voz de protesta no es la primera. En 1954, un equívoco del entonces Ministro de Gobierno, doctor Camilo Ponce Enriquez, que no supo tratar al Consejo Provincial del Azuay con los miramientos con que debía hacerlo, me dió oportunidad para presentar a mi amigo, el doctor Camilo Ponce Enriquez, a mi correligionario doctor Ponce -digo correligionario porque tenemos la misma religión- una voz de protesta, en forma viril y enérgica.- Y al mismo señor doctor Ponce Enriquez, cuando Presidente Constitucional de la República, desde la ciudad de Cuenca tuve que llamarle la atención sobre intereses del Azuay y dejar constancia de mis puntos de vista y de mi protesta. Y no solamente he sido para la función Ejecutiva, señor Presidente, mi voz de protesta, más de una ocasión señores Senadores aquí presentes han oído mi voz de condenación y de protesta por ciertas actitudes del Congreso Nacional, porque yo tengo por norma, señor, el inspirar mis actos en la verdad, en la justicia y en el derecho.- No me gusta apartarme de la Ley, pues creo que la mejor forma de convivencia de todos los ciudadanos es el respeto a la Ley, es el respeto a la Constitución de la República. Y se dice en la Intervención del señor Presidente de la República que estas actitudes son por obtener aplausos baratos.- Señor Presidente, consta al Senado de la República en el que vengo actuando diez años y consta a los señores Diputados; cuando tenemos sesiones de Congreso Pleno, jamás he sido mi actitud la de buscarme un aplauso barato, muy por el contrario, mi posición ha sido muchas ocasiones la de desafiar ese aplauso que podía venirme e irse en contra de aquellos que podían darme el aplauso. Siempre defendiendo los más caros intereses del País; pueda ser que esté equivocado señor, es posible porque yo no soy infalible, ni pretendo serlo; expreso mis pensamientos en la forma más sincera, más leal y más patriótica; sin demagogia de ninguna clase y sin buscar un aplauso. Más de una ocasión el señor Presidente de la República decía que él está allí para escuchar cuantas voces sinceras le observen.

cualquier acto de su Gobierno, pero cuando salen esas voces sinceras el Señor Presidente atribuye a oposición ciega y a confabulación de partidos. Nosotros confabulados con los señores de la CTE, nosotros confabulados con el socialismo y el comunismo. Esto es un absurdo, señor Presidente. Esto no se resiste a la menor crítica. ¿Cómo puedo yo confabularme con ninguna persona que sea diametralmente opuesta a mis tesis? Pero se quiere tergiversar los hechos, se quiere justificar los hechos, se quiere dar otra explicación, y entonces, se habla de confabulación y ahora, señor, esa ciudad de Cuenca está fuera de la ley, hoy día tiene, no un Gobernador de la Provincia porque no se le ha querido dar, un Jefe Civil y Militar; pero, señor Presidente, es posible que nosotros miremos con indiferencia esto? Que no dejemos escuchar nuestra voz de protesta por todos los sucesos ocurridos en esta semana trágica para el Azuay? Se quiere hacer del Azuay la ciudad que sufre escarnios para que tal vez no hayan voces rebeldes en todo el país y que todo el mundo tenga que aceptar tanto los aciertos como los desaciertos del Gobierno? Creo que es una gran equivocación. Yo creo que el Ecuador no nació con vocación de esclavo. Este es un país libre e independiente y el pueblo ecuatoriano, al que, precisamente, le ha adoctrinado el Sr. Dr. José María Velasco Ibarra para que sea un pueblo libre, rebelde e independiente, no va a soportar dictaduras, no va a soportar el que se atropellen los derechos de los ciudadanos. Yo desde aquí hago una invocación a la Función Ejecutiva para que reflexione sobre el error en que se encuentra. Yo desde aquí hago un llamamiento también en la forma más sincera y patriótica al pueblo del Azuay para que mantenga su posición justa, su posición rebelde, pero no tampoco para que se ponga en contubernios comunistas. Sería raro que un pueblo que se precia de católico, un pueblo que vive una vida intensa religiosa, sea un pueblo que esté en este momento con tendencias hacia el comunismo, me parece que es un caso realmente de una apreciación no ajustada a la verdad. De inmediato yo pido y exijo del Gobierno Nacional que en Cuenca se formen autoridades legítimamente constituidas. Está bien que sean cancelados los ineptos, para que se dé a hombres capaces. Pido y exijo que se busquen ciudadanos que sean verdaderamente patriotas, honrados, inteligentes que si los hay en el Azuay, señor, y pido también aquí a todos los

H. Colegas que se sirvan considerar así en la situación del Azuay. - Hace unos momentos se me comunicaba por radio telefónica las resoluciones de un Comité que se ha organizado ya. Espero que en pocos minutos más llegue a S.S. el texto mismo del telegrama en forma oficial que se me ha entregado por haberse tomado la versión taquígráficamente de la comunicación que se me leyó telefónicamente y que me voy a permitir, con su venia, dar lectura a este telegrama: "Precongreso Nacional, vista crítica situación está viviendo Cuenca..... etc." - He aquí, señor Presidente, cuál es el pensamiento en estos momentos de la ciudad de Cuenca, ciudad laboriosa, ciudad noble, ciudad hidalga, ciudad que está en este rato martirizada, que se le dé garantías para la vida. Si se la considera como daba ser considerada la ciudad de Cuenca, no dará dificultades al Gobierno Central. - No quiero cansar, señores Senadores más vuestra atención, pero debo terminar esta pequeña intervención rendiendo el homenaje de agradecimiento a S.E. que con tanto patriotismo, que con tanta abnegación durante siete horas ha presidido esta sesión, debo rendir el homenaje a todos y a cada uno de los señores Legisladores que han hecho uso de la palabra para dejar consignado los ános su protesta y los ános su voto de condolencia por las víctimas que se produjeron ayer día 3 de Noviembre, y a todos los aquí presentes la expresión de mi gratitud porque con verdadero patriotismo, con verdadero espíritu de sacrificio, con verdadero espíritu de solidaridad con la ciudad han consagrado estas largas horas para rendir un homenaje de reparación digno de la ciudad de Cuenca. Mil gracias, señor Presidente, mil gracias señores Legisladores. (aplausos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: - Señores Senadores y Señores Diputados, en el transcurso de esta sesión se presentaron varias mociones que la Secretaría las tiene recogidas. Además, por ser ayudados, me han solicitado la palabra el Diputado Zabala, el Senador Aráiz, el Diputado Bucaram y el Senador Hidaigo. Tiene la palabra el Diputado Zabala.

EL H. DIPUTADO WALTER ZABALA RAMIREZ: - Sr. Presidente, Sr. Legisladores: - Cuando en mi primera intervención me referí a ciertos aspectos administrativos y de Gobierno, no fue mi intención conde-

se le ofreció entusiastamente al Ministerio de Previsión Social, señor Presidente. Este señor Legislador ha dicho que el Diputado Zúñiga siempre anda en estado borracho y que no sabe lo que hace. Yo quiero decir una sola cosa, señor Presidente, y quiero contestar al señor Presidente de la Cámara de Diputados aquí, en la Tribuna Alta, donde nos está escuchando todo el país: Yo no he estado en los retanes de policía ni penalado, ni por sodomista. Refiriéndome a lo demás, señor Presidente, en mi calidad de ciudadano de la República y en mi calidad de Legislador de la República también, tengo la obligación, tengo la ineludible obligación de discutir los programas de Gobierno, de censurarlos, si son dignos de censurarlos y de aplaudirlos, con la hidalguía que me caracteriza, como Legislador del Frente Democrático, de aplaudirlos también con esa hidalguía. Y entonces, estoy ahí que motiva que yo intervenga por segunda vez. Ya mi criterio está expuesto, ya mis puntos de vista están dichos, ya mi parecer está explicado. No quiero cansar a la Cámara, porque estimo que los HH. Legisladores que están aquí, ya escucharon mis puntos de vista. Ruego a S.S. que me disculpe por haber hecho uso nuevamente de la palabra, quería dejar sentado este parecer. Y, quiero concluir, señor, porque a estos puritanos, a estos puritanos hay que desanmascararlos aquí, y yo lo he visto al Diputado Vega Dávila salir del "Sans Souci", señor Presidente. Muchas gracias.

EL H. SENADOR RAFAEL ARMIJOS VALDIVIESO:

Sr. Presidente, había pedido la palabra para referirme en forma corta a dos aspectos fundamentales; el primero, a una alusión a un distinguido ecuatoriano, el señor Simón Cañarte. Por la explicación que ha hecho en forma tan brillante como lo hace siempre el Senador Espinosa Mendoza, me releva de hablar al respecto, puesto que yo siempre he creído que el señor Cañarte Barbero es un ecuatoriano importante y honorable en el País y que le debe servicios por sus magníficas actividades particulares. Luego también, debo de referirme a una alusión irrogada para Loja por el Diputado Vega Toral; pero en homenaje al tributo de silencio que ha rendido el Congreso por el momento de dolor que atraviesa Guano, renuncio al uso de la palabra.

EL H. DIPUTADO ASAAD BUCARAM:

Señor Presidente, HH. Legisladores: Escuchando las palabras de los HH. Valdano, Salas

Mánchez, Sánchez Ibarra y sobre todo esas brillantes máximas de carácter filosófico de los HH. René Salazar y Defaz, casi, señor Presidente, en vez de esperar el arrepentimiento de los velasquistas de Junio del año 60, iba este arrepentimiento a acontecer conmigo, e iba a pedir un voto de solidaridad para con el Sr. Presidente de la República, en vez de que este voto, señores, sea para con el pueblo del Azuay, sea por los familiares de las personas victimadas allí, en las calles de Cuenca; porque en este mundo de fantasía, en que nos hace vivir el velasquismo, esta forma como tergiversa la realidad de las cosas, yo estaba pensando que los muertos se habrían suicidado y los heridos se habrían ocasionado tales heridas, y no era esto por motivo de ataques que habían sufrido, de los elementos asalariados que llevaban de Guayaquil, Yaguachi, "Boca de los Sapos" y de algún rincón del Cantón Milagro, que aquí lo habíamos ya de antemano que el pueblo del Azuay había reaccionado la noche anterior por la presencia de esas personas extrañas al lugar, no comunistas traídos de algún lugar de la República, no socialistas enviados por el señor Harango o por el Director del otro grupo del Socialismo, no, señor, son los anguitos de don Pedro J. Menéndez, llevados de Guayaquil, de Yaguachi, de "Boca de los Sapos", para allí ultrajar al pueblo del Azuay. - Desechemos, señor Presidente, de una vez por todas las farza, desechemos, señor Presidente, la demagogia cursi y mediocre, de los malos discípulos del Dr. Velasco Ibarra, que vienen aquí al Congreso a mentirnos y a decirnos que el país vive un momento de abundancia, que el país vive un rato de felicidad, y que los pueblos se quejan porque los comunistas les hacen quejarse. Yo tengo que declarar enfáticamente: soy opuesto al totalitarismo venga éste de Moscú o venga éste de los EE. UU. - Yo no creo que las soluciones de los problemas nacionales tengamos que importarnos de Moscú o de los yanquis. Yo creo que las soluciones de los problemas nacionales, tienen que ser soluciones netamente ecuatorianas. Soluciones que no las va a dar el comunismo, ni nos va a dar otra tiranía; nuestras inquietudes cívicas, son inquietudes muy singulares del Ecuador; nuestros problemas económicos son en particular del país, y sus soluciones no nos van a ayudar doctrinas despolitizadas o imposiciones totalitarias de los yanquis. Estas soluciones tienen que ser soluciones ecuatorianas y en ellas el pueblo ecuatoriano ha participado.

el camino de su salvación, camino por el que transitamos la mayoría de los ciudadanos ecuatorianos. Tengo que expresar mi sorpresa, mi profunda sorpresa de que aquí se piense, y este es el jueguito del gobierno del Sr. Dr. Velasco Ibarra. Cuando surge algún inconveniente en la vida interna, los llama a los señores comunistas y les dice: si yo caigo, por estas críticas, van a subir los conservadores, y entonces Cuba se derrumba, y los ingenuos comunistas creen que en efecto el Dr. Velasco por una crítica o una protesta va a caerse y también con él el Gobierno de Fidel Castro. Por otro lado, llama y habla así a los conservadores. El problema es tremendo. Existe el peligro comunista en este país, van a incendiar las iglesias, van a arrastrar a los curas, pero, dígo yo, señor Presidente, 395 comunistas que hay en el país, perdón señor, no son 395, ya recuerdo que no pasaron, uno de ellos viajó a la China Comunista, ahora son 394 comunistas. Es posible que se tomen este país y nos esclavicen a todos los ecuatorianos? Pero, la fantasía, esa demagogia, ese don de farza que posee el Gobierno, nos hace aterrorizar a todos, y ya aparece el Dr. Telmo Hidalgo, que de paso no es comunista, pero que allí lo clasifican, dirigiendo a sus 394 comunistoides y tomándose el país, y a Ud. desterrándolo a algún otro país del Norte o del Sur. Srs., vivamos la realidad, no vivamos de estas ilusiones, la ilusión en cierto aspecto, la fantasía, señor Presidente, al ensueño, da colorido a la vida, le da cierta emotividad al espíritu, pero la fantasía, la ilusión no contiene el crujir de las tripas, no alimenta al organismo humano, en este país se sufre de hambre, de miseria, de dolor, de angustia, y dice el Gobierno: yo pongo solución a este problema, y lo soluciono con impuestos, impuestos que gravan la luz, que gravan el teléfono, que gravan el agua, en estos momentos se está tratando de comprar la forma de cubicar el aire que respiramos para gravarlo, y quieren que este pueblo que vive en esta situación de miseria vea que esos impuestos y no protesta; vea sus hijos morir de hambre y no critique al Gobierno; entonces cuando el pueblo, representado en alguna de sus manifestaciones, o la manifestación de los trabajadores, o representado por alguna de sus otras manifestaciones o representado por su Parlamento, protesta contra esto, señor, entonces se quiere ir a la revolución, se quiere denunciar al Gobierno del Excmo. Sr. Dr. Velasco Ibarra y traer im-

portado de Rusia o de Checoslovaquia algún líder, pasándonos por sobre S.S., que en este caso sería la que tendría que ocupar el Sello Presidencial; y, se dice, señor, que cuando la CTE protesta, protesta contra el Congreso. ¿Qué culpa tenemos, señores, acaso nosotros creamos los impuestos? Acaso nosotros llevamos al pueblo a la mayor situación de hambre y miseria, que conoce la Historia Republicana de este País? Cuando la CTE se pone de pie, sea con sus trabajadores conservadores, velasquistas, cefepistas o comunistas, protesta contra el Gobierno del Dr. Velasco Ibarra, que fué quien creó impuestos, y no contra el Congreso. Y, para una demostración, señores, cuando los Diputados o los Senadores vamos al Carchi, la protesta del Carchi, señores, finca sus esperanzas en nosotros, ¿quién llevó la paz al Carchi? ¿Lo llevó el Ex-Ministro de Gobierno o lo llevó el Congreso Nacional? Esa es la fe que tiene el pueblo ecuatoriano en su Congreso, y cuando Ud. mandó una Comisión al Chimborazo, llevó la tranquilidad allí a la Sultana de los Andes y a cada una de las ciudades del Chimborazo, y cuando también, señor, el Congreso atendió el clamor de Esmeraldas, Esmeraldas se tranquilizó. De allí, señor Presidente, ¿dónde están los agitadores del Congreso?, ¿dónde estamos aquellos que van por calles y plazas predicando e incitando a la rebeldía, rebeldía que sí es necesaria, cuando se cometen las cosas que en este país se están cometiendo, cuando un Presidente surgido de la confusión de 400 mil ciudadanos, que confían en sus sufrimientos, que esperan una Reforma Agraria, que esperan una Ley de la Propiedad Privada, que esperan libertad de expresión, que esperan dignificación de sus personas, que esperan austeridad en los gastos y que esperan este país comer y vivir mejor de lo que antes vivía. Y qué sucede? Tras el Presidente de la República vienen los oligarcas, de 400 mil ciudadanos que lo eligieron, sólo encuentran familias para gobernar el país y que estas familias se enriquezcan día a día y cada día mayormente, y vemos, señor Presidente, que se trae para Ministro de Economía a un contratista del Gobierno, ¿acaso, señores, eso no lo prohíbe la Constitución y las Leyes? y este contratista lleva la moneda en beneficio de sus empresas particulares, y cuando vemos esa deficiente construcción de Puerto Nuevo, que le vale costar al país ochenta millones de suenos, esa construcción de Puerto Nuevo con el doble

ria para un señor Juan Décimo, Rey del Guasmo y Emperador del Guayas, y cuando la voz alliva de los parlamentarios se hace oír para protestar por ese atraco, no hay quién le escuche; se puede pensar que el país pasa por un momento de austeridad y de honradez, y cuando vemos desmembrar la autonomía de los Municipios de la Provincia de Los Ríos, cercenando sus fondos, para crear un nuevo cacique en la Provincia de Los Ríos, y vemos que protestan los Presidentes de los Concejos; y especialmente el señor Presidente del Concejo de Quevedo, como es enemigo de alguien que se pertenece a la oligarquía, va a la cárcel por revolucionario, me refiero concretamente al Torero César Parades. Es esto honradez de un Gobierno? Cuando a nosotros se nos ha acusado de revolucionarios, de querer llevar al país al estado de caos y desconocer la Constitución. Fuimos a Aiausi, que tiene una guarnición de 6 policías, pero se nos había preparado un magnífico recibimiento, sí me bien, señor Presidente, con 60 conscriptos y 50 policías; pero, éste no era el caso, el caso era el siguiente; iban a existir en esos días una ola de persecución y detenciones a todo lo largo y ancho del país e iban a haber detenciones en el Chimborazo, iban a haber detenciones aquí en Quito, detenciones de Legisladores, entre ellas el Coronel Armijos, el Senador Machuca, el Diputado Vicente Ortuño, el Diputado Vicente Burneo, en Manabí el señor Dr. Emilio Bowen Roggero, no llegó no sé cómo a estar en el lugar que lo iban a localizar, por eso es que evitó el 4 al 30, y con qué fin, yo no puedo dejar que las expresiones del H. Machuca, de que en el día sábado 14 de Octubre, iba a proclamarse la Dictadura en este país. Pero eso falló por la oposición y los consejos de ciertos elementos cercanos al Gobierno, el Gobierno reacciona, señores, y aquel día lunes, aquí se iba a disolver el Congreso. Yo no soy un hombre que se iba a poner candado en mi boca y silenciar las cosas, y los maleros subvertidos del Orden iban a ser no los Diputados de oposición, de la fácil oposición, como decía el filósofo del Parlamento Dr. René Salazar, oposición fácil, oposición fácil, y de los garrotazos y de las balas, señores, en cambio por qué los Diputados y Senadores del Gobierno, señores, sin empleo, pero yo los veo que se engordan día a día, señor Presidente, y cada uno tiene dos o tres empleados, señores. Nuestro Servicio de Inteligencia nos da esta comunicación ten-

viada por un Legislador, al Presidente del Consejo de Acausal, tenía las gran-
des atribuciones el Legislador de cada Provincia para coger. (Léida la comuni-
cación por Secretaría). - Esta fotocopia, señor, no se la debo a mi Servicio
de inteligencia, sino a un amigo, el señor Diputado Morán Lucio, fotocopia de
una comunicación para que se haga lo mismo en Manabí. (Léida la fotocopia por
Secretaría). - Sr. Presidente, allí se había de otra lista de detenciones que
daban realizarse. No voy, señor Presidente a prolongarme en esto, porque sé
que estoy ya cansando la atención de todos los Legisladores, pero entre los
detenidos estaba el señor Sr. Emilio Bowen Roggiere - no se acuerda que ya pasó
el mal rato Sr. Emilio. Realmente, señor Presidente, detenidos en esta forma,
el golpe dictatorial no se lleva a cabo. Como se justificaban las persecuciones
al Diputado Curiño, al Diputado Burneo, al Senador que he mencionado, que nos-
otros faltábamos de obra a la Policía, o habíamos malas palabras, o las de-
clamos propios de muy mal gusto a las muchachas, alguna cosa de éstas, y se
nos juzgó como contraventores, dejando a un lado el reconocimiento de la in-
munidad parlamentaria en su respecto de inviolabilidad. Toda esta vez ha as-
tado. Cuando la dignidad humana merece tan poco respeto, por parte del Go-
bierno Nacional, cuando la libertad del hombre, la libertad del periodista,
se censuran; estamos oyendo decir que se clausura órganos de expresión de la
opinión, sean estos a través de las emisoras o de los periódicos, cuando se
ataca a ciudadanos valerosos de este país, cuando se lleva al país a la si-
tuación de miseria por la que atraviesa; y este país no debe vivir como vive,
nuestra producción satisface al 60% de nuestras necesidades; tenemos una re-
gión fértil, la región de la Costa, cuyos productos en su totalidad son expor-
tables, como este país puede tener problemas de tan tremenda magnitud dentro
del aspecto económico, sólo hubiera sido por el desgobierno que nos dirige,
entonces el pueblo tiene que reaccionar, y yo tengo que declararlo enfática-
mente, así me lo ha enseñado mi Partido, y así me lo ha enseñado el líder del
Pueblo Ecuatoriano el Sr. Dr. Carlos Guevara Morano, que a la ciudadanía hay
que enseñarle a manifestar su disconformidad, eso de que los ciudadanos se pe-
gan de pie en las calles y plazas, que no tienen otra tribuna y protestan por
la vida que se les da, es un justo derecho de la ciudadanía, así establece

en la Constitución. Qué derecho tiene el Gobierno a silenciar a los partidos de oposición, a evitar que realicen sus asambleas, pero él sí gozar de esta conquista, señor, del civismo, y salir a la Plaza de la Independencia y pedir al pueblo que lo defienda y se castigue a los viles, a los ruines, a los calumniadores, a los blandengues que no son otra cosa que los Legisladores de oposición. Nosotros, lo que hacemos, es recoger la inquietud cívica y esa expresión cívica expresarla aquí en el Parlamento. Si nosotros antes de ahora, en los inicios de este Congreso, hubiésemos tenido debates como éste, para frenar el abuso, y hubiésemos adoptado una resolución inquebrantable y decisiva, tenga Ud. la seguridad, señor Presidente, que ese abuso no se hubiese cometido tantas veces como lo hemos conocido nosotros. En este momento se ha adoptado una actitud arbitraria en la Provincia del Azuay. En este momento ha sido violado el Art. 88 de la Constitución, en su numeral 2o., yo pido que se lea ese Art. hasta concluir su numeral 2o., por parte del señor Secretario (leído por Secretaría). Mediante este Art., el Excmo. Sr. Presidente de la República ha establecido Autoridad Militar en la Provincia del Azuay. El precepto constitucional establece que sólo con autorización del Congreso se puede establecer esta Autoridad Militar, es o no, HH. Legisladores, una flagrante violación de la Constitución, que se ha cometido en la Provincia del Azuay, y aquí a mí no me pueden decir que sólo me quejo de los actos del Gobierno del Sr. Dr. José María Velasco Ibarra, sino que también, cuando se estableció Autoridad Militar en la ciudad de Guayaquil, bajo el imperio de esas mismas Autoridades, tuve que salir a las calles para protestar por este acto; y en este Congreso he protestado contra el Gobierno del Sr. Dr. Camilo Ponce Enriquez por la masacre de ciudadanos en las calles de Portoviejo y de Guayaquil. Así que no me pueden decir que acepté en el uno caso y en el otro protesté. Yo soy un legislador, y agradezco a mi destino de oposición, siempre lo seré cuando esté en el Parlamento, señor Presidente, para fiscalizar los actos arbitrarios del Régimen, y para protestar contra el abuso, tratando de frenar. Yo quiero, señor Presidente, a la moción que he planteado, agregar un apartado, una segunda parte, que diga: exigir del Gobierno Nacional devolver la normalidad a la Provincia del Azuay, dejando sin efecto el nombramiento de Autoridades Militares, porque

este es el paso que nosotros tenemos que dar, exigir eso, ya que es una flagrante violación de la Constitución. De ahí, señor Presidente, que en esta noche voy a terminar mi intervención, rogándole a S.S. que dé cabida a la moción planteada por mí y por el H. Diputado Dn. Ignacio Hidalgo, al igual que la Delegación de Manabí, que también se devuelva el cadáver del joven Gale Nagias, asesinado en la ciudad de Guayaquil, a sus familiares, para que sea enterrado en la ciudad que ellos crean conveniente y no se desconozca, como hasta este momento, su destino. He recibido también en estos instantes otra denuncia, que se trata, bueno, señor, la denuncia nos va a ocasionar mucha repugnancia, señores, y no la voy a indicar. Muy agradecido, señor Presidente, por su atención y su paciencia, al igual que la atención y paciencia de los demás Legisladores.

EL H. SEÑOR PRESIDENTE:- Tenemos ya ocho horas y cuarto sesionando. Estamos en Comisión General. Se da ésta una Resolución de Comisión General, que la remite a votación.

EL H. SENADOR TELMO HIDALGO DIAZ:- Señor Presidente: Le agradezco a Su Señoría que me haya concedido la palabra. Voy a referirme solamente a un ecuarque que acaba de recibir del Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores Ecuatorianos, que está reunido en esta ciudad, que representa a todas las ramas del trabajo y a las provincias del país. Me han pedido que haga presente su solidaridad con el H. Congreso Nacional, a la vez que la impugnación y rechazo a todo acto de fuerza con que se ha venido intentando al país. Esos es todo, señor Presidente. No me voy a referir a las alusiones vagas de los señores Legisladores sobre mi intervención anterior; solamente quiero expresar que en el año 1935, cuando el doctor Velasco Ibarra, rompiendo la Carta Fundamental, hubo de expresar que se han precipitado sobre las bayonetas estas actitudes dictatoriales, pero que tendrán siempre la resistencia del pueblo, del Ejército, de los trabajadores, que saldrán en defensa de la Democracia, las libertades públicas y los derechos ciudadanos.

Se vota la moción del H. Bugarcía y se la aprueba por unanimidad.

Se vota la moción del H. Hidalgo Villavicencio y se la aprueba por unanimidad.

El H. Bucaram pide que se publique por la Prensa.

Así se resuelve.

El Sr. Presidente convoca a sesión de Congreso Pleno para el día de mañana a las diez de la mañana.

V. A las ocho y veinte minutos de la noche se levanta la sesión.

Carlos Julio Arresemena,
VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Gonzalo Almeida Urgutia,
SECRETARIO DEL H CONGRESO NACIONAL